

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES**



**TESIS**

**“EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANÉ, PERIODOS 2015-2016”**

**PRESENTADA POR:**

**ERLINDA UTURUNCO PARI**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**CONTADOR PÚBLICO**

**PUNO – PERÚ**

**2017**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES**

**TESIS**

**“EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANÉ, PERIODOS 2015-2016”**

**PRESENTADA POR:**

**ERLINDA UTURUNCO PARI**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:**

**CONTADOR PÚBLICO**

**APROBADO POR EL JURADO REVISOR CONFORMADO POR:**



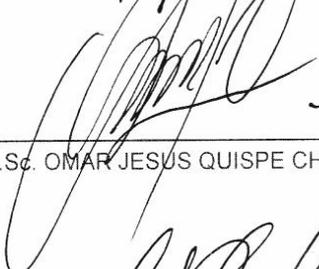
**PRESIDENTE:**

  
\_\_\_\_\_  
Dr. ADOLFO DEL CONDOR Y CONDORI

**PRIMER MIEMBRO:**

  
\_\_\_\_\_  
M.Sc. EDITH PAMELA JIMENEZ CARRASCO

**SEGUNDO MIEMBRO:**

  
\_\_\_\_\_  
M.Sc. OMAR JESUS QUISPE CHOQUE

**DIRECTOR / ASESOR:**

  
\_\_\_\_\_  
Dr. MARÍA AMPARO CATACORA PEÑARANDA

**Fecha de Sustentación: 30 - 11 - 2017**

**Área : Gestión Publica**

**Tema : Gestión Pública y Privada**

## DEDICATORIA

A nuestro Divino Creador, con amor y gratitud por haberme iluminado y guiado en el transcurso de mi vida, proveer fuerzas para superar obstáculos y dificultades a lo largo de toda mi vida, en no desfallecer en los problemas que se presentaron y además por haberme permitido lograr la culminación de la carrera profesional.

A mis padres Raúl y Lidia con mucho cariño, reconocimiento y eterna gratitud, por su apoyo incondicional, comprensión, amor y haber sido fuente de inspiración para mi superación.

A mi hermana Yeny con todo el cariño por haberme brindado su apoyo moral en todo momento.

A los maestros, aquellos que marcaron cada etapa de nuestro camino universitario, y que me ayudaron en asesorías y dudas presentadas a lo largo de toda la vida universitaria.

A todas aquellas personas que de una u otra manera ayudaron en la plasmación del presente estudio.

## AGRADECIMIENTOS

- A Dios todo Poderoso por darme la oportunidad de seguir el camino adecuado y deseo de superación y que me ha permitido alcanzar una nueva etapa de mi vida.
- A mi Alma Mater, la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, por ser una Institución formadora de grandes profesionales y por haberme acogido en sus aulas durante mi formación profesional.
- A la Facultad de Ciencias Contables Administrativas y cuerpo de docentes, por transmitir sus conocimientos, enseñanzas, experiencias impartidas y sus sabios consejos que contribuyeron en mi formación profesional.
- A mis queridos docentes por la labor que cumplen, de formar excelentes, profesionales y sobre todo personas con principios y valores, para poder desarrollarnos en este nuevo mundo de competitividad.

## ÍNDICE GENERAL

<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>i</b>
<b>AGRADECIMIENTOS.....</b>	<b>ii</b>
<b>ÍNDICE DE CUADROS .....</b>	<b>v</b>
<b>INDICE DE ACRONIMOS.....</b>	<b>vi</b>
<b>RESUMEN .....</b>	<b>vii</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>ix</b>
<b>INTRODUCCION .....</b>	<b>xi</b>
<b>CAPITULO I.....</b>	<b>1</b>
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.....</b>	<b>1</b>
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA .....	2
1.2.1 Problema General .....	2
1.2.2 Problemas Específicos:.....	2
1.3 ANTECEDENTES .....	3
1.4 JUSTIFICACIÓN .....	8
1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	9
1.5.1 Objetivo General .....	9
1.5.2 Objetivos Específicos.....	10
<b>CAPITULO II.....</b>	<b>11</b>
<b>REVISION DE LITERATURA .....</b>	<b>11</b>
2.1 MARCO TEÓRICO.....	11
2.1.1 Gobiernos locales.....	11
2.1.2 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto .....	11
2.1.3 Presupuesto Público .....	12
2.1.4 Proceso presupuestal .....	12
2.1.5 Estructura del Presupuesto en el Sector Público.....	14
2.1.6 Ejecución presupuestaria de Fondos y Gastos Públicos.....	16
2.1.7 Clasificación presupuestaria de las fuentes de financiamiento .....	18
2.1.8 Meta Presupuestaria .....	20
2.1.9 Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).....	21
2.1.10 Presupuesto Institucional Modificado (PIM).....	21
2.1.11 Presupuesto Participativo .....	22
2.1.12 Presupuesto por Resultados.....	22
2.1.13 Plan de Desarrollo Concertado .....	23
2.1.14 Plan Operativo Institucional .....	23
2.2 MARCO CONCEPTUAL .....	23
2.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN .....	28
2.3.1 Hipótesis General.....	28

2.3.2 Hipótesis Específicas .....	28
2.4 VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN .....	28
2.4.1 De la Hipótesis General .....	28
2.4.2 De las Hipótesis Específicas .....	29
<b>CAPITULO III .....</b>	<b>30</b>
<b>MATERIALES Y METODOS .....</b>	<b>30</b>
3.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	30
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA .....	31
3.2.1 Población.....	31
3.2.2 Muestra .....	31
3.3 MÉTODOS Y TÉCNICAS .....	31
3.3.1 Métodos de Investigación .....	31
3.3.2 Técnicas para Recolección de Información .....	32
3.3.3Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos .....	33
3.4 Antecedentes Históricos .....	35
3.5 Características del Lugar de Estudio .....	36
3.5.1 Descripción de la Entidad .....	36
3.5.2 Ubicación.....	36
3.4.3 Clima .....	37
<b>CAPITULO IV .....</b>	<b>38</b>
<b>RESULTADOS Y DISCUSION .....</b>	<b>38</b>
4.1 Objetivo Especifico 1 .....	38
4.2 Objetivo Especifico 2.....	52
4.3 Proponer alternativas para una adecuada Ejecución Presupuestal y con ello mejorar la Gestión Municipal de la Municipalidad Distrital de Huancané. ....	105
4.4 Contrastación de Hipótesis .....	106
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>108</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>110</b>
<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>111</b>
<b>WEBGRAFIA .....</b>	<b>112</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Ejecución Presupuestal de Ingresos por Fuente de Financiamiento Periodo 2015 – Expresado en Soles .....	39
Cuadro 2. Ejecución Presupuestal de Ingresos por Genérica de Ingresos Periodo 2015 – Expresado en Soles .....	40
Cuadro 3. Ejecución Presupuestal de Ingresos por Fuente de Financiamiento Periodo 2016 – Expresado en Soles .....	45
Cuadro 4. Ejecución Presupuestal de Ingresos por Genérica de Ingresos Periodo 2016 – Expresado en Soles .....	46
Cuadro 5. Comparación de la Ejecución Presupuestal de Ingresos por Fuente de Financiamiento Periodos 2015 – 2016, Expresado en Soles.....	51
Cuadro 6. Ejecución Presupuestal de Gastos por Fuente de Financiamiento Periodo 2015 – Expresado en Soles .....	52
Cuadro 7. Ejecución Presupuestal de Gastos por Genérica de Gastos Periodo 2015 – Expresado en Soles .....	53
Cuadro 8. Ejecución Presupuestal de Gastos por Fuente de Financiamiento Periodo 2016 – Expresado en Soles .....	58
Cuadro 9. Ejecución Presupuestal de Gastos por Genérica de Gastos Periodo 2016 – Expresado en Soles .....	59
Cuadro 10. Comparación de la Ejecución Presupuestal de Gasto por Fuente de Financiamiento Periodos 2015 – 2016, Expresado en Soles.....	65
Cuadro 11. Ejecución de Actividades y Proyectos de Inversión Periodo 2015 – Expresado en soles.....	66
Cuadro 12. Ejecución de Actividades y Proyectos de Inversión Periodo 2016 – expresado en Soles.....	83

**INDICE DE ACRONIMOS**

**DNPP:** Dirección Nacional de Presupuesto

**DNTP:** Dirección Nacional de Presupuesto Publico

**EF:** Estados Financieros

**FCM:** Fondo de Compensación Municipal

**IGV:** Impuesto General a las Ventas

**IM:** Impuestos Municipales

**IMP:** Impuesto

**MEF:** Ministerio de Economía y Finanzas

**NIIF:** Norma Internacional de Información Financiera.

**NIC:** Normas Internacionales de Contabilidad

**PIA:** Presupuesto Institucional de Apertura

**PIM:** Presupuesto Institucional Modificado

**PpR:** Presupuesto por Resultados

**RDR:** Recursos Directamente Recaudados

**RO:** Recursos Ordinarios

**SIAF:** Sistema Integrado de Administración Financiera

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación que lleva por título “EVALUACIÓN DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANÉ, PERIODOS 2015-2016” tiene la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal de ingresos y gastos debido a que existe un nivel bajo de captación de recursos y carencia de evaluaciones que nos permitan analizar los objetivos y metas institucionales, esto respecto a su cumplimiento. Para la ejecución del presente trabajo de investigación se utilizaron los siguientes métodos: analítico, deductivo, comparativo y descriptivo. Las técnicas empleadas están basadas en un Análisis documental, Investigación de campo, Entrevista y Observación. Para el desarrollo del presente trabajo de investigación, hemos fijado como objetivo general lo siguiente: Evaluar la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Huancané en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales en los periodos 2015-2016. Los resultados obtenidos con la realización de la investigación se plasman en las siguientes conclusiones: En la ejecución de ingresos por fuente de financiamiento se encuentran: Recursos Ordinarios que obtuvo un indicador de eficacia de 1.00 en ambos periodos, teniendo una calificación de muy bueno; Recursos Directamente Recaudados se obtuvo un indicador de eficacia de 0.48 en el año fiscal 2015 y 0.85 en el año 2016, calificando al primer periodo deficiente y al segundo como regular; Donaciones y Transferencias obtuvo un indicador de eficacia de 0.69 en el 2015 y 1.00 en el 2016 demostrando una calificación deficiente para el primer periodo y muy bueno para el siguiente, finalmente en Recursos Determinados se obtuvo un indicador de eficacia de 1.00 en el 2015 y 0.96 en el 2016, donde califica como muy bueno para ambos

periodos, demostrando así una eficiente capacidad de generación de ingresos la cual incidirá positivamente en el cumplimiento de objetivo y metas institucionales. En la ejecución de gastos por fuente de financiamiento tenemos: Recursos Ordinarios, que nos muestra un indicador de eficacia de 0.57 en el año 2015 y 0.22 en el año 2016 adquiriendo una calificación deficiente para ambos periodos; Recursos Directamente Recaudados donde se obtuvo un indicador de eficacia de 0.39 para el año 2015 y 0.74 en el año 2016 demostrando una calificación deficiente para estos dos años fiscales; Donaciones y Transferencias se obtuvo un indicador de eficacia de 0.18 en el año 2015 y 0.00 en el 2016 que refleja una calificación deficiente para ambos periodos; Recursos Determinados donde el indicador de eficacia es de 0.63 para el año 2015 y 0.74 para el año 2016 donde la calificación para ambos periodos es deficiente, demostrando así una deficiente capacidad de gasto que tendrá una incidencia negativa en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, existiendo una falta de capacidad de gasto.

**PALABRAS CLAVE:** Eficacia, Ejecución, Ingreso, Gastos, Presupuesto.

**ABSTRACT**

The present research work entitled "EVALUATION OF THE BUDGET EXECUTION OF THE HUANCANE DISTRICT MUNICIPALITY, PERIODS 2015-2016" has the purpose of evaluating the budgetary execution of income and expenses because there is a low level of fundraising and lack of evaluations that allow us to analyze the objectives and institutional goals, this with respect to compliance. For the execution of this research work the following methods were used: analytical, deductive, comparative and descriptive. The techniques used are based on a documentary analysis, field research, interview and observation. For the development of this research work, we have set as a general objective the following: Evaluate the Budget Execution of the District Municipality of Huancané in the fulfillment of institutional objectives and goals in the periods 2015-2016. The results obtained with the realization of the investigation are reflected in the following conclusions: In the execution of income by source of financing are: Ordinary Resources that obtained an indicator of effectiveness of 1.00 in both periods, having a rating of very good; Directly Raised Resources an efficiency indicator of 0.48 was obtained in fiscal year 2015 and 0.85 in 2016, qualifying the first deficient period and the second as regular; Donations and Transfers obtained an effectiveness indicator of 0.69 in 2015 and 1.00 in 2016 demonstrating a deficient rating for the first period and very good for the next, finally in Determined Resources an efficiency indicator of 1.00 was obtained in 2015 and 0.96 in 2016, where it qualifies as very good for both periods, demonstrating an efficient capacity for generating income which will positively affect the fulfillment of the objective and institutional goals. In the execution of expenses by source of financing we have: Ordinary Resources,

which shows us an effectiveness indicator of 0.57 in the year 2015 and 0.22 in the year 2016 acquiring a deficient rating for both periods; Directly Raised Resources where an effectiveness indicator of 0.39 was obtained for the year 2015 and 0.74 in the year 2016 showing a deficient rating for these two fiscal years; Donations and Transfers was obtained an effectiveness indicator of 0.18 in 2015 and 0.00 in 2016 that reflects a deficient rating for both periods; Determined Resources where the effectiveness indicator is 0.63 for the year 2015 and 0.74 for the year 2016 where the qualification for both periods is DEFICIENT, thus demonstrating a deficient spending capacity that will have a negative impact on the fulfillment of the objectives and institutional goals , there is a lack of spending capacity.

**KEYWORDS:** Effectiveness, Execution, Income, Expenses, Budget.

## INTRODUCCION

La Municipalidad Distrital de Huancané, es un órgano de gobierno local que tiene autonomía política, económica, y administrativa en los asuntos de su competencia.

Los gobiernos locales vienen aplicando una serie de normas que regulan la administración de los recursos. Y el procedimiento que beneficia con participación de la sociedad civil en la formulación de los presupuestos participativos, ello involucra directamente de los ingresos captados por la municipalidad razón por la cual resulta de mucha importancia de las inversiones al sistema nacional de inversión pública para que así se pueda distribuir adecuadamente la ejecución del presupuesto en cada proyecto de inversión

Las Municipalidades en general son acreedoras de un Presupuesto encargados de satisfacer necesidades de bienestar social de la comunidad, cada vez más exigentes frente a recursos municipales limitados el cual representa una herramienta de la Administración Pública, el que viene a ser una estimación de los ingresos y previsión de gastos que se tiene que atender durante un determinado periodo fiscal; un punto a considerar es que las Municipalidades Distritales y Provincias cuentan con una serie de atribuciones y obligaciones que cumplir respecto a la ejecución de los presupuestos, generándose ahí el problema de fondo, puesto que estos Presupuestos tanto el correspondiente a los ingresos y los gastos no siempre son ejecutados de forma adecuada.

La finalidad de la Ejecución del Presupuesto es perseguir el cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales, estos expresados en mejora de las

condiciones de vida de las poblaciones beneficiarias o que resuelva problemas de la población. El logro de Objetivos y Metas Institucionales, implica seguir procesos administrativos adecuados, acorde a los lineamientos normativos y legales, con principios de Presupuesto Público respetando las etapas y fases de esta.

En este escenario nace la importancia del trabajo de investigación, la cual consiste en Evaluar la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Huancané, periodos 2015 – 2016, esto para lograr determinar el cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales.

## CAPITULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

#### 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La reforma y modernización del Estado expresados en diversas normas (Reforma Constitucional, Ley de Bases de Descentralización, Ley de la Reforma del Estado, Nueva Ley Orgánica de Municipalidades, entre otras) plantea como un eje central una nueva relación entre Estado y la Sociedad Civil, buscando que la participación ciudadana sea cada vez más relevante y decisiva en todos los espacios de toma de decisiones.

La ley orgánica de municipalidades -27972- establece, es su artículo 53, que “Las municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan conforme a la ley de la materia, y en concordancia con los planes de desarrollo concertados de su jurisdicción”. El presupuesto constituye uno de los principales instrumentos de gestión para la planificación y la toma de decisiones, tanto de las instituciones públicas como de las privadas. En la

actualidad el ciclo presupuestario es un proceso que se repite anualmente; por tanto, las decisiones que allí se toman afectan de manera inmediata la orientación del gasto público.

## **1.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

La problemática expuesta anteriormente se traduce en el nivel de cumplimiento de metas y objetivos en relación a la ejecución del presupuesto y que los resultados de la gestión municipal reflejan el desarrollo lento, y bajo nivel de logros y objetivos institucionales.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, planteamos las siguientes interrogantes:

### **1.2.1 Problema General**

¿De qué manera incide en el logro de metas y objetivos Institucionales la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Municipalidad Distrital de Huancané Periodos 2015-2016?

### **1.2.2 Problemas Específicos:**

a) ¿De qué manera incide en el logro de metas y objetivos Institucionales la ejecución del Presupuesto de Ingresos de la Municipalidad Distrital de Huancané Periodos 2015-2016?

b) ¿De qué manera incide en el logro de metas y objetivos Institucionales la ejecución del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad Distrital de Huancané Periodos 2015-2016?

### 1.3 ANTECEDENTES

**MAMANI, W, (2015). “EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIQUILLACA – PUNO, PERIODOS 2013 – 2014” (TESIS FCCA-UNAP). Concluye:**

El presupuesto de Ingresos en ninguno de los periodos en estudio muestra paridad entre el presupuesto programado (PIM) y el presupuesto ejecutado; siendo el presupuesto de Ingresos programado para el periodo 2013 según el PIM de S/. 4, 038,750.00 y el presupuesto ejecutado fue de S/. 3, 749,417.98 que represento el 92.84%, y para el periodo 2014 se tuvo un presupuesto programado según PIM de S/. 3, 902,018.00 y el presupuesto de Ingresos ejecutado es de S/. 3, 833,069.16 que representa el 98.23%, demostrándose una deficiente capacidad de generación de ingresos que incidió negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales.

El presupuesto de Gastos en ninguno de los periodos en estudio muestra paridad entre el presupuesto programado y el presupuesto ejecutado; siendo el presupuesto de gastos programado para el periodo 2013 según el PIM de S/. 4, 038,750.00 y el presupuesto ejecutado fue de S/. 2, 273,695.79 que represento el 56.30%, y para el periodo 2014 se tuvo un presupuesto de gastos programado según PIM de S/. 3, 902,018.00 y el presupuesto de gastos ejecutado fue de S/. 3, 698,253.54 que representa el 94.78%, demostrándose en ambos periodos una deficiente capacidad de gastos que incidió negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales. Respecto al personal de la planta en su mayoría posee un conocimiento escaso respecto a las funciones y responsabilidades que debería de cumplir con la finalidad de un logro adecuado de metas y actividades programadas.

**ZENÓN, P. (2014) TESIS: “EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAÑAZO, PERIODOS 2011 Y 2012” (TESIS FCCA – UNAP). CONCLUYE:**

El presupuesto de ingresos del periodo de ejecución 2011 tuvo un indicador de eficacia de 0.98 cercano a la unidad, la ejecución de ingresos por fuente de financiamiento fue: Los ingresos por la fuente de Recursos Ordinarios para el periodo de ejecución tuvo un indicador de eficacia de 1.00 con respecto al presupuesto programado; para los Recursos Directamente Recaudados: tuvo un indicador de eficacia de 0.94 con respecto al presupuesto programado; para los Recursos Determinados tuvo un indicador de eficacia de 1.00 Con respecto al presupuesto programado; para el periodo de ejecución 2012 se llegó a obtener un indicador de eficacia de 0.95, indicador que es inferior a la unidad, la ejecución de ingresos por fuente de financiamiento fue: Para los Recursos Ordinarios tuvo un indicador de eficacia de 1.00 con respecto al presupuesto programado; para los Recursos Directamente Recaudados obtuvo un indicador de eficacia de 0.61 con respecto al presupuesto programado; Donaciones y Transferencias obtuvo un indicador de eficacia de 1.00 con respecto al presupuesto programado; y para los Recursos Determinados obtuvo un indicador de eficacia de 0.95 Con respecto al presupuesto programado. Por lo que se puede calificar como bueno; el nivel de ingresos para los periodos en estudio tuvo un reflejo positivo en el cumplimiento de las metas presupuestales El presupuesto de gastos en proyectos de inversión para los periodos en estudio no se llegó a ejecutar en un 100% con respecto al presupuesto programado para dichos proyectos de inversión mostrando para el 2011 el

presente cuadro donde está por programas. Demostrando así la falta de capacidad de gasto para ambos periodos.

**ALFARO, J. (2014). “EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACULLANI, PERIODO 2011 – 2012”(TESIS FCCA – UNAP).Concluye:**

El presupuesto de ingreso de la Municipalidad Distrital de Huacullani, en ninguno de los periodos en estudio muestra paridad entre la programación del presupuesto y el presupuesto ejecutado; siendo el presupuesto de ingresos programado para el periodo 2011 según el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de 8'319,336.00 Nuevos Soles y el presupuesto ejecutado de 8'188,109.68 nuevos Soles que representa el 98.42%. y en el periodo 2012 se tuvo un presupuesto programado según el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de 12'427,391.00 Nuevos Soles y el presupuesto ejecutado de 11'785,988.91 nuevos Soles que representa el 94.84% demostrando en ambos periodos un cumplimiento de ingresos ejecutados optimo por tanto se cumplieron las metas con eficacia.

Respecto al presupuesto de gastos de la Municipalidad Distrital de Huacullani, podemos demostrar que no existe paridad entre la programación del presupuesto y el presupuesto ejecutado; siendo el presupuesto de gastos programado para el periodo 2011 según el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de 8'522,702.00 Nuevos Soles y el presupuesto ejecutado de 5'844,219.98 nuevos Soles que representa el 68.57%. y en el periodo 2012 se tuvo un presupuesto programado según el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de 12'630,757.00 Nuevos Soles y el presupuesto ejecutado de

8'219,877.60 nuevos Soles que representa el 65.00% demostrando en ambos periodos un cumplimiento de gastos ejecutados deficiente por lo tanto no se cumplieron con el gasto satisfactoriamente según lo planificado .

De la evaluación del nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias en términos de eficacia de los ingresos de la Municipalidad Distrital de Huacullani, en el periodo 2011 se demuestran que el promedio indicador de eficacia de los ingresos es de 0.98. por lo que existe casi un óptimo cumplimiento del ingreso ejecutado previsto frente al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y en el periodo 2012 el promedio de indicador de eficacia de los ingresos es de 0.95, que indica óptimo grado de ejecución de ingresos frente al presupuesto institucional de modificado (PIM) por lo que existe un óptimo cumplimiento del ingreso previsto.

Respecto a la evaluación del nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias de los gastos en términos de eficacia de la Municipalidad Distrital de Huacullani en el periodo 2011 se muestra que el promedio indicador de eficacia de los gastos es de 0.69 lo que significa un grado deficiente de ejecución de los gastos frente al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y en el periodo 2012 el promedio de indicador de eficacia de los gastos es de 0.65, significa un grado deficiente de ejecución de gastos frente al presupuesto institucional de modificado (PIM) por lo que existe bajo cumplimiento del gasto ejecutado, existiendo la falta de capacidad de gasto y cumplir las metas programadas para el beneficio de la población.

**RUELAS J. (2017), “EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAÑAZO PERIODOS 2013 Y 2014” (TESIS FCCA-UNAP). Concluye:**

La gestión presupuestal en cuanto al nivel de gastos en la evaluación del nivel de eficiencia es deficiente durante el periodo 2013 – 2014 logrando alcanzar solo el 70%; en cuanto al nivel de ingresos en la evaluación de eficacia es regular durante el periodo 2013 – 2014, logrando alcanzar el 88.6%.

El Indicador de Eficacia a Nivel de Ingresos durante los años 2013 y 2014 a nivel del PIM fue de 82.9% y 94.2% respectivamente, lo cual según la escala de calificación del nivel de desempeño de eficacia el año 2013 refleja como deficiente y el año 2014 como bueno; mientras el Indicador de Eficacia a Nivel de Gastos fue de 83% y de 96% respectivamente durante los 2013 y 2014, lo cual según la escala de calificación del nivel de desempeño de eficacia el año 2013 refleja como deficiente y el año 2014 como optimo, mostrándose que en el segundo año hubo un aumento significativo.

El Indicador de Eficiencia con respecto al cumplimiento de objetivos y metas a nivel de gastos efectuados durante los años 2013 y 2014 fue de 82.9% y 57.2 %, mejorando considerablemente durante el año 2014 con respecto al Presupuesto Institucional Modificado, lo que según la escala de calificación del nivel de eficiencia refleja como deficiente respecto al año 2013 y bueno al año 2014; ya que durante ambos años su eficiencia de gasto fue 70%, calificándose como deficiente.

**MAMANI, N. Tesis: “EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO PERIODO 1999-2000”, (TESIS FCCA – UNAP). Concluye:**

El presupuesto aprobado y autorizado para los proyectos de inversión durante los años de estudio de 1999 y 2000, del 100% se ejecutaron el 82.07% y 91.81 respectivamente quedando un saldo de 17.93% y 8.18% en los ejercicios en estudio, no se enmarcan en lo prescrito por las normas vigentes, lo que va en perjuicio de los gastos de inversión; consecuentemente, en desmedro del cumplimiento de metas de inversión de la municipalidad provincial de Azángaro.

Los proyectos ejecutados en los ejercicios en estudio, en su mayoría se realiza sin el adecuado estudio técnico de infraestructura que sustenten su viabilidad, a pesar de sus debilidades en la programación y ejecución del presupuesto de inversión es regular. El cumplimiento de los procesos presupuestarios tiene un porcentaje de 60% que términos generales ha tenido el comportamiento siguiente: regular 26.3% en 1999, y en el año 2000 adecuado con 52.4%, no obstante, aún se observa debilidades en los procesos de ejecución presupuestal de 22.22%.

#### **1.4 JUSTIFICACIÓN**

Las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el proceso de desarrollo local conforme al artículo 197º de la Constitución Política del Perú. Con la promulgación de la Ley N° 27972, “Ley Orgánica de Municipalidades”, y la Ley N° 28056 “Ley Marco del Presupuesto Participativo” y su Reglamento, establece la obligatoriedad de la realización del proceso de formulación del Presupuesto Participativo a nivel nacional que tiene carácter

obligatorio, orientador en la revisión y/o en la definición de objetivos, la determinación de prioridades, la formulación de programas y proyectos, la aprobación del presupuesto y el monitoreo del destino de gastos así como la evaluación de la inversión, asignación y ejecución de los recursos municipales.

El presente trabajo de investigación se efectúa con la finalidad de responder a la necesidad de analizar el proceso del presupuesto ; determinar los factores internos y externos que influyen en el cumplimiento de metas y objetivos y proponer lineamientos y procedimientos que mejoren la aplicación del proceso del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Huancané ; buscando así, mantener una estrecha relación entre la voluntad política de la autoridad y la participación colectiva de discusión y reflexión por parte de los pobladores; factor clave para el proceso de concertación entre ambas partes.

Asimismo, el presente trabajo de investigación en su culminación permitirá aportar con nuevas técnicas de comunicación y participación, y mejorar la ejecución del proceso del presupuesto participativo concertado, a fin de superar la insatisfacción de los pobladores en relación a la ejecución económica, y equitativa del presupuesto municipal.

## **1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.5.1 Objetivo General**

Evaluar la incidencia de la ejecución de Ingresos y Gastos en el cumplimiento de Objetivos y metas Institucionales de la Municipalidad Distrital de Huancané periodos 2015-2016.

### 1.5.2 Objetivos Específicos

- a) Evaluar la incidencia de la ejecución de Ingresos en el cumplimiento de Objetivos y metas Institucionales de la Municipalidad Distrital de Huancané periodos 2015-2016.
- b) Determinar la Influencia de la ejecución de Gastos en el cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de la Municipalidad Distrital de Huancané Periodos 2015-2016
- c) Proponer alternativas para una adecuada Ejecución Presupuestal y con ello mejorar la Gestión Municipal de la Municipalidad Distrital de Huancané.

## CAPITULO II

### REVISION DE LITERATURA

#### 2.1 MARCO TEÓRICO

##### 2.1.1 Gobiernos locales

Según la Ley Orgánica de Municipalidades (27972) Los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos. Que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de la correspondiente colectividad siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio la población y la organización.

Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

##### 2.1.2 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto

Establece los principios así como a los procesos y procedimientos que regulan el Sistema Nacional de Presupuesto, de acuerdo al artículo 11° de la Ley

Marco de la Administración Financiera del Sector Público – Ley N° 28112, en concordancia con los artículos 77 y 78° de la Constitución Política. Es de alcance al Gobierno Nacional, Regional y Local. (Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley 28411).

### **2.1.3 Presupuesto Público**

El presupuesto público es un instrumento de gestión financiera del Estado en el que se cuantifica los ingresos y gastos a atender durante un ejercicio presupuestal, por medio del cual se asignan los recursos públicos sobre la base de la priorización de programas estratégicos, proyectos y actividades consideradas en un plan estratégico y operativo, considerando las demandas y necesidades de la población. Estas necesidades son satisfechas a través de la provisión de bienes y servicios públicos de calidad. El presupuesto público se encuentra financiado por los diversos ingresos generados por el Estado a través de sus entidades. (Alvarez Illanes, 2015).

### **2.1.4 Proceso presupuestal**

(Universidad Alas Peruanas, 2010) Menciona: La elaboración del Presupuesto pasa por las siguientes etapas:

**a. Programación:** Se realiza a dos niveles:

**a.1 Micro económicos:** A nivel o a cargo de las Instituciones Públicas, es aquí donde se diseñan las actividades a realizar y se estiman los ingresos gastos según prioridades para el logro de los objetivos y metas se consideran los gastos ineludibles se consideran las inversiones a ejecutar.

**a.2 Macro económico:** A cargo del MEF, de acuerdo a las proyecciones macro económicas. En ambos niveles los ingresos de donaciones y transferencias serán consideradas cuando estos se producen o se firman los convenios.

**b. Formulación:** Se determina:

**b.1** La estructura funcional, programática del pliego, la cual debe reflejar los objetivos institucionales debiendo estos estar diseñados a partir de las categorías presupuestales, consideradas en el clasificador presupuestal.

**b.2** Las metas en función de la escala de prioridades y se consignan las cadenas de gasto y las respectivas fuentes de financiamiento.

**c. Aprobación:** De acuerdo a la Estructura del sector Público, primero es la aprobación de las instancias descentralizadas, para luego ser llevadas al Gobierno Central. La aprobación finalmente se da en el Congreso y se emite la Ley correspondiente.

El Presupuesto aprobado es comunicado a la Dirección Nacional de Presupuesto DNPP, la cual remite a cada Pliego Presupuestario el reporte oficial que contiene disgregado el Presupuesto de Ingresos y Gastos en sus diferentes niveles al inicio del año fiscal. Así mismo da a conocer a la Dirección General del Tesoro Público DNTP la misma que podrá desembolsar los fondos requeridos a cada Institución.

**d. Ejecución:** Es la etapa en la cual se va dando cumplimiento a las estimaciones aprobadas. Está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley General de Presupuesto. Se inicia el 01.01 y culmina el 31 de Diciembre de cada año fiscal.

Durante este periodo se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en el Calendario de Compromisos, que es la autorización para la ejecución de los créditos presupuestales en función del cual se establece el monto máximo para comprometer los gastos a ser devengados, con sujeción a la percepción efectiva de los ingresos que constituyen su financiamiento.

El Calendario de Compromisos, incluyendo sus modificaciones se establece a nivel de pliego, Fuentes de financiamiento y Grupo Genérico de Gastos.

**e. Evaluación:** Se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, en relación de lo aprobado en los presupuestos del sector Público, utilizando instrumentos tales como indicadores de desempeño en la ejecución del gasto.

**Etapas:** Son:

Primera : Revisión de Ejecución Presupuestaria.

Segunda : Análisis del desempeño de la gestión

Tercera : Enumeración de los problemas presentados

Cuarta : Definición de medidas correctivas.

### **2.1.5 Estructura del Presupuesto en el Sector Público**

Se denomina así a la organización del Estado. Comprende todos los organismos que dependen y son controlados por el Estado y realizan sus actividades mediante el Plan de Gobierno y las políticas diseñadas en el Presupuesto. (Universidad Alas Peruanas, 2010)

**a. Clasificación Económica:**

**a.1 Ingresos Corrientes:** Pueden ser provenientes de:

**Ingresos Tributarios:** Por la recaudación de Impuestos (Imp. A la Renta) y contribuciones obligatorias: Régimen Especiales (Agrario, Amazonia, Frontera) RUS, Impuesto a la Propiedad, Predial, Alcabala, Patrimonio Vehicular, Impuesto temporal a los activos netos, a la producción, al consumo, IGV, Promoción Municipal, Selectivo al Consumo, Impuesto a los juegos, multas tributarias, fraccionamiento, etc.

**Ingreso No Tributario:** Recaudación de los recursos provenientes de las aportaciones para pensiones y prestación de salud, realizadas por los empleadores y empleados Contribuciones Sociales ESSALUD, aportación previsional.

**a.2 Ingresos de Capital:** Proveniente de la venta de los bienes y/o servicios que la entidad produce, independiente de su función de administración. Tales como:

Venta de bienes agrícolas, forestales pecuarias, venta de agua (potable), venta de productos de educación, publicaciones, derechos estudiantiles, etc.

**a.3 Donaciones y Transferencias**

Conformada por las transferencias no reembolsables sean voluntarias o no, pueden ser de unidades gubernamentales o de un organismo internacional o de un gobierno extranjero. Se clasifican en donaciones corrientes o de capital según financien los gastos corrientes o las inversiones.

Considera los ingresos por transferencia que reciben las entidades nacionales y regionales, gobiernos locales por: Canon, Sobre canon, regalías,

participaciones, Foncomún destinadas a financiar gastos corrientes y gastos de capital.

## **b. Clasificación por Fuentes de Financiamiento:**

**b.1 Ingresos.-** Agrupa los fondos públicos que financian el Presupuesto del Sector Público de acuerdo al origen de los recursos que lo conforman. Las Fuentes de Financiamiento se establecen en la Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público.

### **b.2 Gastos Públicos**

Los Gastos Públicos son el conjunto de erogaciones que por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en los presupuestos respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones y Objetivos Institucionales.

#### **2.1.6 Ejecución presupuestaria de Fondos y Gastos Públicos**

##### **a. Ejecución de los Fondos Públicos**

La Ejecución de los Fondos Públicos se realiza en las etapas siguientes:

**a.1 La Estimación.-** Es el cálculo o proyección de los ingresos que por todo concepto se espera alcanzar durante el año fiscal, considerando la normatividad aplicable a cada concepto de ingreso, así como los factores estacionales que incidan en su percepción.

**a.2 La Determinación.-** Es el acto por el que se establece o identifica con precisión el concepto, el monto, la oportunidad y la persona natural o jurídica, que debe efectuar un pago o desembolso de fondos a favor de una Entidad.

**a.3 La Percepción.-** Es el momento en el cual se produce la recaudación, captación u obtención efectiva del ingreso.

### **b. Ejecución del Gasto Público**

La ejecución del gasto público comprende las etapas siguientes:

**b.1 Compromiso:** Es el acto mediante el cual se acuerda, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado o determinable, afectando total o parcialmente los créditos presupuestarios, en el marco de los Presupuestos aprobados y las modificaciones presupuestarias realizadas. El compromiso se efectúa con posterioridad a la generación de la obligación nacida de acuerdo a Ley, Contrato o Convenio. El compromiso debe afectarse preventivamente a la correspondiente cadena de gasto, reduciendo su importe del saldo disponible del crédito presupuestario, a través del respectivo documento oficial.

**b.2 Devengado:** Es el acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al Presupuesto Institucional, en forma definitiva, con cargo a la correspondiente cadena de gasto. El devengado es regulado en forma específica por las normas del Sistema Nacional de Tesorería.

**b.3 Pago:** Es el acto mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Se prohíbe efectuar pago de obligaciones

no devengadas. El pago es regulado en forma específica por las normas del Sistema Nacional de Tesorería.

### **2.1.7 Clasificación presupuestaria de las fuentes de financiamiento**

Las fuentes de financiamiento del sector público agrupan los fondos públicos de acuerdo al origen de los recursos que lo conforman. Las fuentes de financiamiento se establecen en la Ley de Equilibrio del Presupuesto del Sector Público. (Soto Cañedo, 2013)

**1. Recursos Ordinarios:** Corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos, deducidas las sumas correspondientes a las comisiones de recaudación y servicios bancarios, así como el fondo de compensación regional, recursos ordinarios para los Gobiernos regionales y recursos ordinarios para los Gobiernos locales; los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación. Asimismo, comprende los fondos por la monetización de productos, así como otros ingresos que señale la normatividad vigente.

**2. Recursos Directamente Recaudados:** Comprende los ingresos generados por las Entidades Públicas y administrados directamente por éstas, entre los cuales se puede mencionar las Rentas de la Propiedad, Tasas, Venta de Bienes y Prestación de Servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

**3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito:** Comprende los fondos de fuente interna y externa provenientes de operaciones de crédito efectuadas por el Estado con Instituciones, Organismos Internacionales y Gobiernos

Extranjeros, así como las asignaciones de Líneas de Crédito. Asimismo, considera los fondos provenientes de operaciones realizadas por el Estado en el mercado internacional de capitales. Incluye el diferencial cambiario, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores. Sólo en el caso de los Gobiernos Locales se incluirá el rendimiento financiero.

**4. Donaciones y Transferencias:** Comprende los fondos financieros no reembolsables recibidos por el gobierno provenientes de Agencias Internacionales de Desarrollo, Gobiernos, Instituciones y Organismos Internacionales, así como de otras personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el país. Se consideran las transferencias provenientes de las Entidades Públicas y Privadas sin exigencia de contraprestación alguna. Incluye el rendimiento financiero y el diferencial cambiario, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

**5. Recursos Determinados:** Comprenden:

**Contribuciones a fondos:** Considera los fondos provenientes de los aportes obligatorios efectuados por los trabajadores de acuerdo a la normatividad vigente, así como los aportes obligatorios realizados por los empleadores al régimen de prestaciones de salud del seguro social del Perú. Se incluyen las transferencias de fondos del fondo consolidado de reservas previsionales así como aquellas que por disposición legal constituyen fondos para reservas previsionales. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

**Fondo de Compensación Municipal:** Comprende los ingresos provenientes del rendimiento del impuesto de promoción municipal, impuesto al rodaje e

impuesto a las embarcaciones de recreo. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

**Impuestos municipales:** Son los tributos a favor de los Gobiernos locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la municipalidad al contribuyente. Dichos tributos son los siguientes: Impuesto predial, Impuesto de alcabala, Impuesto al patrimonio vehicular, Impuesto a las apuestas, Impuesto a los juegos, Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos, Impuestos a los juegos de casino, Impuesto a los juegos de máquinas tragamonedas. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

**Canon y Sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones:**

Corresponde a los ingresos que deben recibir los pliegos presupuestarios, conforme a ley, por la explotación económica de recursos naturales que se extraen de su territorio. Asimismo, considera los fondos por concepto de regalías, los recursos por participación en rentas de aduanas provenientes de las rentas recaudadas por las aduanas marítimas, aéreas, postales, fluviales, lacustres y terrestres, en el marco de la regulación correspondiente, así como las transferencias por eliminación de exoneraciones tributarias. Además, considera los recursos correspondientes a los fideicomisos regionales, transferencias del Foniprel, así como otros recursos de acuerdo a la normatividad vigente. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

### 2.1.8 Meta Presupuestaria

Expresión concreta y cuantificable que caracteriza el producto o productos finales de las actividades y proyectos establecidos para el año fiscal.

### **2.1.9 Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)**

Es el presupuesto inicialmente aprobado por la entidad, donde se señala la previsión de ingresos y gastos en términos monetarios, debidamente equilibrados de acuerdo a los montos establecidos para la entidad, señalando los ingresos por fuente de financiamiento (Cánon, FCM, IM, RDR, R.O. etc.), así como los gastos (Corriente, de Capital, servicio de la deuda, etc.) previamente clasificados y distribuidos de acuerdo a la estructura funcional programática cuya finalidad consiste en señalar los límites o niveles máximos de gasto autorizados cuya ejecución se sujeta a la efectiva captación, recaudación y obtención de recurso. (Alvarez Illanes, Contabilidad Gubernamental con Aplicación SIAF y NIC-SP, 2008).

### **2.1.10 Presupuesto Institucional Modificado (PIM)**

Es el presupuesto actualizado de la entidad y comprende el presupuesto inicial así como las modificaciones presupuestarias, tanto en el nivel funcional programático, como en el nivel institucional, efectuados durante el ejercicio, cuyo objetivo es ampliar o modificar el presupuesto aprobado debido a circunstancias o hechos que incrementan el presupuesto.

Por otro lado, el Presupuesto Inicialmente Aprobado (PIA) puede ser modificado durante el ejercicio, motivado por el incremento de los créditos presupuestarios, las habilitaciones y transferencias de partidas, las mismas que se tramitan internamente a nivel institucional (créditos suplementarios y transferencias de partidas) y a nivel funcional programático (se efectúan dentro del presupuesto institucional, anulaciones de créditos presupuestarios de actividades y proyectos y/o habilitaciones de actividades y proyectos), a estas

modificaciones se les incluye en el Presupuesto Nacional Modificado (PIM). (Álvarez Illane, Contabilidad Gubernamental con Aplicación SIAF y NIC-SP, 2008)

### **2.1.11 Presupuesto Participativo**

El presupuesto participativo es un proceso donde se ponen de acuerdo las autoridades y los representantes de las organizaciones de la población; para precisar juntas que resultados se quieren obtener, en qué y cómo se invertirán los recursos del gobierno local o regional, de tal manera que aporten al desarrollo de la localidad y hagan posible que la gente viva en mejores condiciones. El rol de liderazgo del Presidente del Gobierno Regional y de los alcaldes es clave en este proceso.

### **2.1.12 Presupuesto por Resultados**

Es una metodología que se aplica progresivamente al proceso presupuestario y que integra la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto, en una visión de logro de productos, resultados y uso eficaz y eficiente de los recursos del Estado a favor de la población, retroalimentando los procesos anuales de asignación del presupuesto público y mejorando los sistemas de gestión administrativa del Estado.

El Presupuesto por Resultados (PpR) utiliza instrumentos tales como la programación presupuestaria estratégica, el seguimiento de productos y resultados a través de indicadores de desempeño, y las evaluaciones independientes, entre otros que determine el Ministerio de Economía y Finanzas en colaboración con las demás entidades de Gobierno.

En el caso de Perú, el Presupuesto por Resultados (PpR) se rige por el Capítulo IV "Presupuesto por Resultados (PpR) en el Título III, "Normas Complementarias para la Gestión Presupuestaria", de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. (Mayor Gamero, 2011).

#### **2.1.13 Plan de Desarrollo Concertado**

Es una herramienta de planificación elaborada participativamente y constituye una guía para la acción en el largo plazo. Está orientada a convocar y enfocar recursos y esfuerzos individuales e institucionales para alcanzar una imagen colectiva de desarrollo construida en base al consenso de todos los individuos y actores de un territorio determinado.

#### **2.1.14 Plan Operativo Institucional**

El Plan Operativo Institucional es un plan de trabajo de la Municipalidad. Expresa lo que esta va hacer durante un determinado año.

Es una herramienta de planificación institucional de corto plazo, en la que se establecen los objetivos y metas y se programan las metas operativas según las prioridades que se establezcan para cada Periodo.

### **2.2 MARCO CONCEPTUAL**

**Actividad.-** Es el conjunto de operaciones permanentes y continuas en el tiempo, que concurren en la operatividad y mantenimiento de los servicios públicos o administrativos existentes. Representa la producción de bienes y servicios que el Organismo lleva a cabo de acuerdo a sus funciones y atribuciones, dentro de los procesos y tecnologías acostumbrados.

**Autorización Presupuestaria-** Es el acto administrativo mediante el cual la Dirección Nacional Presupuesto Público autoriza el calendario de compromiso a fin de que el Pliego Presupuestario inicie los procesos de ejecución del gasto de acuerdo a la programación trimestral de gastos y dentro del Marco de Asignación Trimestral aprobado al pliego y el Presupuesto Institucional.

**Año Fiscal.-** Es el periodo en el cual se produce la Ejecución Presupuestaria de los Ingresos y Egresos. Corresponde al año calendario.

**Bienes de Capital.-** Denominación que reciben los bienes que intervienen en el proceso productivo y que generalmente no se transforman. Ejemplo; Se aplica al activo fijo, que abarca algunas veces gastos que contribuyen a la producción. Es sinónimo de capital (o bienes) que producen. Son los activos destinados para producir otros activos.

**Categoría Presupuestaria.-** Es una clasificación técnica para efectos de la operatividad del Proceso Presupuestario. Su selección obedece y/o responde a uno o varios Objetivos, dependiendo de su importancia y ámbito. Todas las Categorías Presupuestarias se encuentran contenidas en el Clasificador Funcional Programático así como en las Tablas de Referencia de Actividades y Proyectos; y, se aplican teniendo en cuenta su grado de relevancia respecto a los Objetivos Institucionales trazados por los Pliegos.

**Eficacia.-** Se refiere al grado de avance y/o cumplimiento de una determinada variable respecto a la programación prevista. Para efecto de la Evaluación Presupuestal, la Eficacia se aplica al grado de ejecución de los ingresos y gastos respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), así como al grado de cumplimiento de las Metas Presupuestarias.

**Ejecución Financiera.-** La Ejecución Financiera de los ingresos se produce cuando se recaudan, captan, obtienen los recursos que utiliza un determinado pliego durante el año fiscal la ejecución financiera de los egresos comprende el registro del devengado, girado y pagado de los compromisos realizados.

**Ejecución Presupuestaria.-** La Ejecución Presupuestaria de los Ingresos, es el registro de la información de los recursos captados, recaudados u obtenidos por parte de los Pliegos Presupuestarios. La Ejecución Presupuestaria de los Egresos consiste en el registro de los Compromisos durante el Año fiscal. La Ejecución Presupuestaria de las Metas Presupuestarias se verifica cuando se registra el cumplimiento total o parcial de las mismas.

**Ejercicio Fiscal.-** Unidad de tiempo, generalmente un año, que delimita las operaciones relacionadas con el fisco. En el Perú se identifica con el año calendario.

**Evaluación Presupuestaria.-** Es el conjunto de procesos de análisis para determinar, sobre una base continua en el tiempo, los avances físicos y financieros obtenidos a un momento dado y su contratación con los presupuestos institucionales.

**Fuentes de Financiamiento.-** Clasificación presupuestaria de los recursos públicos, orientada a agrupar los fondos de acuerdo con los elementos comunes a cada tipo de recurso. Su nomenclatura y definición están definidas en el Clasificador de Fuentes de Financiamiento para cada año fiscal.

**Gasto Corriente.-** Para efectos presupuestarios, dicho concepto se refiere a pagos no recuperables y comprende los gastos en planilla (personal activo y cesante), compra de bienes y servicios, y, otros gastos de la misma índole.

**Gasto de Capital.-** Para efectos presupuestarios, dicho concepto hace referencia a los realizados en adquisición, instalación y acondicionamiento de bienes duraderos que, por su naturaleza, valor unitario o destino, incrementan el patrimonio del Estado.

**Indicador Presupuestario.-** Son índices que posibilitan medir la gestión presupuestaria del Pliego, a través de la contrastación de los recursos utilizados y metas alcanzadas, con la programación de los mismos, durante el Año Fiscal.

**Ingresos Corrientes.-** Son los que se obtienen de modo regular o periódico y que no alteran de manera inmediata la situación patrimonial del Estado. Dichos ingresos provienen de la percepción de Impuestos, Tasas, Contribuciones, Ventas de Bienes y Prestación de Servicios, Rentas de la Propiedad, Multas y Sanciones y otros Ingresos Corrientes.

**Ingresos de Capital.-** Son los recursos financieros que se obtienen de modo eventual y que alteran la situación patrimonial del Estado. Proviene de la venta de activos (inmuebles, terrenos, maquinarias), las amortizaciones por los préstamos concedidos (reembolsos), la venta de acciones del Estado en empresas, ingresos por intereses de depósitos y otros Ingresos de Capital.

**Objetivos institucionales.-** Son aquellos Propósitos establecidos por el Titular del Pliego para cada Año Fiscal, en base a los cuales se elaboran los Presupuestos Institucionales. Dichos Propósitos se traducen en Objetivos Institucionales de carácter General, Parcial y Específico, los cuales expresan los lineamientos de la política sectorial a la que responderá cada entidad durante el período.

**Planeamiento Estratégico.-** Proceso que permite a las Entidades del Sector Público, definir sus Propósitos y elegir las Estrategias para la consecución de sus Objetivos Institucionales así como conocer el grado de satisfacción de las necesidades de aquellos a los que ofrece sus bienes y servicios.

**Pliego Presupuestario.-** Son las Entidades del Sector Público a las que se le ha aprobado una Asignación Presupuestaria en la Ley Anual de Presupuesto. Adicionalmente, por efecto de lo prescrito en el artículo 191° de la Constitución Política del Perú son Pliegos Presupuestarios las Municipalidades Provinciales y Distritales.

**Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).-** Presupuesto inicial aprobado por el titular del Pliego de acuerdo a los montos establecidos para la entidad por la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público.

**Presupuesto Institucional Modificado (PIM).-** Presupuesto actualizado del Pliego. Comprende el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) así como las modificaciones presupuestarias (tanto en el Nivel Institucional como en el Funcional Programático) efectuadas durante el ejercicio presupuestario.

**Proyecto.-** Conjunto de operaciones limitadas en el tiempo, de las cuales resulta un producto final (metas presupuestarias) que concurre a la expansión de la acción de gobierno. Representa la creación, ampliación y/o modernización de la producción de los bienes y servicios, implicando la variación sustancial o el cambio de procesos y/o tecnología utilizada por la entidad. Luego de su culminación generalmente se integra o da origen a una actividad.

**Saldos de Balance.-** Son los recursos financieros distintos a la Fuente de Financiamiento "Recursos Ordinarios", que no se han utilizado a la culminación

del Año Fiscal, los que deben incorporarse mediante Crédito Suplementario como condición previa para su uso en los ejercicios siguientes.

**Titular de Pliego.-** Es la más alta autoridad ejecutiva de una Entidad. Es el responsable del cumplimiento de las Metas Presupuestarias determinadas para un Año Fiscal, en función a los Objetivos Institucionales definidos para el mismo período.

## **2.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.3.1 Hipótesis General**

La Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Huancané es inadecuada e influye directamente en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales en los periodos 2015-2016.

### **2.3.2 Hipótesis Específicas**

- a) La deficiente programación presupuestal de la ejecución de ingresos incide de manera negativa, en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales de la Municipalidad Distrital de Huancané, periodos 2015-2016.
- b) El nivel de eficacia de la ejecución de gastos influye negativamente en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, de la Municipalidad Distrital de Huancané periodos 2015-2016.

## **2.4 VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.4.1 De la Hipótesis General**

- V.I. Ejecución Presupuestal
- V.D. Objetivos y Metas Institucionales

## 2.4.2 De las Hipótesis Específicas

### **Para la Primera Hipótesis Específica**

V.I. Ejecución de Ingresos

V.D. Cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales

### **Para la Segunda Hipótesis Específica**

V.I. Ejecución de Gastos

V.D. Cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales

## **CAPITULO III**

### **MATERIALES Y METODOS**

El presente trabajo de investigación muestra los materiales y métodos que se utilizaron en la realización de la investigación en la Municipalidad Distrital de Huancané. Como se detalla:

#### **3.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

El diseño de la investigación es de tipo No Experimental – Transversal – Descriptivo por lo que la investigación se realizó sin manipular las variables con las que cuenta el estudio, es decir se observó y describió los hechos en su contexto natural, para después realizar un análisis. A través del diseño transversal descriptivo se recolectó datos en un solo momento con el propósito de describir las variables y analizar su incidencia.

## **3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA**

### **3.2.1 Población**

La población del presente trabajo de investigación, está dada por la Municipalidad Distrital de Huancané. Su diagnóstico nos condujo a revisar y analizar las Áreas de Planificación y Presupuesto, las cuales son responsables de la formulación y ejecución del presupuesto.

### **3.2.2 Muestra**

La muestra empleada en el trabajo de investigación es la evaluación de la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Huancané periodos 2015 – 2016.

## **3.3 MÉTODOS Y TÉCNICAS**

### **3.3.1 Métodos de Investigación**

#### **Método Analítico**

Este método consistió en revisar los elementos de un fenómeno de forma ordenada y por separado, de forma que se pueda analizar sistemáticamente.

Para el presente trabajo de investigación se ha visto por necesario hacer un análisis minucioso de la ejecución de Ingresos y Gastos de forma tal que conlleve al logro de objetivos y metas de la Municipalidad Distrital de Huancané.

#### **Método Deductivo**

Este método responde al proceso de diversos hechos o fenómenos que va delo general a lo particular. La investigación partió del análisis de la ejecución total del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), en los años 2015 y 2016,

obtenidos del Sistema Integrado de Administración Financiera, a través del MEF a lo que es la realidad en si de una manera muy particular, para el cumplimiento de objetivos y metas de la entidad estudiada.

### **Método Comparativo**

Este método nos permitirá conocer la totalidad de los hechos y fenómenos de la realidad en forma comparativa con la finalidad de hallar las semejanzas y diferencias entre los dos periodos ejecutados.

### **Método Descriptivo**

Este método se refiere a la interpretación minuciosa de la realidad, está relacionada a condiciones existentes, prácticas que prevalecen, opiniones, puntos de vista que se desarrollan y ponen los datos en discusión, conocer exactamente detalles y características de la investigación.

## **3.3.2 Técnicas para Recolección de Información**

### **Análisis documental**

En esta investigación se utilizó la recolección de datos reales para la investigación basándonos en los temas del estudio utilizando documentos fuente recopilados del Área de Planificación y Presupuesto, además de reportes del Área de Contabilidad y MEF, Portal De Transparencia Económica – Consulta Amigable, Portal de Transparencia Económica.

### **Investigación de campo**

La técnica empleada fue la observación directa permitiendo conocer de cerca y de forma objetiva, el instrumento, la situación, obteniendo los resultados finales, para ver la situación en la que se encuentra para así poder hacer comparaciones con el análisis documental.

### **Entrevista**

En este instrumento de recolección de datos nos encontramos con una situación de interrelación o diálogo entre personas, el entrevistador y el entrevistado.

### **Observación**

Realizamos un registro visual de lo que ocurre de forma objetiva de los acontecimientos relacionados a la ejecución presupuestaria.

### **3.3.3 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos**

Las variables utilizadas están referidas a los montos del presupuesto que permiten analizar los niveles de eficacia de los periodos de evaluación presupuestal.

#### **Medición de eficacia en la ejecución de ingresos y gastos.**

Los procesos de análisis de la gestión presupuestaria permiten medir la eficacia del pliego en la ejecución de ingresos y gastos, en la utilización de los recursos asignados, así como en la ejecución de los objetivos y metas presupuestarias establecidas para el año fiscal 2015 y 2016.

**En el análisis de la gestión presupuestaria del pliego se empleó el siguiente indicador presupuestario:**

Indicador de Eficacia: El indicador de Eficacia identifica el avance en la ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos, así como el grado de cumplimiento de las metas del pliego, respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

El Indicador de Eficacia se aplica, según se trate del avance de la Ejecución Presupuestaria efectuada o del análisis del cumplimiento de Metas Presupuestarias, de los periodos Semestral y Anual.

### **ESCALA DE CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE DESEMPEÑO DE EFICACIA SEGÚN EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**

RANGO	CALIFICACION
1.00 - 0.95	MUY BUENO
0.94 - 0.90	BUENO
0.89 - 0.85	REGULAR
0.84 - 0.00	DEFICIENTE

FUENTE: Elaboracion propia en base a la directiva 005-2012-EF/50.01

### **INDICADOR DE EFICACIA DEL INGRESO (IEI)**

En la determinación del avance de la ejecución presupuestaria de los ingresos, se relaciona la ejecución presupuestaria de los ingresos, a nivel de pliego presupuestario, fuente de financiamiento y sub-genérica del ingreso, con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), de acuerdo a lo siguiente:

#### **Respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM)**

$$IEI (PIM) = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$$

### **INDICADOR DE EFICACIA DEL GASTO (IEG)**

En la determinación de la ejecución presupuestaria de los gastos, se relacionan los compromisos ejecutados durante el año fiscal 2015-2016, respecto el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), aplicados a nivel de pliego, fuente de financiamiento, actividad y proyecto y grupo genérico de gasto.

### Respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

$$IEG (PIM) = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Gastos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$$

#### 3.4 Antecedentes Históricos

Creada el 19 de septiembre de 1827, Huancané es una de las provincias más antiguas del Perú y cuenta con una infinidad de hazañas, mitos, leyendas, etc.

El territorio de la ciudad de Huancané, entre 1717 a 1785 formó parte del obispado de La Paz. Posteriormente debido a la demarcación de 1782 paso a formar parte de Puno y desde 1796 formó parte del Virreinato del Perú.

Luego de la independencia, por decreto de 7 de agosto de 1825 dictado por Simón Bolívar, formó oficialmente parte de la República del Perú. Más tarde por decreto del 21 de junio de 1825 se creó el distrito de Huancané. El 19 de setiembre de 1827 Huancané fue declarada provincia. Años más tarde por decreto dictatorial del 2 de mayo de 1854 en el gobierno del Mariscal Ramón Castilla se hizo la actual demarcación territorial con los límites de sus distritos.

Es conocida como "Tierra chirihuana", por haberse desarrollado en dicha área del lago Titicaca la conocida Cultura de los chirihuanos, que se extendió por la Amazonía. Esta cultura se desarrolló junto a las de los Lupacas, Tiahuanacos y Uros, que también habitaron la región circundante al lago. Hecho que no esta probado con veracidad, ya que según los estudiosos que han investigado tribus de Chiriwanos habitaron en la parte septentrional de Los Andes, entre sur del Alto Perú y Paraguay, hasta fines del siglo XIX, en que fueron exterminados.

Los pobladores de esta provincia antiguamente también han sido conocidos por Matacuras y Walawalas, uno de los indígenas sobresalientes, Mariano Pacco, fue precursor de la liberación de los Mistis e hizo una rebelión.

### 3.5 Características del Lugar de Estudio

#### 3.5.1 Descripción de la Entidad

<b>Razón Social:</b>	Municipalidad Provincial de Huancané
<b>RUC:</b>	20185896723
<b>Inicio de Actividad:</b>	19/09/1900
<b>Dirección:</b>	Pza. de Armas S/N Puno-Huancané- Huancané
<b>Teléfono:</b>	566118
<b>Condición:</b>	Habido
<b>Estado:</b>	Activo
<b>Datos Actualizados:</b>	01 de Octubre de 2017

#### 3.5.2 Ubicación

La Provincia de Huancané en la actualidad cuenta con ocho distritos que a continuación se presentan:

Huancané, cuya Capital es la Ciudad de Huancané, creado por Ley del 19 de setiembre de 1827 con la categoría de pueblo.

La Provincia de Huancané, se encuentra localizada en el centro oriental del Departamento de Puno, al norte del Lago Titicaca y al sur de la Cordillera Oriental, en la cuenca hidrográfica del Titicaca, del Departamento de Puno.

Está ubicada al Nor-este del Lago Titicaca a 3,812 m.s.n.m.; su posición geográfica es Latitud Sur 15°12'00" Latitud Oeste 69°45'33". Esta Provincia esta aproximadamente a 92 Kms. De la Capital del Departamento.

### 3.4.3 Clima

En lo referente al clima, la ciudad de Huancané predomina el frío, siendo éste más intenso en el invierno, principalmente en los meses de mayo, junio y julio, alcanzando valores inferiores a 0 °C.

En cuanto a su temperatura media esta es de entre 5 a 10°C, la temperatura máxima se mantiene uniforme a lo largo del año durante todos los meses con un promedio de 18,0 °C, no de la misma manera la temperatura mínima que tiene como un promedio los -7,5 °C durante el mes de julio.

Generalmente el verano es la estación húmeda, incluye los meses de diciembre a marzo, en los cuales la precipitación media varía entre los valores de 83,9 mm a 181.3 mm, la mejor temporada es la primavera, comprendida entre septiembre y diciembre, ya que es soleada y con baja humedad.

## CAPITULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSION

Después de la recopilación y procesamiento de información en este capítulo se analiza y expone los cuadros elaborados para efectos de nuestra investigación, con la finalidad de dar respuesta a cada interrogante planteada y de tal forma alcanzar nuestros objetivos.

#### 4.1 Objetivo Especifico 1

**Evaluar la incidencia de la ejecución de ingresos en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales de la Municipalidad Distrital de Huancané, periodos 2015-2016.**

Para un adecuado análisis del primer objetivo específico de investigación a efectos de determinar la incidencia de la ejecución de ingresos por las diferentes fuentes de financiamiento y grupos genéricos en el nivel de cumplimiento de objetivos y metas institucionales de la Municipalidad Distrital de Huancané.

**Cuadro 1. EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO PERIODO 2015 – EXPRESADO EN SOLES**

PERIODO 2015						
Fuente De Financiamiento	PIA S/	PIM S/	%	Ejecutado/Recaudado S/	%	Avance
00. RECURSOS ORDINARIOS	843,794	1,627,665	8.28	1,627,665	8.42	1.00
09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	290,000	558,615	2.84	270,118	1.40	0.48
13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	68,337	0.35	46,807	0.24	0.69
5. RECURSOS DETERMINADOS	9,121,836	17,395,444	88.53	17,391,079	89.94	1.00
<b>TOTALES</b>	<b>10,255,630</b>	<b>19,650,061</b>	<b>100</b>	<b>19,335,669</b>	<b>100</b>	<b>0.98</b>

FUENTE: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANE

**00 Recursos Ordinarios:** El ingreso programado (PIM), fue del 8.28% y el ejecutado fue del 8.42%, con un indicador de eficacia de 1.00 esto nos indica que se encuentra en la calificación de muy bueno, lo que nos demuestra una eficiente capacidad de generación de ingresos.

**09 Recursos Directamente Recaudados:** En esta fuente, el ingreso programado (PIM), fue del 2.84% y un ejecutado del 1.40%, mostrándose así un indicador de eficacia de 0.48, contando con una calificación de deficiente respecto a la capacidad de ejecución/recaudación.

**13 Donaciones y Transferencias:** En esta fuente, el ingreso programado fue de 0.35% y un ejecutado del 0.24%, respecto al indicador de eficacia que es de 0.69 obteniendo una calificación deficiente.

**5 Recursos Determinados:** En esta fuente, el ingreso programado (PIM), fue del 88.53% y un ejecutado del 89.94%, mostrándose así un indicador de eficacia de 1.00, contando con una calificación de muy bueno respecto a la capacidad de ejecución/recaudación.

**Cuadro 2. EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS POR GENERICA DE INGRESOS PERIODO 2015 – EXPRESADO EN SOLES**

PERIODO 2015						
Genérica de Ingresos	PIA S/	PIM S/	%	Ejecutado/Recaudado S/	%	Avance
<b>00. RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>843,794</b>	<b>1,627,665</b>	<b>8.28</b>	<b>1,627,665</b>	<b>8.42</b>	<b>1.00</b>
<b>09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>290,000</b>	<b>558,615</b>	<b>2.84</b>	<b>270,118</b>	<b>1.40</b>	<b>0.48</b>
1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	290,000	534,055	2.72	245,560	1.27	0.46
1.5 Otros Ingresos	-	19,195	0.09	19,194	0.10	1.00
1.9 Saldos de Balance	-	5,365	0.03	5,364	0.03	1.00
<b>13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>-</b>	<b>68,337</b>	<b>0.35</b>	<b>46,807</b>	<b>0.24</b>	<b>0.69</b>
1.9 Saldos de Balance	-	68,337	0.35	46,807	0.24	0.69
<b>5. RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>9,121,836</b>	<b>17,395,444</b>	<b>88.53</b>	<b>17,391,079</b>	<b>89.94</b>	<b>1.00</b>
<b>07. FONCOMUN</b>	<b>8,015,107</b>	<b>9,927,269</b>	<b>50.52</b>	<b>9,927,268</b>	<b>51.34</b>	<b>1.00</b>
1.4 Donaciones y Transferencias	8,015,107	8,007,476	40.75	8,007,476	41.41	1.00
1.5 Otros Ingresos	-	89,850	0.46	89,850	0.47	1.00
1.9 Saldos de Balance	-	1,829,943	9.31	1,829,943	9.46	1.00
<b>08. IMPUESTOS MUNICIPALES</b>	<b>80,000</b>	<b>199,861</b>	<b>1.02</b>	<b>196,906</b>	<b>1.02</b>	<b>0.99</b>
1.1 Impuestos y Contribuciones Obligatorias	80,000	174,234	0.89	171,234	0.89	0.98
1.9 Saldos de Balance	-	25,627	0.13	25,627	0.13	1.00
<b>18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANA Y PARTICIPACIONES</b>	<b>1,026,729</b>	<b>7,268,314</b>	<b>36.99</b>	<b>7,266,905</b>	<b>37.58</b>	<b>1.00</b>
1.4 Donaciones y Transferencias	1,026,729	5,493,482	27.96	5,492,074	28.40	1.00
1.5 Otros Ingresos	-	16,077	0.08	16,076	0.08	1.00
1.9 Saldos de Balance	-	1,758,755	8.95	1,758,754	9.10	1.00
<b>TOTALES</b>	<b>10,255,630</b>	<b>19,650,061</b>	<b>100</b>	<b>19,335,669</b>	<b>100</b>	<b>0.98</b>

FUENTE: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANE

**Según Cuadros 1 y 2 a continuación se efectuará el Análisis de la Ejecución Presupuestal de Ingresos por Fuente de Financiamiento y Genérica de Ingresos de la Municipalidad Distrital de Huancané, Periodo de Ejecución 2015.**

#### **INTERPRETACION:**

Para el ejercicio fiscal 2015 las principales fuentes de financiamiento para la Municipalidad Distrital de Huancané fueron:

**00 Recursos Ordinarios:** En esta fuente, el ingreso programado (PIM), fue del 8.28% y el ejecutado fue del 8.42%, mostrando un indicador de eficacia de 1.00 la cual tiene un rango de (1.00 - 0.95), esto nos indica que se encuentra en la calificación de muy bueno, lo que nos demuestra una eficiente capacidad de generación de ingresos.

**09 Recursos Directamente Recaudados:** En esta fuente, el ingreso programado (PIM), fue del 2.84% y contando con una ejecución del 1.40%, mostrándose así un indicador de eficacia de 0.48 encontrándose en el rango de (0.84 – 0.00), contando con una calificación de deficiente respecto a la capacidad de ejecución/recaudación. En esta fuente tenemos las siguientes Genéricas de Ingresos:

- **Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos:** En esta genérica, el ingreso programado fue del 2.72% y con una ejecución del 1.27% mostrándonos un indicador de eficacia de 0.46 encontrándose así en un rango de (0.84 – 0.00), donde se tiene una calificación de deficiente respecto a la capacidad de generación de ingreso de la Municipalidad.
- **Otros Ingresos:** En esta genérica, se contó con un ingreso programado (PIM) del 0.09% y un ejecutado del 0.10%, teniendo un indicador de eficacia

de 1.00 la que se califica en el rango de entre (1.00 – 0.95) que cuenta con una representación de muy bueno.

- **Saldos de Balance:** Esta genérica contó con un ingreso programado (PIM) del 0.03% y con un ejecutado de 0.03% cuyo indicador de eficacia es de 1.00 contando con una calificación de muy bueno respecto a la capacidad de generación de ingresos.

**13 Donaciones y Transferencias:** En esta fuente, el ingreso programado (PIM) fue de 0.35% y el nivel de ejecución de ingresos alcanzado fue del 0.24%, respecto al indicador de eficacia que es de 0.69 calificando este dentro del rango de (0.84 – 0.00) obteniendo una calificación deficiente. En esta fuente de financiamiento contamos con las siguientes genéricas:

- **Saldos de Balance:** En esta genérica el ingreso programado (PIM) fue del 0.35% del total y tuvo un nivel de ejecución alcanzado del 0.24% contando así con un indicador de eficacia de 0.69 menor a la unidad donde se tiene una calificación de deficiente obteniendo así un impacto negativo en el periodo.

#### **5 Recursos Determinados:**

**07. Fondo de Compensación Municipal:** Contando con un ingreso programado (PIM) del 50.52% y un nivel de ejecución del 51.34%, representando este un indicador de eficacia de 1.00 encontrándose en un rango de medición de (1.00 – 0.95) con una calificación de muy bueno, respecto a la capacidad de generación de ingreso. Contando con una genérica de ingresos que se darán a conocer a continuación:

- **Donaciones y Transferencias:** En la siguiente genérica el ingreso programado (PIM) total expresado porcentualmente fue del 40.75% con una

ejecución total del 41.41%, mostrándonos así un indicador de eficacia de 1.00 donde la calificación que le corresponde es de muy bueno referente al rango de medición.

- **Otros Ingresos:** En esta genérica tenemos un ingreso programado (PIM) total del 0.46% con un total ejecutado del 0.47%, donde encontramos un indicador de eficacia de 1.00 esto respecto al rango de medición de entre (1.00 – 0.95) obteniendo una calificación de muy bueno sobre el presupuesto programado.
- **Saldos de Balance:** Esta genérica cuenta con un ingreso programado (PIM) de un total del 9.31% y un ejecutado total que corresponde al 9.46%, teniendo así como indicador de eficacia una calificación de 1.00 donde le corresponde una calificación de muy bueno respecto al cuadro donde muestra el rango de medición.

**08. Impuestos Municipales:** En la presente genérica el ingreso programado fue del 1.02% con un total de ejecutado del 1.02%, donde se obtuvo un indicador de eficacia de 0.99 encontrándose este en un rango de medición de (1.00 – 0.95) donde la calificación que le corresponde es el de muy bueno, respecto a la capacidad de generación de ingreso. Representado por la genérica de ingresos que se darán a conocer a continuación:

- **Impuestos y Contribuciones Obligatorias:** En esta genérica el ingreso programado (PIM) fue del 0.89% y el nivel de ejecución alcanzado fue 0.89%, donde el indicador de Eficacia es el de 0.98 encontrándose dentro del rango de (1.00 – 0.95) obteniendo un grado de medición de muy bueno donde se demuestra una adecuada capacidad de recaudación de ingresos.

- **Saldos de Balance:** En esta genérica, el ingreso programado (PIM) fue del 0.13% donde se mostró una ejecución también del 0.13%, teniendo un indicador de Eficacia de 1.00 interpretando un grado de calificación de muy bueno, esto sobre la capacidad de recaudación de ingresos.

**18. Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduana y Participaciones:** En esta fuente el ingreso programado (PIM) alcanzo un total del 36.99% donde su nivel de ejecución fue del 37.58%, mostrando así un indicador de eficacia de 1.00 encontrándose este dentro del rango de (1.00 – 0.95) obteniendo un grado de medición de muy bueno que muestra una adecuada capacidad de recaudación de ingresos. Teniendo las siguientes genéricas de ingresos:

- **Donaciones y Transferencias:** En esta fuente el ingreso programado fue del 27.96% y el nivel de ejecución alcanzado fue del 28.40%, contando con un indicador de eficacia de 1.00 encontrándose en un rango de calificación de entre (1.00 – 0.95) ubicándose en un grado de medición de muy bueno donde nos muestra una adecuada capacidad para la recaudación de ingresos.
- **Otros Ingresos:** En esta genérica de ingreso se muestra que el ingreso programado (PIM) tuvo una representación porcentual del 0.08% con un nivel de ejecución total del 0.08%, mostrando un indicador de eficacia de 1.00 donde se obtiene una calificación de muy bueno.
- **Saldos de Balance:** En esta genérica, el ingreso programado (PIM) fue del 8.95% donde se muestra una ejecución del 9.10%, teniendo un indicador de Eficacia de 1.00 interpretando un grado de calificación de muy bueno, esto sobre la capacidad de recaudación de ingresos.

**Cuadro 3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO PERIODO 2016 – EXPRESADO EN SOLES**

PERIODO 2016						
Fuente De Financiamiento	PIA S/	PIM S/	%	Ejecutado/ Recaudado S/	%	Avance
00. RECURSOS ORDINARIOS	841,505	5,137,586	23.34	5,137,586	24.08	1.00
09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	200,500	422,663	1.92	358,002	1.68	0.85
13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	32,342	0.15	32,341	0.15	1.00
5. RECURSOS DETERMINADOS	8,547,415	16,418,474	74.59	15,805,260	74.09	0.96
<b>TOTALES</b>	<b>9,589,420</b>	<b>22,011,065</b>	<b>100</b>	<b>21,333,189</b>	<b>100</b>	<b>0.97</b>

FUENTE: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANE

**00 Recursos Ordinarios:** En esta fuente, el ingreso programado fue del 23.34% un ejecutado del 24.08%, mostrando un indicador de eficacia de 1.00 indicándonos que se encuentra en el rango de muy bueno respecto a la capacidad de ejecución/recaudación.

**09 Recursos Directamente Recaudados:** En esta fuente de financiamiento el ingreso programado (PIM) fue del 1.92% contando con una ejecución del 1.68%, que muestra un indicador de eficacia de 0.85 misma que cuenta con una calificación de regular respecto a la capacidad de recaudación de ingresos.

**13 Donaciones y Transferencias:** En esta fuente el ingreso programado (PIM) fue del 0.15% y un total ejecutado del 0.15% obteniendo un indicador de eficacia de 1.00 perteneciente a los rangos de entre (1.00 – 0.95) donde se obtiene una calificación de muy bueno respecto a la recaudación de ingresos.

**5 Recursos Directamente Recaudados:** En esta fuente de financiamiento el ingreso programado fue del 74.59% contando con una ejecución del 74.09%, que muestra un indicador de eficacia de 0.96 misma que cuenta con una calificación de muy bueno respecto a la capacidad de recaudación de ingresos.

**Cuadro 4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS POR GENÉRICA DE INGRESOS PERIODO 2016 – EXPRESADO EN SOLES**

PERIODO 2016						
Genérica de Ingresos	PIA S/	PIM S/	%	Ejecutado/Recaudado S/	%	Avance
<b>00. RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>841,505</b>	<b>5,137,586</b>	<b>23.34</b>	<b>5,137,586</b>	<b>24.08</b>	<b>1.00</b>
<b>09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>200,500</b>	<b>422,663</b>	<b>1.92</b>	<b>358,002</b>	<b>1.68</b>	<b>0.85</b>
1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	144,500	258,742	1.18	250,068	1.18	0.97
1.5 Otros Ingresos	56,000	109,774	0.50	53,787	0.25	0.49
1.9 Saldos de Balance	-	54,147	0.24	54,147	0.25	1.00
<b>13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>-</b>	<b>32,342</b>	<b>0.15</b>	<b>32,341</b>	<b>0.15</b>	<b>1.00</b>
1.9 Saldos de Balance	-	32,342	0.15	32,341	0.15	1.00
<b>5. RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>8,547,415</b>	<b>16,418,474</b>	<b>74.59</b>	<b>15,805,260</b>	<b>74.09</b>	<b>0.96</b>
<b>07. FONCOMUN</b>	<b>7,814,951</b>	<b>9,336,491</b>	<b>42.42</b>	<b>8,769,903</b>	<b>41.11</b>	<b>0.94</b>
1.4 Donaciones y Transferencias	7,814,951	7,814,533	35.51	7,554,805	35.41	0.97
1.5 Otros Ingresos	-	52,594	0.24	52,594	0.25	1.00
1.9 Saldos de Balance	-	1,469,364	6.67	1,162,504	5.45	0.79
<b>08. IMPUESTOS MUNICIPALES</b>	<b>127,000</b>	<b>279,256</b>	<b>1.27</b>	<b>245,890</b>	<b>1.15</b>	<b>0.88</b>
1.1 Impuestos y Contribuciones Obligatorias	127,000	166,713	0.78	133,347	0.62	0.80
1.9 Saldos de Balance	-	112,543	0.52	112,543	0.52	1.00
<b>18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANA Y PARTICIPACIONES</b>	<b>605,464</b>	<b>6,802,727</b>	<b>30.90</b>	<b>6,789,467</b>	<b>31.83</b>	<b>0.99</b>
1.4 Donaciones y Transferencias	605,464	1,779,773	8.08	1,766,514	8.28	0.99
1.5 Otros Ingresos	-	35,256	0.16	35,255	0.17	1.00
1.9 Saldos de Balance	-	4,987,698	22.66	4,987,698	23.38	1.00
<b>TOTALES</b>	<b>9,589,420</b>	<b>22,011,065</b>	<b>100</b>	<b>21,333,189</b>	<b>100</b>	<b>0.97</b>

FUENTE: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANE

**Según Cuadros 3 y 4 a continuación se efectuará el Análisis de la Ejecución Presupuestal de Ingresos por Fuente de Financiamiento y Genérica de Ingresos de la Municipalidad Distrital de Huancané, Periodo de Ejecución 2016.**

#### **INTERPRETACION:**

Para el ejercicio fiscal 2016 las principales fuentes de financiamiento para la Municipalidad Distrital de Huancané fueron las siguientes:

**00 Recursos Ordinarios:** En esta fuente, el ingreso programado (PIM) fue del 23.34% y el ejecutado tuvo un total de 24.08%, mostrando un indicador de eficacia de 1.00 la cual se encuentra en un rango de medición de (1.00 – 0.95) indicándonos que se encuentra en el rango de muy bueno respecto a la capacidad de ejecución/recaudación.

**09 Recursos Directamente Recaudados:** En esta fuente de financiamiento el ingreso programado (PIM) fue del 1.92% contando con una ejecución del 1.68%, que muestra un indicador de eficacia de 0.85 encontrándose en el rango de entre (0.89 - 0.85) la misma que cuenta con una calificación de regular respecto a la capacidad de recaudación de ingresos. El cual cuenta con las siguientes genérica de ingresos:

- **Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos:** En esta genérica el ingreso programado (PIM) fue del 1.18% con una ejecución equivalente al 1.18%, respecto al indicador de eficacia de 0.97 este encontrándose en el rango de medición de entre (1.00 – 0.95) obteniendo un calificación de muy bueno.

- **Otros Ingresos:** En esta genérica el ingreso programado fue del 0.50% y el ejecutado fue del 0.25% teniendo un indicador de eficacia de 0.49 encontrándose entre los rangos de (0.84 – 0.00) donde se expresa una calificación deficiente.
- **Saldos de Balance:** En esta genérica se muestra un ingreso programado del 0.24% y con una ejecución del 0.25% mostrándonos un indicador de eficacia de 1.00 el cual tiene una calificación de muy bueno respecto a la capacidad de ejecución/recaudación de ingresos.

**13 Donaciones y Transferencias:** En esta fuente el ingreso programado (PIM) fue del 0.15% y un total ejecutado del 0.15% obteniendo un indicador de eficacia de 1.00 perteneciente a los rangos de entre (1.00 – 0.95) donde se obtiene una calificación de muy bueno respecto a la capacidad de recaudación de ingresos. A continuación mencionaremos la genérica de ingresos con las que cuenta esta fuente de financiamiento:

- **Saldos de Balance:** En esta genérica se tuvo un ingreso programado (PIM) del 0.15% con un total ejecutado del 0.15%, y la cual cuenta con un indicador de eficacia de 1.00 encontrándose este dentro del rango de entre (1.00 – 0.95) obteniendo así una calificación muy bueno respecto al presupuesto programado.

#### **4. Recursos Determinados:**

**07. Fondo de Compensación Municipal:** En este rubro el ingreso programado (PIM) fue del 42.42% contando con una ejecución total del 41.11%, donde el indicador de eficacia es de 0.94 encontrándose dentro del rango de (0.94 – 0.90) teniendo una calificación de bueno respecto al presupuesto programado.

- **Donaciones y Transferencias:** En esta genérica el ingreso programado fue del 35.51% y el nivel de ejecución alcanzado es del 35.41%, mostrándose una eficiente capacidad de generación de ingresos con un indicador de eficacia de 0.97 con un rango de calificación de muy bueno.
  - **Otros Ingresos:** En este grupo genérico el ingreso programado (PIM) fue del 0.24% y el nivel de ejecución alcanzado fue del 0.25% teniendo un indicador de eficacia de 1.00 encontrándose así dentro de un rango de (1.00 – 0.95) obteniendo así la calificación de muy bueno de la capacidad de ejecución/recaudación de ingresos
  - **Saldos de Balance:** En esta genérica el ingreso programado (PIM) fue del 6.67% y un nivel de ejecución total del 5.45%, contando con un indicador de eficacia de 0.79 mostrando así una calificación deficiente ya que se encuentra dentro del rango de (0.84 – 0.00).
- 08. Impuestos Municipales:** Este rubro tuvo un ingreso programado (PIM) del 1.27% con una ejecución del 1.15%, teniendo un indicador de eficacia del 0.88 obteniendo una calificación de regular según el rango que se muestra (0.89 – 0.85). En este rubro se encuentran las siguientes genéricas de ingresos:
- **Impuestos y Contribuciones Obligatorias:** En este grupo genérico el ingreso programado (PIM) fue del 0.78% contando con una ejecución y/o recaudación del 0.62%, teniendo un indicador de eficacia de 0.80 respecto al presupuesto programado obteniendo una calificación de deficiente respecto al rango de calificación de (0.84 – 0.00).
  - **Saldos de Balance:** El presente grupo genérico conto con un ingreso programado (PIM) del 0.52% y el ejecutado fue del 0.52%, mostrándose un

indicador de eficacia de 1.00 mostrado una medición de muy bueno según el rango de calificación de (1.00 – 0.95).

**18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduana y Participaciones:** En este rubro el ingreso programado (PIM) estuvo representado por el 30.90% y un total ejecutado del 31.83%, mostrando así un indicador de eficacia de 0.99 encontrándose dentro del rango de entre (1.00 – 0.95) obteniendo así esta una calificación de muy bueno, esto respecto a una buena capacidad de generación de ingresos durante el año fiscal. Este rubro cuenta con las siguientes genéricas de ingresos:

- **Donaciones y Transferencias:** Este grupo genérico conto con un total de ingreso programado (PIM) del 8.08% y con una ejecución total del 8.28%, respecto a un indicador de eficacia de 0.99 obteniendo así esta una calificación de muy bueno, teniendo una adecuada capacidad de generación de ingresos.
- **Otros Ingresos:** En este grupo genérico el ingreso programado fue del 0.16% y el ejecutado fue del 0.17% contando con un indicador de eficacia de 1.00 siendo así acreedor de la calificación de muy bueno respecto al rango de (1.00 – 0.95) esto respecto al presupuesto programado para el año fiscal correspondiente.
- **Saldos de Balance:** Esta genérica conto con un ingreso programado total del 22.66% y un ejecutado del 23.38% y con un indicador de eficacia de 1.00 encontrándose dentro del rango de (1.00 – 0.95) teniendo una calificación de muy bueno respecto al presupuesto programado.

**Cuadro 5. COMPARACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO PERIODOS 2015 – 2016, EXPRESADO EN SOLES**

Fuente De Financiamiento	2015			2016		
	PIM S/	Recaudado S/	Avance	PIM S/	Recaudado S/	Avance
1. RECURSOS ORDINARIOS	1,627,665	1,627,665	1.00	5,137,586	5,137,586	1.00
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	558,615	270,118	0.48	422,663	358,002	0.85
4. DONACIONES TRANSFERENCIAS	68,337	46,807	0.69	32,342	32,341	1.00
5. RECURSOS DETERMINADOS	17,395,444	17,391,079	1.00	16,418,474	15,805,260	0.96
<b>TOTALES</b>	<b>19,650,061</b>	<b>19,335,669</b>	<b>0.98</b>	<b>22,011,065</b>	<b>21,333,189</b>	<b>0.97</b>

FUENTE: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANE

En este cuadro podemos observar que existen deficiencias en la ejecución presupuestal de ingresos en ambos periodos; de acuerdo al cuadro de calificación que nos muestra la directiva 005-2012-EF/50.01, en el primer año fiscal 2015, los indicadores de eficacia más bajos fueron de 0.48 correspondientes estos a Recursos Directamente Recaudados – RDR y 0.69 correspondiente a Donaciones y Transferencias respectivamente, encontrándose estos así dentro del rango de calificación de entre (0.84 – 0.00) contando con una calificación para ambos periodos como deficiente, en lo que respecta al segundo año fiscal 2016, el indicador de eficacia más bajo fue de 0.85 este que corresponde a Recursos Directamente Recaudados – RDR, encontrándose dentro del rango de entre (0.89 – 0.85), calificando este como regular de acuerdo a la escala de calificación en el que se encuentra, lo cual muestra que se debe prestar una especial atención a estas dos fuentes de financiamiento por la deficiencia de generación de ingresos con los que cuentan.

## 4.2 Objetivo Especifico 2

**Determinar la influencia de la ejecución de gastos en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales de la Municipalidad Distrital de Huancané, periodos 2015-2016.**

Para un adecuado análisis del segundo objetivo específico de investigación a efectos de determinar el nivel de eficacia de la ejecución de gastos, se efectuó una organización de los datos para determinar si se realizó una adecuada ejecución, y determinar deficiencias en las diferentes fuentes de financiamiento, durante los periodos 2015 y 2016.

**Cuadro 6. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO PERIODO 2015 – EXPRESADO EN SOLES**

PERIODO 2015						
Fuente De Financiamiento	PIA S/	PIM S/	%	Ejecución del Gasto S/	%	Avance
00 RECURSOS ORDINARIOS	843,794	1,627,665	8.28	924,532	7.62	0.57
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	290,000	558,615	2.84	215,693	1.78	0.39
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	68,337	0.35	12,175	0.10	0.18
5. RECURSOS DETERMINADOS	9,121,836	17,395,444	88.53	10,974,439	90.50	0.63
<b>TOTALES</b>	<b>10,255,630</b>	<b>19,650,061</b>	<b>100</b>	<b>12,126,839</b>	<b>100</b>	<b>0.62</b>

FUENTE: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANE

En este cuadro podemos observar que existen deficiencias en la ejecución presupuestal de gasto; de acuerdo al cuadro de calificación que nos muestra la directiva 005-2012-EF/50.01, tanto en Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados – RDR, Donaciones y Transferencias y recursos Determinados existe una calificación de deficiente según el rango de calificación de entre (0.84 – 0.00 mostrándonos así una deficiencia en ejecución de gastos.

**Cuadro 7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS POR GENÉRICA DE GASTOS PERIODO 2015 – EXPRESADO EN SOLES**

PERIODO 2015						
Fuente de Financiamiento - Rubros/ Genérica de Gastos	PIA S/	PIM S/	%	Ejecución del Gasto S/	%	Avance
<b>00 R O</b>	<b>843,794</b>	<b>1,627,665</b>	<b>8.28</b>	<b>924,532</b>	<b>7.62</b>	<b>0.57</b>
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	716,104	716,104	3.64	713,887	5.89	0.99
2.3 Bienes y Servicios	104,194	277,746	1.41	180,989	1.49	0.65
2.4 Donaciones y Transferencias	23,496	23,496	0.12	23,496	0.19	1.00
2.6 Adquisiciones de Activos no Financieros	-	610,319	3.11	6,160	0.05	0.01
<b>09 RDR</b>	<b>290,000</b>	<b>558,615</b>	<b>2.84</b>	<b>215,693</b>	<b>1.78</b>	<b>0.39</b>
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	92,075	92,975	0.47	-	-	-
2.3 Bienes y Servicios	197,025	465,640	2.37	215,693	1.78	0.46
<b>13 DONACIONES Y TRANFERENCIAS</b>	<b>-</b>	<b>68,337</b>	<b>0.35</b>	<b>12,175</b>	<b>0.10</b>	<b>0.18</b>
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	-	8,746	0.05	-	-	-
2.3 Bienes y Servicios	-	59,591	0.30	12,175	0.10	0.20
<b>5. RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>9,121,836</b>	<b>17,395,444</b>	<b>88.53</b>	<b>10,974,439</b>	<b>90.50</b>	<b>0.63</b>
<b>07. FONCOMUN</b>	<b>8,015,107</b>	<b>9,927,269</b>	<b>50.52</b>	<b>8,745,384</b>	<b>72.12</b>	<b>0.88</b>
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	1,500,000	1,512,367	7.70	1,505,774	12.42	1.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	134,000	146,296	0.74	140,923	1.16	0.96
2.3 Bienes y Servicios	1,658,000	3,098,131	15.77	2,687,455	22.16	0.87
2.4 Donaciones y Transferencias	60,000	109,500	0.56	100,340	0.83	0.92
2.5 Otros Gastos	15,000	39,470	0.20	35,492	0.29	0.90
2.6 Adquisiciones de Activos no Financieros	4,648,107	5,021,505	25.55	4,275,400	35.26	0.85
<b>08. IMPUESTOS MUNICIPALES</b>	<b>80,000</b>	<b>199,861</b>	<b>1.02</b>	<b>84,363</b>	<b>0.70</b>	<b>0.42</b>
2.3 Bienes y Servicios	80,000	199,861	1.02	84,363	0.70	0.42
<b>18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANA Y PARTICIPACIONES</b>	<b>1,026,729</b>	<b>7,268,314</b>	<b>36.99</b>	<b>2,144,692</b>	<b>17.68</b>	<b>0.31</b>
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	-	100,000	0.51	-	-	-
2.3 Bienes y Servicios	199,300	721,064	3.67	485,259	4.00	0.68
2.5 Otros Gastos	-	152,000	0.77	152,000	1.25	1.00
2.6 Adquisiciones de Activos no Financieros	827,429	6,295,250	32.04	1,507,432	12.43	0.26
<b>TOTALES</b>	<b>10,255,630</b>	<b>19,650,061</b>	<b>100</b>	<b>12,126,839</b>	<b>100</b>	<b>0.62</b>

FUENTE: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANE

**Según Cuadros 6 y 7 a continuación se efectuara el Análisis de la Ejecución Presupuestal de Gastos por Fuente de Financiamiento y Genérica de Gastos de la Municipalidad Distrital de Huancané, Periodo de Ejecución 2015.**

#### **INTERPRETACION:**

Para el ejercicio fiscal 2015 las principales fuentes de financiamiento para la Municipalidad Distrital de Huancané fueron:

**00Recursos Ordinarios:** En esta fuente el gasto programado (PIM) fue del 8.28% y el ejecutado del 7.62%, mostrando un indicador de eficacia de 0.57 la que se encuentra en un rango de calificación de (0.84 – 0.00) lo que nos indica una medición de deficiente encontrando así un inadecuado cumplimiento de objetivos y metas presupuestarias.

- **Pensiones y Otras Prestaciones Sociales:** En este grupo genérico el monto programado como gasto fue del 3.64% con un total de ejecutado del 5.89%, teniendo un indicador de eficacia de 0.99 que se encuentra entre los rangos de (1.00 – 0.95) con una calificación de muy bueno lo que demuestra una capacidad de gasto en este periodo.
- **Bienes y Servicios:** El gasto programado fue del 1.41% y el nivel de gasto ejecutado fue del 1.49%, con el indicador de eficacia de 0.65, lo que demuestra una calificación de deficiente.
- **Donaciones y Transferencias:** La ejecución del gasto programado fue del 0.12% y un nivel de gasto ejecutado del 0.19%, demostrando un indicador de eficacia de 1.00 teniendo una calificación de muy bueno.

- **Adquisiciones de Activos no Financieros:** En este grupo genérico la ejecución del gasto programado fue del 3.11% con un nivel de gasto ejecutado del 0.05%, representado por un indicador de eficacia de 0.01 siendo este deficiente de acuerdo al rango de (0.84 – 0.00).

**09 Recursos Directamente Recaudados:** En esta fuente de financiamiento la ejecución del gasto programado fue del 2.84% y el nivel de gasto ejecutado fue del 1.78% con un indicador de eficacia de 0.39, lo que demuestra una calificación de deficiente de acuerdo al rango de entre (0.84 – 0.00). Esta fuente nos muestra Genéricas de Gastos que se dará a conocer a continuación:

- **Personal y Obligaciones Sociales:** En esta genérica la ejecución de gasto programado fue del 0.47% donde no existió una ejecución del gasto, por lo que el indicador de eficacia fue de 0.00 obteniendo una calificación de deficiente.
- **Bienes y Servicios:** La ejecución del gasto programado fue del 2.37% alcanzando un nivel de gasto ejecutado del 1.78%, con un indicador de eficacia de 0.46 siendo este deficiente según el rango de calificación de (0.84 – 0.00).

**13 Donaciones y Transferencias:** En esta fuente la ejecución del gasto programado fue del 0.35% logrando una ejecución del 0.10%, contando con un indicador de eficacia de 0.18 lo que se encuentra entre los rangos de entre (0.84 – 0.00) adquiriendo una calificación deficiente y muestra una falta de capacidad de gasto.

- **Pensiones y Otras Prestaciones Sociales:** En este grupo genérico la ejecución del gasto programado fue del 0.05% teniendo un alcance del 0.00% por lo tanto el indicador de eficacia es de 0.00 siendo así deficiente.
- **Bienes y Servicios:** La ejecución del gasto programado fue del 0.30% y alcanzando un nivel de gasto ejecutado del 0.10% teniendo un indicador de eficacia de 0.20 siendo este deficiente según la escala de calificación de (0.84 – 0.00).

#### 5 Recursos Determinados:

**07. Fondo de Compensación Municipal:** La ejecución del gasto programado fue del 50.52% alcanzando un nivel de gasto ejecutado del 72.12%, con un indicador de eficacia de 0.88 con respecto al presupuesto programado lo que en la escala de (0.89 – 0.85) califica como regular y demuestra una falta de capacidad de gasto. En este rubro se observa las siguientes genéricas de gastos:

- **Personal y Obligaciones Sociales:** La ejecución del gasto programado para el año fiscal fue del 7.70% mostrando una ejecución de gasto del 12.42%, siendo así su indicador de eficacia de 1.00 obteniendo una calificación de muy bueno encontrándose entre los rangos de (1.00 – 0.95).
- **Pensiones y Otras Prestaciones Sociales:** La ejecución del gasto programado fue del 0.74% y un nivel del gasto ejecutado del 1.16% con un indicador de eficacia de 0.96 estando calificado en el rango de muy bueno lo que demuestra una adecuada capacidad de gasto.
- **Bienes y Servicios:** El gasto programado fue del 15.77% llegando a una ejecución del gasto del 22.16%, donde el indicador de eficacia es de 0.87 teniendo una calificación de regular.

- **Donaciones y transferencias:** En esta genérica la ejecución del gasto fue del 0.56% alcanzando un nivel de gasto ejecutado del 0.83% donde el indicador de eficacia es de 0.92 y su calificación es de muy bueno.
- **Otros Gastos:** La ejecución del gasto programado fue del 20% alcanzando un nivel de ejecución de gasto 0.29% teniendo un indicador de eficacia de bueno que es de 0.90.
- **Adquisiciones de Activos no Financieros:** En este grupo genérico la ejecución del gasto programado fue del 25.55% y alcanzando un nivel de gasto ejecutado del 35.26% con un indicador de eficacia de 0.85 que se encuentra en la calificación de regular.

**8. Impuestos Municipales:** En este rubro la ejecución del gasto programado fue del 1.02% alcanzándose un nivel de gasto ejecutado del 0.70% obteniendo un indicador de eficacia de 0.42 calificado como deficiente según los parámetros de medición de (0.84 – 0.00). En este rubro mencionaremos los grupos genéricos con los que cuenta:

- **Bienes y Servicios:** La ejecución del gasto programado fue del 1.02% con un total del gasto ejecutado del 0.70% expresado en un indicador de eficacia de 0.42 estando en un estado de calificación deficiente.

**18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduana y Participaciones:** La ejecución del gasto programado fue del 36.99% y se alcanzó un nivel de gasto ejecutado del 17.68% con un indicador de eficacia de 0.31 lo que indica una calificación deficiente mostrando una falta de capacidad de gasto en el periodo. Teniendo este rubro los siguientes grupos genéricos:

- **Pensiones y Otras Prestaciones Sociales:** En este grupo genérico la ejecución del gasto programado que se muestra es del 0.51% no existiendo

una ejecución del gasto, por lo que el indicador de eficacia que se muestra es de 0.00 y una calificación de deficiente.

- **Bienes y Servicios:** La ejecución del gasto programado para esta genérica fue del 3.67% y una ejecución de gasto del 4.00% donde muestra un indicador de eficacia de 0.68 que califica como deficiente de acuerdo al rango de (0.84 – 0.00)
- **Otros Gastos:** La ejecución del gasto programado fue del 0.77% alcanzando un nivel de gasto ejecutado del 1.25% respecto al indicador de eficacia que es de 1.00 donde la calificación que le corresponde es de muy bueno teniendo así una adecuada capacidad de gasto.
- **Adquisiciones de Activos no Financieros:** En esta genérica la ejecución del gasto programado fue del 32.04% con un alcance de gasto ejecutado del 12.43%, obteniendo un indicador de eficacia de 0.26 siendo calificado como deficiente.

**Cuadro 8. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO PERIODO 2016 – EXPRESADO EN SOLES**

PERIODO 2016						
Fuente De Financiamiento	PIA S/	PIM S/	%	Ejecución del Gasto S/	%	Avance
00 RECURSOS ORDINARIOS	841,505	5,137,586	23.34	1,118,475	8.26	0.22
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	200,500	422,663	1.92	313,945	2.32	0.74
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	32,342	0.15	-	-	-
5. RECURSOS DETERMINADOS	8,547,415	16,418,474	74.59	12,110,435	89.42	0.74
<b>TOTALES</b>	<b>9,589,420</b>	<b>22,011,065</b>	<b>100</b>	<b>13,542,855</b>	<b>100</b>	<b>0.62</b>

FUENTE: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANE

**Cuadro 9. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS POR GENÉRICA DE GASTOS PERIODO 2016 – EXPRESADO EN SOLES**

PERIODO 2016						
Fuente de Financiamiento - Rubros/ Genérica de Gastos	PIA S/	PIM S/	%	Ejecución del Gasto S/	%	Avance
<b>00 RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>841,505</b>	<b>5,137,586</b>	<b>23.34</b>	<b>1,118,475</b>	<b>8.26</b>	<b>0.22</b>
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	716,104	716,104	3.25	697,044	5.15	0.97
2.3 Bienes y Servicios	101,905	250,192	1.14	152,930	1.13	0.61
2.4 Donaciones y Transferencias	23,496	23,496	0.11	23,496	0.17	1.00
2.6 Adquisiciones de Activos no Financieros	-	4,147,794	18.84	245,006	1.81	0.06
<b>09 RDR</b>	<b>200,500</b>	<b>422,663</b>	<b>1.92</b>	<b>313,945</b>	<b>2.32</b>	<b>0.74</b>
2.3 Bienes y Servicios	200,500	376,663	1.71	283,916	2.10	0.75
2.5 Otros Gastos	-	20,000	0.09	4,900	0.04	0.25
2.6 Adquisiciones de Activos no Financieros	-	26,000	0.12	25,129	0.18	0.97
<b>13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>-</b>	<b>32,342</b>	<b>0.15</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2.3 Bienes y Servicios	-	32,342	0.15	-	-	-
<b>5. RECURSOS DETERMINADOS.</b>	<b>8,547,415</b>	<b>16,418,474</b>	<b>74.59</b>	<b>12,110,435</b>	<b>89.42</b>	<b>0.74</b>
<b>07. FONCOMUN</b>	<b>7,814,951</b>	<b>9,336,491</b>	<b>42.42</b>	<b>8,105,307</b>	<b>59.85</b>	<b>0.87</b>
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	1,82,221	1,822,221	8.28	1,443,962	10.66	0.79
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	201,000	494,266	2.25	374,127	2.76	0.76
2.3 Bienes y Servicios	2,026,491	2,043,814	9.28	1,919,826	14.18	0.94
2.4 Donaciones y Transferencias	130,000	130,000	0.59	86,823	0.64	0.67
2.5 Otros Gastos	300	78,300	0.36	68,852	0.51	0.88
2.6 Adquisiciones de Activos no Financieros	3,634,939	4,767,890	21.66	4,211,718	31.10	0.88
<b>08. IMPUESTOS MUNICIPALES</b>	<b>127,000</b>	<b>279,256</b>	<b>1.27</b>	<b>242,767</b>	<b>1.79</b>	<b>0.87</b>
2.3 Bienes y Servicios	127,000	276,234	1.26	241,283	1.78	0.87
2.5 Otros Gastos	-	3,022	0.01	1,484	0.01	0.49
<b>18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANA Y PARTICIPACIONES</b>	<b>605,464</b>	<b>6,802,727</b>	<b>30.90</b>	<b>3,762,361</b>	<b>27.78</b>	<b>0.55</b>
2.3 Bienes y Servicios	73,686	1,409,175	6.40	838,394	6.19	0.61
2.5 Otros Gastos	-	22,500	0.10	14,000	0.11	0.62
2.5 Otros Gastos	-	152,000	0.69	152,000	1.12	1.00
2.6 Adquisiciones de Activos no Financieros	531,778	5,219,052	23.71	2,757,968	20.36	0.53
<b>TOTALES</b>	<b>9,589,420</b>	<b>22,011,065</b>	<b>100</b>	<b>13,542,855</b>	<b>100</b>	<b>0.62</b>

FUENTE: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANE

**Según Cuadros 8 y 9 se realizara el Análisis de la Ejecución Presupuestal de Gastos por Fuente de Financiamiento y Genérica de Gastos de la Municipalidad Distrital de Huancané, Periodo de Ejecución 2016.**

Para el ejercicio fiscal 2016 las principales fuentes de financiamiento para la Municipalidad Distrital de Huancané fueron:

**00Recursos Ordinarios:** En esta fuente de financiamiento, la ejecución del gasto programado fue 23.34% alcanzando un nivel de gasto ejecutado del 8.26%, mostrando un indicador de eficacia de 0.22 encontrándose en un grado deficiente.

- **Pensiones y Otras Prestaciones Sociales:** En esta genérica la ejecución del gasto programado fue del 3.25% alcanzándose un nivel de gasto ejecutado del 5.15% con un indicador de eficacia 0.97 donde la calificación que le corresponde es de muy bueno según el rango de (1.00 – 0.95) teniendo así una adecuada capacidad de gasto.
- **Bienes y Servicios:** La ejecución del gasto programado fue del 1.14% teniendo un gasto ejecutado del 1.13% con un indicador de eficacia de 0.61 obteniendo una calificación deficiente encontrándose en un rango de (0.84 – 0.00).
- **Donaciones y Transferencias:** En esta genérica la ejecución del gasto programado fue 0.11% con un nivel de gasto ejecutado del 0.17%, mostrando un indicador de eficacia de 1.00 encontrándose entre el rango de (1.00 – 0.95) con una calificación de muy bueno.
- **Adquisición de Activos no Financieros:** La ejecución del gasto programado fue del 18.84% donde se alcanzó un gasto ejecutado del 1.81%

con un indicador de eficacia de 0.06 donde tiene una calificación de deficiente.

**00 Recursos Directamente Recaudados:** La ejecución del gasto programado fue del 1.92% teniendo un gasto ejecutado total del 2.32%, con un indicador de eficacia de 0.74 teniendo una calificación deficiente encontrándose entre el rango de (0.84 – 0.00). En fuente de financiamiento nos muestra las siguientes genéricas de gastos:

- **Bienes y Servicios:** La ejecución del gasto programado fue del 1.71% con un gasto ejecutado del 2.10% con un indicador de eficacia de 0.75 obteniendo una calificación deficiente porque se encuentra dentro del rango de (0.84 – 0.00).

- **Otros Gastos:** La programación fue de S/ 20,000.00, que representa el 0.09%, con una ejecución de S/ 4,900.00, que representa el 0.04%, con un indicador de eficacia de 0.25.

- **Adquisiciones de Activos no Financieros:** En esta genérica la ejecución del gasto programado fue del 0.12% y con un nivel de gasto ejecutado del 0.18% mostrando un indicador de eficacia de 0.97 encontrándose en un grado de muy bueno.

**4. Donaciones y Transferencias:** La ejecución del gasto programado fue del 0.15% no habiendo ejecución alguna, por lo que el indicador de eficacia fue de 0.00 calificando así como deficiente.

- **Bienes y Servicios:** La ejecución del gasto programado fue del 0.15% no teniendo un gasto ejecutado por lo que muestra un indicador de eficacia de 0.00 calificando como deficiente.

## 5. Recursos Determinados

**07. Fondo de Compensación Municipal:** En este rubro se tuvo una ejecución del gasto programado del 42.42% alcanzando un nivel de gasto ejecutado del 59.85% teniendo un indicador de eficacia de 0.87 clasificando este como regular encontrándose entre un rango de medición de entre (0.89 – 0.85).

- **Personal y Obligaciones Sociales:** La ejecución del gasto programado fue del 8.28% alcanzando un nivel de gasto ejecutado del 10.66%, donde el indicador de eficacia es de 0.79 siendo este calificado como deficiente según en rango de (0.84 – 0.00).
- **Pensiones y Otras Prestaciones Sociales:** En esta genérica hubo un gasto programado del 2.25%, obteniendo un nivel de gasto ejecutado total del 2.76% con un indicador de eficacia de 0.76 encontrándose este dentro del rango de entre (0.84 – 0.00), contando con una calificación deficiente respecto la ejecución de gastos.
- **Bienes y Servicios:** La ejecución del gasto programado fue del 9.28% alcanzando un nivel del gasto ejecutado del 14.18% teniendo un indicador de eficacia de 0.94 la misma que se encuentra en el rango de entre (0.84 – 0.00) teniendo una calificación de muy bueno.
- **Donaciones y Transferencias:** Esta genérica conto con un gasto programado del 0.59% lográndose un nivel de gasto ejecutado del 0.64% con un indicador de eficacia 0.67 con una calificación deficiente según el rango en el que se encuentra (0.84 – 0.00) lo que demuestra una falta de capacidad de gasto en el periodo.

- **Otros Gastos:** La ejecución del gasto programado fue del 0.36% alcanzando un nivel de gasto ejecutado del 0.51%, teniendo un indicador de eficacia de 0.88 encontrándose en el rango de entre (0.89 – 0.85) obteniendo así una calificación regular respecto a la ejecución de gastos durante el año fiscal.
- **Adquisiciones de Activos no Financieros:** En esta genérica la ejecución del gasto programado fue del 21.66% con un nivel de gasto ejecutado del 31.10% teniendo un indicador de eficacia de 0.88 obteniendo este una calificación regular según el rango de medición en que se encuentra (0.89 – 0.85).

**08. Impuestos Municipales:** La ejecución del gasto programado fue del 1.27% y alcanzando un nivel de gasto ejecutado del 1.79% siendo su indicador de eficacia de 0.87 encontrándose en un grado de calificación regular según el rango de calificación de entre (0.89 – 0.85). En este rubro menciona las siguientes genéricas de gastos:

- **Bienes y Servicios:** La ejecución del gasto programado fue del 1.26% contando con un total del nivel de gasto ejecutado del 1.78% con un indicador de eficacia de 0.87, siendo este regular según el rango de calificación.
- **Otros Gastos:** La ejecución del gasto programado fue del 0.01% y alcanzó un nivel de gasto ejecutado de 0.01%, contando con un indicador de eficacia de 0.49 que encontrándose dentro del rango de calificación de entre (0.84 – 0.00) es deficiente.

**18. Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduana y Participaciones:** La ejecución del gasto programado fue del 30.90% alcanzando un nivel de gasto ejecutado del 27.78% e indicador de eficacia de 0.55, la que se encuentra en una calificación deficiente según el rango en el que se encuentra (0.84 – 0.00).

- **Bienes y servicios:** La ejecución del gasto programado fue del 6.40% y alcanzando un nivel de gasto ejecutado del 6.19% el mismo que cuenta con un indicador de eficacia de 0.61 la misma que se encuentra dentro del rango de entre (0.84 – 0.00) obteniendo así una calificación deficiente respecto a la capacidad de ejecución de gasto.
- **Otros Gastos:** La ejecución del gasto programado fue del 0.10% alcanzando un nivel de gasto ejecutado del 0.11% con un indicador de eficacia de 0.62 que muestra una calificación deficiente ya que se encuentra entre el rango de (0.84 – 0.00) mostrando así una inadecuada ejecución del gasto.
- **Otros Gastos:** La ejecución del gasto programado fue del 0.69% obteniendo un nivel de gasto ejecutado total del 1.12% contando con un indicador de eficacia de 1.00 recibiendo esta una calificación de muy bueno por encontrarse dentro del rango de entre (1.00 – 0.95) esto respecto a la capacidad de ejecución del gasto.
- **Adquisiciones de Activos no Financieros:** La ejecución del gasto programado fue del 23.71% alcanzando así un nivel de gasto ejecutado del 20.36% con un indicador de eficacia de 0.53 siendo este deficiente y encontrarse entre los rangos de entre (0.84 – 0.00) respecto a la capacidad de ejecución del gasto.

**Cuadro 10. COMPARACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO PERIODOS 2015 – 2016, EXPRESADO EN SOLES**

Fuente De Financiamiento	2015			2016		
	PIM S/	Ejecución S/	Avance	PIM S/	Ejecución S/	Avance
00 RECURSOS ORDINARIOS	1,627,665	924,532	0.57	5,137,586	1,118,475	0.22
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	558,615	215,693	0.39	422,663	313,945	0.74
13 DONACIONES TRANSFERENCIAS	68,337	12,175	0.18	32,342	0.00	0.00
5. RECURSOS DETERMINADOS	17,395,444	10,974,439	0.63	16,418,474	12,110,435	0.74
<b>TOTALES</b>	<b>19,650,061</b>	<b>12,126,839</b>	<b>0.62</b>	<b>22,011,065</b>	<b>13,542,855</b>	<b>0.62</b>

FUENTE: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANE

En la interpretación del cuadro 10 podemos observar que existen deficiencias en la ejecución presupuestal de gastos en ambos periodos; de acuerdo al cuadro de calificación que nos proporciona la directiva 005-2012-EF/50.01, en el primer año fiscal 2015, nos muestra en las distintas fuentes de financiamiento con los que cuenta, los que son: Recursos Ordinarios con un indicador de eficacia de 0.57, Recursos Directamente Recaudados - RDR un indicador de eficacia de 0.39, Donaciones y Transferencias un indicador de eficacia de 0.18 y en Recursos Determinados un indicador de eficacia de 0.63 respectivamente, encontrándose en un rango de entre (0.84 – 0.00) calificando como deficiente, todas las fuentes de financiamiento antes mencionadas. Para el año fiscal 2016 en todas las fuentes de financiamiento nos muestra un indicador de eficacia menor a la unidad las que se encuentran dentro del rango de (0.84 – 0.00) mostrando así una calificación deficiente para este periodo.

**Cuadro 11. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PERIODO 2015 – EXPRESADO EN SOLES**

FUNCION/PROYECTOS/ACTIVIDADES	EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTO - PERIODO 2015										INDICADOR DE EFICACIA
	PIA S/	PIM S/	R O S/	RDR S/	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS S/	FONCOMUN S/	IMPUESTO MUNICIPAL S/	CANON S/	TOTAL EJECUCION DE GASTOS 2015		
<b>03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA</b>	<b>3,727,906.00</b>	<b>6,763,164.00</b>	-	<b>136,855.00</b>	-	<b>4,919,222.00</b>	<b>84,363.00</b>	<b>405,009.00</b>	<b>5,545,449.00</b>	<b>0.82</b>	
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	380,000.00	296,011.00	-	-	-	109,800.00	-	10,000.00	119,800.00	0.41	
2009064: DESARROLLO DE CAPACIDADES	295,956.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
2009685: EQUIPAMIENTO DE PALACIO MUNICIPAL	100,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
2175230: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DEL CENTRO POBLADO DE TITIHIJ DEL DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	207,569.00	-	-	-	206,810.00	-	-	206,810.00	0.99	
2192452: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE COTAPATA, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	74,465.00	-	-	-	74,320.00	-	-	74,320.00	1.00	
2201952: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DEL CENTRO POBLADO NUEVO PROGRESO CUYURAYA, DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	330,640.00	-	-	-	-	-	313,728.00	313,728.00	0.95	
2202868: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL MUNICIPIO EN EL CENTRO POBLADO CARLOS CONDORENA, DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	333,217.00	-	-	-	323,938.00	-	-	323,938.00	0.97	
2211643: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE YARECOA, DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	45,920.00	-	-	-	34,177.00	-	-	34,177.00	0.74	
2276794: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL EQUIPO MECANICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE, DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	667,000.00	-	-	-	656,500.00	-	-	656,500.00	0.98	
5000002: CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	353,100.00	464,273.00	-	24,628.00	-	414,499.00	-	-	439,127.00	0.95	
5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	2,193,181.00	3,743,439.00	-	105,526.00	-	2,659,719.00	-	21,219.00	2,870,827.00	0.77	
5000006: ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	-	18,200.00	-	-	-	17,000.00	-	-	17,000.00	0.93	
5000409: ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	70,318.00	23,468.00	-	-	-	23,466.00	-	-	23,466.00	1.00	
5000578: CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	75,306.00	69,392.00	-	-	-	65,434.00	-	-	65,434.00	0.94	
5000932: MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO	88,245.00	146,011.00	-	2,200.00	-	102,352.00	-	-	104,552.00	0.72	

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS – CONSULTA AMIGABLE

FUNCION/PROYECTOS/ACTIVIDADES	EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTO - PERIODO 2015										INDICADOR DE EFICACIA
	PIA S/	PIM S/	R O S/	RDR S/	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS S/	FONCOMUN S/	IMPUESTO MUNICIPAL S/	CANON S/	TOTAL EJECUCION DE GASTOS 2015		
5000936: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	111,800.00	226,401.00	-	4,501.00	-	127,067.00	-	60,062.00	191,630.00	0.85	
5001247: SUPERV. Y LIQUIDACION DE OBRAS	-	7,658.00	-	-	-	3,800.00	-	-	3,800.00	0.48	
5001267: TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS	60,000.00	109,500.00	-	-	-	100,340.00	-	-	100,340.00	0.92	
<b>05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD</b>	<b>650,000.00</b>	<b>851,529.00</b>	-	-	-	<b>224,063.00</b>	-	<b>281,264.00</b>	<b>505,327.00</b>	<b>0.59</b>	
2014586: MEJORAMIENTO DE DEFENSAS RIBERENAS	500,000.00	105,940.00	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
2296597: MEJORAMIENTO DE LA CANALIZACION DEL RIO MARAVILLAS DE LA LOCALIDAD DE HUANCANE DISTRITO DE HUANCANE	-	170,483.00	-	-	-	-	-	73,546.00	73,546.00	0.43	
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	100,000.00	339,967.00	-	-	-	181,164.00	-	135,763.00	316,927.00	0.93	
3000516: POBLACION RECIBE ASISTENCIA EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	50,000.00	235,139.00	-	-	-	42,899.00	-	71,955.00	114,854.00	0.49	
<b>08: COMERCIO</b>	<b>24,500.00</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>0.00</b>	
500178: PROMOCION DEL COMERCIO	24,500.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
<b>09: TURISMO</b>	<b>16,000.00</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>0.00</b>	
3000665: DESTINOS TURISTICOS CON SERVICIOS DE PROMOCION DE LA OFERTA TURISTICA	16,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
<b>10: AGROPECUARIA</b>	-	<b>216,649.00</b>	-	<b>7,720.00</b>	-	<b>187,163.00</b>	-	-	<b>194,883.00</b>	<b>0.90</b>	
2292714: MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL GANADO VACUNO LECHERO EN LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	135,606.00	-	-	-	116,340.00	-	-	116,340.00	0.86	
5000442: APOYO A LA GESTION AGROPECUARIA	-	81,043.00	-	7,720.00	-	70,823.00	-	-	78,543.00	0.97	
<b>15: TRANSPORTE</b>	<b>1,661,194.00</b>	<b>2,278,223.00</b>	<b>187,149.00</b>	-	-	<b>1,026,552.00</b>	-	-	<b>1,213,701.00</b>	<b>0.53</b>	
2001445: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS	300,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
2007304: CONSTRUCCION DE PUENTES	300,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
2011434: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS	300,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
2061667: MEJORAMIENTO DE VIAS VECINALES	250,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
2061669: REHABILITACION DE VIAS VECINALES	250,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
2287642: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LOS JIRONES LIBERTAD, TACNA, BOLOGNESI, AREQUIPA Y PASAJE BOSQUE DE LA LOCALIDAD DE HUANCANE, DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	1,781,771.00	-	-	-	954,331.00	-	-	954,331.00	0.54	
2293454: CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL TRAMO C.C. SUNUCO - C.P. COHASIA, DEL DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	191,926.00	-	-	-	53,801.00	-	-	53,801.00	0.28	
3000133: CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL	261,194.00	304,526.00	187,149.00	-	-	18,420.00	-	-	205,569.00	0.68	

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS – CONSULTA AMIGABLE

FUNCION/PROYECTOS/ACTIVIDADES	EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTO - PERIODO 2015										INDICADOR DE EFICACIA
	PIA S/	PIM S/	R O S/	RDR S/	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS S/	FONCOMUN S/	IMPUESTO MUNICIPAL S/	CANON S/	TOTAL EJECUCION DE GASTOS 2015		
<b>17: AMBIENTE</b>	<b>245,630.00</b>	<b>973,683.00</b>	-	-	-	<b>201,906.00</b>	-	<b>650,347.00</b>	<b>852,253.00</b>	<b>0.88</b>	
2247734: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN LOS PROCESOS DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA LOCALIDAD DE HUANCANE, DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	472,520.00	-	-	-	-	-	446,500.00	446,500.00	0.95	
3000580: ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	176,580.00	465,611.00	-	-	-	169,256.00	-	203,847.00	373,103.00	0.80	
5000605: CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL	11,800.00	500.00	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
5000939: MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	57,250.00	35,052.00	-	-	-	32,650.00	-	-	32,650.00	0.93	
<b>18: SANEAMIENTO</b>	<b>1,650,000.00</b>	<b>5,310,431.00</b>	-	-	-	<b>652,287.00</b>	-	<b>102,471.00</b>	<b>754,758.00</b>	<b>0.14</b>	
2004692: CONSTRUCCION DE BAÑOS PUBLICOS	650,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
2007588: CONSTRUCCION DE RELLENO SANITARIO	600,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
2011721: MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE	400,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
2128422: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE HUANCANE	-	604,159.00	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
2173594: AMPLIACION DEL SERVICIO DE DESAGUE EN LA PROLONGACION NORTE DE LA AV. CATASTRO DE LA LOCALIDAD DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	114,273.00	-	-	-	-	-	102,471.00	102,471.00	0.90	
2207730: INSTALACION DE LETRINAS SANITARIAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LAS COMUNIDADES Y PARCIALIDADES DE LA ZONA 02 DE MAYO Y ZONA 06 DE JULIO DEL DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	3,738,862.00	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
2217799: AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LURIATA, DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	92,337.00	-	-	-	55,928.00	-	-	55,928.00	0.61	

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS – CONSULTA AMIGABLE

FUNCION/PROYECTOS/ACTIVIDADES	EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTO - PERIODO 2015										INDICADOR DE EFICACIA
	PIA S/	PIM S/	RO S/	RDR S/	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS S/	FONCOMUN S/	IMPUESTO MUNICIPAL S/	CANON S/	TOTAL EJECUCION DE GASTOS 2015		
2288625: INSTALACION DEL SISTEMA DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LA PARCIALIDAD DE CHACACRUZ, DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	760,800.00	-	-	-	596,359.00	-	-	596,359.00	0.80	
<b>20: SALUD</b>	-	<b>262,148.00</b>	-	-	-	-	-	<b>220,421.00</b>	<b>220,421.00</b>	<b>0.85</b>	
2187031: INSTALACION DE SERVICIOS BASICOS, ACCESO AL NUEVO HOSPITAL HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	209,448.00	-	-	-	-	-	192,767.00	192,767.00	0.92	
3033248: MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	-	52,700.00	-	-	-	-	-	27,654.00	27,654.00	0.55	
<b>21: CULTURA Y DEPORTE</b>	<b>122,000.00</b>	<b>1,109,309.00</b>	-	<b>70,518.00</b>	-	<b>663,205.00</b>	-	<b>322,342.00</b>	<b>1,056,065.00</b>	<b>0.95</b>	
2178132: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE RECREACIONAL DEL BARRIO SAN MARTIN DEL DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	5,600.00	-	-	-	5,600.00	-	-	5,600.00	1.00	
2200638: MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DE ARMAS EN EL CENTRO POBLADO DE YANAOCO DEL DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	84,019.00	-	-	-	76,129.00	-	-	76,129.00	0.91	
2201090: CREACION DE PLATAFORMA DEPORTIVA DE GRASS SINTETICO EN EL C.P. DE ACOLLO DEL DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	315,065.00	-	-	-	310,816.00	-	-	310,816.00	0.99	
2202691: CREACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL SECTOR DE RENJACHI DEL CENTRO POBLADO DE SAN PEDRO DE HUARSANI, DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	324,213.00	-	-	-	-	-	302,174.00	302,174.00	0.93	
5000637: DEPORTE FUNDAMENTAL	50,000.00	88,580.00	-	-	-	87,712.00	-	-	87,712.00	0.99	
5001090: PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	72,000.00	291,832.00	-	70,518.00	-	182,948.00	-	20,168.00	273,634.00	0.94	
<b>22: EDUCACION</b>	<b>1,145,000.00</b>	<b>607,394.00</b>	-	-	-	<b>550,149.00</b>	-	-	<b>550,149.00</b>	<b>0.91</b>	
2005230: CONSTRUCCION DE CENTROS EDUCATIVOS	245,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
2009708: EQUIPAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	300,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS – CONSULTA AMIGABLE

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTO - PERIODO 2015										INDI
FUNCION/PROYECTOS/ACTIVIDADES	PIA S/	PIM S/	RO S/	RDR S/	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS S/	FONCOMUN S/	IMPUESTO MUNICIPAL S/	CANON S/	TOTAL EJECUCION DE GASTOS DE 2015	CADOR DE EFICACIA
2011201: MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	600,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2197126: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA NRO 72323 DE VILLA QUISHUARANI, DEL DISTRITO DE HUANCANE	-	133,853.00	-	-	-	133,853.00	-	-	133,853.00	1.00
2283361: CREACION DE LA PLATAFORMA DEPORTIVA DE GRASS SINTETICO EN LA I.E.S. CONAVA DE LA LOCALIDAD DE HUANCANE, DISTRITO DE HUANCANE	-	253,562.00	-	-	-	211,177.00	-	-	211,177.00	0.83
2284255: CREACION DE LA PLATAFORMA DEPORTIVA DE GRASS SINTETICO EN LA I.E.S. CESAR VALLEJO DEL DISTRITO DE HUANCANE	-	219,979.00	-	-	-	205,119.00	-	-	205,119.00	0.93
<b>23: PROTECCION SOCIAL</b>	<b>882,400.00</b>	<b>1,155,977.00</b>	<b>737,383.00</b>	<b>600.00</b>	<b>12,175.00</b>	<b>201,957.00</b>	-	<b>162,838.00</b>	<b>1,114,953.00</b>	<b>0.97</b>
2200640: MEJORAMIENTO DEL LOCAL DE USOS MULTIPLES DE LA COMUNIDAD DE TIKIRINI TOTERIA DEL DISTRITO DE HUANCANE	-	74,731.00	-	-	-	55,763.00	-	-	55,763.00	0.75
3000592: POBLACION RURAL EN ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA RECIBE ASISTENCIA TECNICA, CAPACITACION Y PORTAFOLIO DE ACTIVOS PARA LA GESTION DE EMPRENDIMIENTOS RURALES	-	152,000.00	-	-	-	-	-	152,000.00	152,000.00	1.00
5000448: APOYO A LAS BENEFICIARIAS	23,496.00	23,496.00	23,496.00	-	-	-	-	-	23,496.00	1.00
5000470: APOYO COMUNAL	85,000.00	62,765.00	-	-	-	61,728.00	-	-	61,728.00	0.98
5000631: DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	37,300.00	51,461.00	-	-	-	37,844.00	-	10,838.00	48,682.00	0.95
5001059: PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	416,669.00	454,842.00	414,524.00	-	-	35,272.00	-	-	449,796.00	0.99
5001062: PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	295,373.00	323,270.00	295,373.00	-	12,175.00	3,000.00	-	-	310,548.00	0.96
5001101: PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	20,500.00	6,370.00	-	-	-	6,370.00	-	-	6,370.00	1.00
5001779: PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA - PANTBC	4,062.00	7,042.00	3,990.00	600.00	-	1,980.00	-	-	6,570.00	0.93
<b>24: PREVISION SOCIAL</b>	<b>131,000.00</b>	<b>121,554.00</b>	-	-	-	<b>118,880.00</b>	-	-	<b>118,880.00</b>	<b>0.98</b>
5000991: OBLIGACIONES PREVISIONALES	131,000.00	121,554.00	-	-	-	118,880.00	-	-	118,880.00	0.98
<b>TOTAL</b>	<b>10,255,630.00</b>	<b>19,650,061.00</b>	<b>924,532.00</b>	<b>215,693.00</b>	<b>12,175.00</b>	<b>8,745,384.00</b>	<b>84,363.00</b>	<b>2,144,692.00</b>	<b>12,126,839.00</b>	<b>0.62</b>
<b>PIM SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2015</b>			<b>1,627,665.00</b>	<b>558,615.00</b>	<b>68,337.00</b>	<b>9,927,269.00</b>	<b>199,861.00</b>	<b>7,268,314.00</b>	<b>19,650,061.00</b>	
<b>% AVANCE RESPECTO AL PIM</b>			<b>56.80</b>	<b>38.61</b>	<b>17.82</b>	<b>88.09</b>	<b>42.21</b>	<b>29.51</b>	<b>61.71</b>	

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS – CONSULTA AMIGABLE

**Según Cuadro 11 se efectuara el Análisis de la Ejecución Presupuestal de Gastos, según Actividades y Proyectos de Inversión – Fuente de Financiamiento de la Municipalidad Distrital de Huancané, Periodo de Ejecución 2015.**

#### **INTERPRETACION:**

Para el ejercicio fiscal 2015 las Actividades y Proyectos que la Municipalidad Distrital de Huancané desarrollo, están basados en programas dentro de los cuales se tiene las Actividades y Proyectos que son financiados por las diferentes fuentes de financiamiento con los que cuenta la entidad, y estos fueron:

**03: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia:** Se programó un total de S/ 6, 763,164.00 y se ejecutó S/ 5, 545,449.00, llegando al 81.99% de la ejecución presupuestal, contando con las siguientes Actividades y Proyectos:

- ❖ Estudios de Pre-Inversión: En donde se programó S/ 296,011.00 y se llegó a una ejecución de S/ 119,800.00, llegando al 40.47% de la Ejecución Presupuestal.
- ❖ Desarrollo de Capacidades: En dicho proyecto se tuvo una programación en el PIA de S/ 295,956.00, pero en el PIM no se logró la programación, ni la respectiva ejecución presupuestal.
- ❖ Equipamiento de Palacio Municipal: En donde se tuvo una programación en el PIA de S/ 100,000.00, pero donde no se logró la programación, ni la respectiva ejecución presupuestal del PIM.
- ❖ Mejoramiento de la Prestación de Servicios del Centro Poblado de Titihui del Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: Se programó S/

207,569.00 y se ejecutó S/ 206,810.00 llegando al 99.63% de la ejecución presupuestal.

- ❖ Mejoramiento de la Prestación de Servicios de la Municipalidad del Centro Poblado de Cotapata, Provincia de Huancané – Puno: Tuvo una programación de S/ 74,465.00 y cuya ejecución fue de S/ 74,320.00, llegando a una ejecución presupuestal del 99.81%.
- ❖ Mejoramiento de la Prestación de Servicio del Municipio del Centro Poblado Nuevo Progreso Cuyuraya, Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: Se tuvo una programación de S/ 330,640.00 y se tuvo una ejecución de S/ 313,728.00 llegando al 94.86% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Mejoramiento de los Servicios del Municipio en el Centro Poblado Carlos Condorena, Distrito de Huancané, Provincia de Huancané –Puno: Donde se programó S/ 333,217.00 y se ejecutó un total de S/ 323,938.00, llegando al 97.22% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Mejoramiento de la Prestación de Servicios de la Municipalidad del Centro Poblado de Yarecoa, Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: Existió una programación de S/ 45,920.00 y se ejecutó S/ 34,177.00 llegando al 74.43% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Mejoramiento del Servicio del Equipo Mecánico de la Municipalidad Provincial de Huancané, Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: Se tuvo una programación de S/ 667,000.00 y se ejecutó S/ 656,500.00 llegando al 98.43% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Conducción y Orientación Superior: En esta Actividad de programa S/ 464,273.00 lográndose ejecutar S/ 439,127.00, llegando al 94.58% de la ejecución presupuestal.

- ❖ Gestión Administrativa: En esta Actividad se programó S/ 3, 743,439.00 y se ejecutó un total de S/ 2, 870,827.00 llegando 76.69%.
- ❖ Acciones de Control y Auditoria: En dicha Actividad se tuvo un programación de S/ 18,200.00 del cual se ejecutó S/ 17,000.00, llegando al 93.41% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Administración de Recursos Municipales: En esta Actividad se programó S/ 23,468.00 y ejecutándose S/ 23,466.00, llegando al 99.99% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Conducción y Manejo de los Registros Civiles: En esta Actividad de programa S/ 69,392.00, ejecutándose un total del S/ 65,434.00, llegando al 94.30% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Mantenimiento de Equipo Mecánico: En dicha Actividad se programó un total de S/ 146,011.00 ejecutándose un total de S/ 104,5 52.00, llegando al 71.61% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Mantenimiento de Infraestructura Publica: En la Actividad se tuvo una programación de S/ 226,401.00 y ejecutándose un total de S/ 191,630.00, llegando al 84.64% del total de la ejecución presupuestal.
- ❖ Supervisión y Liquidación de Obras: En dicha Actividad se Programó S/ 7,658.00 y ejecutándose S/ 3,800.00, llegando al 48.62% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Transferencias de Recursos a los Centros poblados: En esta Actividad se programó un total de S/ 109,500.00 con una ejecución de S/ 100,340.00, llegando al 91.64% respecto a la ejecución presupuestal.

**05: Orden Público y Seguridad:** Donde la programación fue de S/ 851,529.00 y ejecutándose S/ 505,327.00, llegando al 59.34% de la ejecución presupuestal, teniendo los siguientes proyectos:

- ❖ Mejoramiento de Defensas Ribereñas: Se programó S/ 105,940.00 en la cual no se cumplió su ejecución.
- ❖ Mejoramiento de la Canalización del Rio Maravillas de la Localidad de Huancané Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: Se programó S/ 170,483.00 donde la ejecución fue de S/ 73,546.00, llegando al 43.14% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Patrullaje por Sector: En dicho Proyecto se programó S/ 339,967.00 y ejecutándose S/ 316,927.00 llegando al 93.22% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Población Recibe Asistencia en Situaciones de Emergencias y Desastres: Dicho Proyecto tuvo una programación de S/ 235,139.00 y ejecutándose S/ 114,854.00, llegando al 48.85% de la ejecución presupuestal.

**08: Comercio:** Conto con una inclusión en el PIA de S/ 24,500.00, mostrando después ningún tipo de programación ni ejecución correspondiente, en dicha función está el Proyecto:

- ❖ Promoción del Comercio: En dicho Proyecto se tuvo una programación en el PIA de S/ 24,500.00, no lográndose la programación ni la respectiva ejecución del PIM.

**09: Turismo:** Contando con una inclusión en el PIA de S/ 16,000.00, mostrando luego la no programación ni ejecución correspondiente, en dicha función está el Proyecto:

❖ Destinos Turísticos con Servicios de Promoción de le Oferta Turística: En dicho Proyecto se tuvo una programación en el PIA de S/ 16,000.00, no lográndose la programación ni la respectiva ejecución del PIM.

**10: Agropecuaria:** Donde se programó S/ 216,649.00 con una ejecución de S/ 194,883.00, llegando al 89.95% de la ejecución presupuestal.

❖ Mejoramiento del Desarrollo Productivo del Ganado Vacuno Lechero en la Zona Rural del Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: Se programó S/ 135,606.00 y se ejecutó S/ 116,340.00 llegando al 85.79% de la ejecución presupuestal.

❖ Apoyo a la Gestión Agropecuaria: En este proyecto se programó S/ 81,043.00, ejecutándose en monto de S/ 78,543.00, llegando al 96.92 % de la ejecución presupuestal.

**15: Transporte:** Se tuvo una programación de S/ 2, 278,223.00 con un monto ejecutado de S/ 1, 213,701.00, llegando al 53.27% de la ejecución presupuestal, mostrando los siguientes proyectos y actividades:

❖ Construcción de Pistas y Veredas: Dicho proyecto tuvo una programación en el PIA de S/ 300,000.00, pero en el PIM no se logró la programación, ni la ejecución presupuestal respectiva.

❖ Construcción de Puentes: Este proyecto tuvo una programación en el PIA de S/ 300,000.00, pero con lo que respecta al PIM no se logró la programación, ni la ejecución presupuestal respectiva.

❖ Mejoramiento de Pistas y Veredas: Este proyecto tuvo una programación en el PIA de S/ 300,000.00, pero con lo que respecta al PIM no se logró la programación, ni la ejecución presupuestal respectiva.

- ❖ Mejoramiento de Vías Vecinales: Este proyecto respecto al PIA tuvo una programación de S/ 250,000.00, pero con lo que consta al PIM no se logró la programación, ni la ejecución presupuestal.
- ❖ Rehabilitación de Vías Vecinales: Este proyecto respecto al PIA tuvo una programación de S/ 250,000.00, pero con lo que consta al PIM no se logró la programación, ni la ejecución presupuestal.
- ❖ Mejoramiento de Pistas y Veredas de los Jirones Libertad, Tacna, Bolognesi, Arequipa y Pasaje Bosque de la Localidad de Huancané, Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: En este proyecto se programó S/ 1, 781,771.00 y se logró ejecutar S/ 954,331.00, llegando al 53.56% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Construcción del Camino Vecinal Tramo C.C. Sunuco – C.P. Cohasia, del Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: Este proyecto se programó con un total de S/ 191,926.00 y se logró ejecutar el S/ 53.801.00, llegando al 28.03% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Camino Vecinal con Mantenimiento Vial: Este proyecto se programó con el monto total de S/ 304,526.00, lográndose la ejecución presupuestal al 100%.

**17: Ambiente:** La programación fue de S/ 973,683.00 y ejecutándose S/ 852,253.00, llegando al 87.53% de la ejecución presupuestal. Conformado por los siguientes Proyectos y Actividades:

- ❖ Mejoramiento del Servicio de Limpieza Publica en los Procesos de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos en la Localidad de Huancané, Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: En este Proyecto se

programó S/ 472,520.00 y se ejecutó S/ 446.500.00, llegando al 94,49% de la ejecución presupuestal.

- ❖ Entidades con Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos: En este proyecto se programó S/ 465,611.00 y ejecutándose S/ 373,103.00, llegando al 80.13% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Control, Aprovechamiento y Calidad Ambiental: En esta Actividad se programó S/ 500.00 y no ejecutándose lo programado.
- ❖ Mantenimiento de Parques y Jardines: En esta Actividad se tuvo una programación de S/ 35,052.00 y ejecutándose S/ 32,650.00, mostrando el 93.15% de la ejecución presupuestal.

**18: Saneamiento:** Conto con una programación de S/ 5, 310,431.00 y una ejecución de S/ 754,758.00, con una representación del 14.21% de la ejecución presupuestal, que incluye los siguientes proyectos:

- ❖ Construcción de Baños Públicos: En este proyecto se consideró el PIA con el monto de S/ 650,000.00, no mostrando ningún tipo de programación ni ejecución.
- ❖ Construcción de Relleno Sanitario: En este proyecto se consideró el PIA con el monto de S/ 600,000.00, no mostrando ningún tipo de programación ni ejecución.
- ❖ Mejoramiento de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Desagüe: En este proyecto fue considerado el PIA que consta de S/ 400,000.00, esta no mostrando ningún tipo de programación ni ejecución.

- ❖ Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Huancané: En este proyecto se programó un total de S/ 604,159.00 no mostrando una ejecución.
- ❖ Ampliación del Servicio de Desagüe en la Prolongación Norte de la Av. Catastro de la Localidad de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: En este Proyecto se programó un total de S/ 114,273.00 y ejecutándose un total de S/ 102,471.00. Llegando al 89.67% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Instalación de Letrinas Sanitarias con Arrastre Hidráulico en las Comunidades y Parcialidades de la Zona 02 de Mayo y Zona 06 de Julio del Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: En este proyecto se programó un total de S/ 3,738,862.00 no cumpliéndose la ejecutándose correspondiente.
- ❖ Ampliación del Sistema de Agua Potable en la Comunidad de Luriata, Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: En este proyecto se programó S/ 92,337.00 y con una ejecución de S/ 55,928.00, llegando a un a ejecución presupuestal del 60.57%.
- ❖ Instalación del sistema de Disposición Sanitaria de Excretas en la Parcialidad de Characruz, Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: La programación de este proyecto fue de S/ 760,800.00 y lográndose ejecutar S/ 596,359.00, mostrando el 79.39% correspondiente a la ejecución presupuestal.

**20: Salud:** Donde se muestra una programación de S/ 262,148.00 con una ejecución de S/ 220,421.00, mostrando el 84.08% de la ejecución presupuestal, donde se muestra los siguientes proyectos:

- ❖ Instalación de Servicios Básicos, Acceso al Nuevo Hospital Huancané, Provincia de Huancané – Puno: En este proyecto se programó un total de S/ 209,448.00 y lográndose una ejecución de S/ 192,767.00, llegando al 92.04% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Municipios Saludables Promueven el Cuidado Infantil y la Adecuada Alimentación: En este proyecto se programó S/ 52,700.00 lográndose una ejecución de S/ 27,654.00, llegando al 54.74% de la ejecución presupuestal.

**21: Cultura y Deporte:** Cuenta con una programación de S/ 1, 109,309.00 y una ejecución de S/ 1, 056,065.00, mostrando el 95.20% respecto a la ejecución presupuestal. Que a su vez presenta los siguientes proyectos y actividades:

- ❖ Ampliación y Mejoramiento del Parque Recreacional del Barrio San Martín del Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: En este proyecto se logró programar un total de S/ 5,600.00 y se ejecutó S/ 5,600.00 mostrándose un 100% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Mejoramiento de la Plaza de Armas en el Centro Poblado de Yanaoco del Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: En este proyecto se programó un total de S/ 84,019.00 ejecutándose S/ 76,129.00, mostrando el 90.61% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Creación de Plataforma Deportiva de Grass Sintético en el C.P. de Acocollo del Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: En este proyecto de programa un total de S/ 315,065.00 y ejecutándose un total de S/ 310,816.00, llegando al 98.65% de la ejecución presupuestal.

- ❖ Creación de Infraestructura Deportiva en el Sector de Renjachi del Centro Poblado de San Pedro de Huarisani, Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: En este proyecto se programó S/ 324,213.00 y se ejecutó S/ 302,174.00, llegando al 0.93% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Deporte Fundamental: En esta actividad se programó S/ 88,580.00 cuya ejecución fue de S/ 87,712.00. Llegando al 99.02% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Promoción e Incentivo de las Actividades Artísticas y Culturales: En esta actividad se programó S/ 291,832.00 y se ejecutó S/ 273,634.00, llegando al 93.77% respecto a la ejecución presupuestal.

**22: Educación:** La cual contó con una programación de S/ 607,394.00 y su ejecución de S/ 550,149.00, mostrando el 90.58% sobre la ejecución presupuestal, mostrando los siguientes proyectos:

- ❖ Construcción de Centros Educativos: Se consideró en el PIA el monto de S/ 245,000.00, en el cual no se mostró la importancia debida, ya que dicho proyecto no mostro programación ni ejecución alguna.
- ❖ Equipamiento de Centros Educativos: Se consideró en el PIA el monto de S/ 300,000.00, donde no se tomó la importancia debida, ya que dicho proyecto no mostro programación ni ejecución alguna.
- ❖ Mejoramiento de Centros Educativos: Donde se consideró en el PIA el monto de S/ 600,000.00, donde no se tomó la importancia debida, ya que dicho proyecto no mostro programación ni ejecución alguna.
- ❖ Mejoramiento del Servicio de Educación en la Institución Educativa Primaria Nro. 72323 de Villa Quishuarani, del Distrito de Huancané, Provincia de

Huancané – Puno: En este proyecto se programó un total de S/ 133,853.00 y ejecutándose S/ 133,853.00, llegando al 100% de la ejecución presupuestal.

- ❖ Creación de la Plataforma Deportiva de Grass Sintético en la I.E.S. Conava de la Localidad de Huancané, Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: En este proyecto se realizó una programación de S/ 253,562.00, ejecutándose un total de S/ 211,177.00, llegando al 83,28% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Creación de la Plataforma Deportiva de Grass Sintético en la I.E.S. Cesar Vallejo de la Localidad de Huancané Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: Tuvo una programación de S/ 219,979.00, ejecutándose un total de S/ 205,119.00, llegando al 93,25% de la ejecución presupuestal.

**23: Protección Social:** Contando con una ejecución de S/ 1, 155,977.00 con una ejecución de S/ 1, 114,953.00, mostrando un 96.45% de la ejecución presupuestal, mostrando las siguientes Actividades y Proyectos:

- ❖ Mejoramiento del Local de Usos Múltiples de la Comunidad de Tikirini Toteria del Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: Se programó S/ 74,731.00, ejecutándose S/ 55,763.00, llegando al 74.62% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Población Rural en Economías de Subsistencia Recibe Asistencia Técnica, Capacitación y Portafolio de Activos para la Gestión de Emprendimientos Rurales: Tuvo una programación de S/ 152,000.00, lográndose ejecutar S/ 152,000.00, llegándose al 100% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Apoyo a las Beneficencias: En esta actividad se programó S/ 23,496.00, lográndose ejecutar S/ 23,496.00 logrando una ejecución presupuestal del 100%.

- ❖ Apoyo Comunal: Este proyecto consto con una programación de S/ 62,765.00, lográndose ejecutar S/ 61,728.00, llegando al 98.35% respecto a la ejecución presupuestal.
- ❖ Defensa Municipal al Niño y al Adolescente (DEMUNA): En dicha actividad se programó S/ 51,461.00 lográndose ejecutar S/ 48,682.00, llegando al 94.60% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Programa del Vaso de leche: En esta actividad se programó S/ 454,842.00, lográndose ejecutar S/ 449,796.00, llegándose al 98.89% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Programas de Complementación Alimentaria: En dicha actividad se programó S/ 323,270.00, lográndose ejecutar S/ 310,548.00, llegando al 96.07 de la ejecución presupuestal.
- ❖ Promoción y Desarrollo de Organizaciones Sociales de Base: En esta actividad se tuvo una programación S/ 6,370.00, lográndose ejecutar S/ 6,370.00 lográndose una ejecución presupuestal del 100%.
- ❖ Programas de Complementación Alimentaria – PANTBC: En dicha actividad se programó S/ 7,042.00, lográndose ejecutar S/ 6,570.00, llegando al 93.30% de la ejecución presupuestal.

**24: Previsión Social:** Conto con una programación de S/ 121,554.00, y con una ejecución de S/ 118,880.00, mostrando un 97.80% de la ejecución presupuestal, mostrando la siguiente actividad:

Obligaciones Previsionales: Consto de una programación de S/ 121,554.00, y con una ejecución de S/ 118,880.00, mostrando un 97.80% de ejecución del gasto.

**Cuadro 12. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PERIODO 2016 – EXPRESADO EN SOLES**

FUNCION/PROYECTOS/ACTIVIDADES	EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTO - PERIODO 2016										INDICADOR DE EFICACIA
	PIA S/	PIM S/	R O S/	RDR S/	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS S/	FONCOMUN S/	IMPUESTO MUNICIPAL S/	CANON S/	TOTAL EJECUCION DE GASTOS 2016		
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	3,793,444.00	5,150,348.00	-	104,649.00	97,025.00	3,304,390.00	97,025.00	188,660.00	3,791,749.00	0.72	
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	631,696.00	432,711.00	-	-	-	156,110.00	-	12,000.00	168,110.00	0.39	
2141344: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	38,100.00	-	-	-	-	-	36,399.00	36,399.00	0.96	
2201952: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DEL CENTRO POBLADO NUEVO PROGRESO CUYURAYA, DISTRITO DE HUANCANE	-	13,783.00	-	-	-	2,283.00	-	-	2,283.00	0.17	
2202868: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL MUNICIPIO EN EL CENTRO POBLADO CARLOS CONDORENA, DISTRITO DE HUANCANE	-	9,278.00	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
2211643: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE YARECOA, DISTRITO DE HUANCANE	-	4,654.00	-	-	-	4,653.00	-	-	4,653.00	1.00	
2276794: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL EQUIPO MECANICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITO DE HUANCANE	-	27,900.00	-	-	-	-	-	27,900.00	27,900.00	1.00	
2290517: MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE GESTION DEL PALACIO MUNICIPAL DEL CENTRO POBLADO DE MUNI, DISTRITO DE PUSI - HUANCANE - PUNO	-	196,537.00	-	-	-	191,980.00	-	-	191,980.00	0.98	
2303985: MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE COORDINACION COMUNAL DE TENIENTES DE LOS CINCO AYLLUS DE LA LOCALIDAD DE VILQUECHICO, DISTRITO DE VILQUECHICO - HUANCANE - PUNO	-	200,000.00	-	-	-	192,757.00	-	-	192,757.00	0.96	
5000002: CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	399,350.00	445,610.00	-	19,163.00	-	379,807.00	-	3,000.00	401,970.00	0.90	
5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	2,374,868.00	3,415,376.00	-	78,936.00	-	2,159,270.00	89,625.00	85,415.00	2,413,246.00	0.71	
5000006: ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	-	4,840.00	-	-	-	4,840.00	-	-	4,840.00	1.00	
5000409: ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	70,318.00	28,545.00	-	-	-	23,466.00	-	-	23,466.00	0.82	

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS – CONSULTA AMIGABLE

FUNCION/PROYECTOS/ACTIVIDADES	EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTO - PERIODO 2016										INDICADOR DE EFICACIA
	PIA S/	PIM S/	R O S/	RDR S/	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS S/	FONCOMUN S/	IMPUESTO MUNICIPAL S/	CANON S/	TOTAL EJECUCION DE GASTOS DE 2016		
5000578: CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	67,526.00	54,326.00	-	1,350.00	-	47,849.00	-	-	49,199.00	0.91	
5000932: MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO	98,000.00	59,772.00	-	5,200.00	-	40,468.00	-	-	45,668.00	0.76	
5000936: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	21,686.00	62,058.00	-	-	-	14,086.00	7,400.00	23,946.00	45,432.00	0.73	
5001247: SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	-	26,858.00	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
5001267: TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS	130,000.00	130,000.00	-	-	-	86,821.00	-	-	86,821.00	0.67	
<b>05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD</b>	<b>437,400.00</b>	<b>1,715,757.00</b>	-	<b>24,109.00</b>	-	<b>1,145,313.00</b>	-	<b>404,492.00</b>	<b>1,573,914.00</b>	<b>0.92</b>	
2014586: MEJORAMIENTO DE DEFENSAS RIBERENAS	150,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2296597: MEJORAMIENTO DE LA CANALIZACION DEL RIO MARAVILLAS DE LA LOCALIDAD DE HUANCANE DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	817,134.00	-	-	-	715,465.00	-	37,965.00	753,430.00	0.92	
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	157,400.00	361,866.00	-	24,109.00	-	65,008.00	-	223,081.00	312,198.00	0.86	
3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	130,000.00	536,757.00	-	-	-	364,840.00	-	143,446.00	508,286.00	0.95	
<b>08: COMERCIO</b>	<b>38,500.00</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>0.00</b>	
5001078: PROMOCION DEL COMERCIO	38,500.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
<b>09: TURISMO</b>	<b>16,000.00</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>0.00</b>	
3000665: DESTINOS TURISTICOS CON SERVICIOS DE PROMOCION DE LA OFERTA TURISTICA	16,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
<b>10: AGROPECUARIA</b>	<b>795,827.00</b>	<b>686,180.00</b>	-	-	-	<b>300,677.00</b>	-	<b>123,380.00</b>	<b>424,057.00</b>	<b>0.62</b>	
2000032: APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	495,827.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
2011303: MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE RIEGO	300,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
2292714: MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL GANADO VACUNO LECHERO EN LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	663,380.00	-	-	-	300,677.00	-	104,420.00	405,097.00	0.61	
3000380: PRODUCTORES AGRICOLAS CON MENOR PRESENCIA DE PLAGAS PRIORIZADAS	-	9,600.00	-	-	-	-	-	6,640.00	6,640.00	0.69	

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS – CONSULTA AMIGABLE

FUNCION/PROYECTOS/ACTIVIDADES	EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTO - PERIODO 2016										INDICADOR DE EFICACIA
	PIA S/	PIM S/	RECURSOS ORDINARIOS S/	RDR S/	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS S/	FONCOMUN S/	IMPUESTO MUNICIPAL S/	CANON	TOTAL EJECUCION DE GASTOS 2016		
3000523: PRODUCTOR PECUARIO CON MENOR PRESENCIA DE ENFERMEDADES EN SUS ANIMALES POR EL CONTROL SANITARIO	-	13,200.00	-	-	-	-	-	12,320.00	12,320.00	0.93	
12: ENERGIA	400,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
2000659: ELECTRIFICACION URBANA Y RURAL	400,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
15: TRANSPORTE	1,058,905.00	6,735,234.00	153,730.00	17,980.00	-	2,497,759.00	400.00	166,790.00	2,836,659.00	0.42	
2007304: CONSTRUCCION DE PUENTES	300,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
2011090: MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES Y RURALES	500,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
2213113: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS ZONA OESTE DE LA LOCALIDAD DE ROSASPATA, DISTRITO DE ROSASPATA - HUANCANE - PUNO	-	22,207.00	-	-	-	-	-	-	-	0.00	
2266517: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL CERCADO DE LA CIUDAD DE HUANCANE, DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE	-	3,677,835.00	-	-	-	135,000.00	-	-	135,000.00	0.04	
2276218: INSTALACION DEL PUENTE CARROZABLE EN EL RIO TAMBILLO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA SORAYCHO UMABAMBA, DISTRITO DE COJATA	-	188,931.00	-	-	-	181,689.00	-	-	181,689.00	0.96	
2287642: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LOS JIRONES LIBERTAD, TACNA, BOLOGNESI, AREQUIPA Y PASAJE BOSQUE DE LA LOCALIDAD DE HUANCANE, DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	976,940.00	-	-	-	924,940.00	-	-	924,940.00	0.95	
2293454: CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL TRAMO C.C. SUNUCO - C.P. COHASIA, DEL DISTRITO DE HUANCANE	-	137,086.00	-	-	-	124,519.00	-	-	124,519.00	0.91	
2311128: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LAS III, IV, V CUADRA DE LA AVENIDA JULIACA DE LA LOCALIDAD DE HUANCANE, DISTRITO DE HUANCANE,	-	1,065,495.00	-	-	-	873,632.00	-	165,165.00	1,038,797.00	0.98	
2318227: REHABILITACION DE CAMINOS VECINALES DE LOS TRAMOS: I-R49, II-R60, III-R58, IV-R51 Y R62, V-R45, VI-PE34 I KM 4.05, VII-PE34 I KM 1.0, VIII-PU633 KM 12+980, IX-R44, X-R43, XI-PU 631, XII-PE 34 I, XIII-R56, XIV-R42, XV-R43, XVI R48, XVII PU 612, XVII	-	285,000.00	-	-	-	169,862.00	-	-	169,862.00	0.60	

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS – CONSULTA AMIGABLE

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTO - PERIODO 2016										
FUNCION/PROYECTOS/ACTIVIDADES	PIA S/	PIM S/	R O S/	RDR S/	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS S/	FONCOMUN S/	IMPUESTO MUNICIPAL S/	CANON S/	TOTAL EJECUCION DE GASTOS 2016	INDICADOR DE EFICACIA
2318602: CONSTRUCCION DEL TERMINAL TERRESTRE CHIRIWANO DE LA CIUDAD DE HUANCANE, DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
3000133: CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL	258,905.00	284,208.00	153,730.00	-	-	12,540.00	-	-	166,270.00	0.59
3000478: SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS	-	97,532.00	-	17,980.00	-	75,577.00	400.00	1,625.00	95,582.00	0.98
<b>17: AMBIENTE</b>	<b>219,138.00</b>	<b>653,604.00</b>	-	-	-	<b>258,586.00</b>	<b>86,089.00</b>	<b>240,983.00</b>	<b>585,656.00</b>	<b>0.90</b>
2247734: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN LOS PROCESOS DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA LOCALIDAD DE HUANCANE, DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	35,965.00	-	-	-	-	-	35,769.00	35,767.00	0.99
3000580: ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	176,580.00	458,501.00	-	-	-	223,096.00	86,089.00	143,612.00	452,797.00	0.99
5000605: CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL	-	132,180	-	-	-	8,535.00	-	61,602.00	70,137.00	0.53
5000939: MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	42,558.00	26,958.00	-	-	-	26,955.00	-	-	26,955.00	1.00
<b>18: SANEAMIENTO</b>	<b>1,384,614.00</b>	<b>4,658,666.00</b>	<b>244,206.00</b>	-	-	<b>136,257.00</b>	-	<b>2,196,777.00</b>	<b>2,577,240.00</b>	<b>0.55</b>
2007558: CONSTRUCCION DE RELLENO SANITARIO	224,614.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2011721: MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE	1,160,000.00	122,502.00	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2128422: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE HUANCANE	-	604,159.00	244,206.00	-	-	-	-	-	244,206.00	0.40
2173594: AMPLIACION DEL SERVICIO DE DESAGUE EN LA PROLONGACION NORTE DE LA AV. CATASTRO DE LA LOCALIDAD DE HUANCANE.	-	45,382.00	-	-	-	-	-	39,382.00	39,382.00	0.87
2187066: MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD DE CHICASCO.	-	4,392.00	-	-	-	4,392.00	-	-	4,392.00	1.00

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS – CONSULTA AMIGABLE

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTO - PERIODO 2016										
FUNCION/PROYECTOS/ACTIVIDADES	PIA S/	PIM S/	R O S/	RDR S/	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS S/	FONCOMUN S/	IMPUESTO MUNICIPAL S/	CANON S/	TOTAL EJECUCION DE GASTOS 2016	INDICADOR DE EFICACIA
2187067: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD DE ISAÑUCUYO	-	5,856.00	-	-	-	5,856.00	-	-	5,856.00	1.00
2207730: INSTALACION DE LETRINAS SANITARIAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN LAS COMUNIDADES Y PARCIALIDADES DE LA ZONA 02 DE MAYO Y ZONA 06 DE JULIO DEL DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	3,739,582.00	-	-	-	-	-	2,157,395.00	2,157,395.00	0.58
2217199: AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LURIATA, DISTRITO DE HUANCANE.	-	16,000.00	-	-	-	10,665.00	-	-	10,665.00	0.68
2248818: INSTALACION DEL SISTEMA DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SUSTIA MUNAYPA, DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	4,392.00	-	-	-	4,392.00	-	-	4,392.00	1.00
2288625: INSTALACION DEL SISTEMA DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LA PARCIALIDAD DE CHACACRUZ, DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	104,689.00	-	-	-	99,240.00	-	-	99,240.00	0.95
2309967: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LA COMUNIDAD DE HUANCHO EN LOS SECTORES DE MUCURAYA, LACAYA, AQUECUCHO, QUEAPATI, HUAYLLARAYA Y PARCIALIDAD PAMPA JORATA, DISTRITO HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	4,392.00	-	-	-	4,392.00	-	-	4,392.00	1.00
2309968: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LA COMUNIDAD DE HUANCHO EN LOS SECTORES LLACHOJANI, QUECHUATA, MARCATACANA, ALPAHAQUE, CHURURAYA Y CHACAMARCA DEL DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	7,320.00	-	-	-	7,320.00	-	-	7,320.00	1.00
<b>19: VIVIENDA Y DESARROLLO HUMANO</b>	<b>198,192.00</b>	<b>21,713.00</b>	-	-	-	<b>16,350.00</b>	-	-	<b>16,350.00</b>	<b>0.75</b>
2200638: MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DE ARMAS EN EL CENTRO POBLADO DE YANAOCO DEL DISTRITO DE HUANCANE.	-	21,713.00	-	-	-	16,350.00	-	-	16,350.00	0.75

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS – CONSULTA AMIGABLE

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTO - PERIODO 2016										
FUNCION/PROYECTOS/ACTIVIDADES	PIA S/	PIM S/	R O S/	RDR S/	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS S/	FONCOMUN S/	IMPUESTO MUNICIPAL S/	CANON S/	TOTAL EJECUCION DE GASTOS 2016	INDICADOR DE EFICACIA
3000736: EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	198,192.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
<b>20: SALUD</b>	<b>50,000.00</b>	<b>104,221.00</b>	-	-	-	<b>7,467.00</b>	-	<b>78,272.00</b>	<b>85,739.00</b>	<b>0.82</b>
2187031: INSTALACION DE SERVICIOS BASICOS, ACCESO AL NUEVO HOSPITAL HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	16,605.00	-	-	-	-	-	205.00	205.00	0.01
3003248: MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	50,000	87,616.00	-	-	-	7,467.00	-	78,067.00	85,534.00	0.98
<b>21: CULTURA Y DEPORTE</b>	<b>184,000.00</b>	<b>708,866.00</b>	-	<b>150,323.00</b>	-	<b>139,059.00</b>	<b>28,932.00</b>	<b>132,421.00</b>	<b>450,735.00</b>	<b>0.64</b>
2202691: CREACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL SECTOR DE RENJACHI DEL CENTRO POBLADO DE SAN PEDRO DE HUARISANI, DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	14,500.00	-	-	-	-	-	3,000.00	3,000.00	0.21
2211145: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COLISEO CUBIERTO DE LA CIUDAD DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	85,300.00	-	-	-	-	-	28,300.00	28,300.00	0.33
2293613: CREACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO CON GRASS SINTETICO EN LAS LOCALIDADES DE NAPA Y HALLA, DISTRITO DE ROSASPATA - HUANCANE - PUNO	-	200,000.00	-	-	-	-	-	41,521.00	41,521.00	0.21
5000637: DEPORTE FUNDAMENTAL	50,000.00	83,453.00	-	22,198.00	-	21,053.00	28,932.00	-	72,183.00	0.87
5001090: PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	134,000.00	325,613.00	-	128,125.00	-	118,006.00	-	59,600.00	305,731.00	0.94
<b>22: EDUCACION</b>	-	<b>260,657.00</b>	-	-	-	<b>46,374.00</b>	<b>651.00</b>	<b>26,569.00</b>	<b>73,594.00</b>	<b>0.28</b>
2283361: CREACION DE LA PLATAFORMA DEPORTIVA DE GRASS SINTETICO EN LA I.E.S. CONAVA DE LA LOCALIDAD DE HUANCANE, DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	15,320.00	-	-	-	9,950.00	-	-	9,950.00	0.65
2284255: CREACION DE LA PLATAFORMA DEPORTIVA DE GRASS SINTETICO EN LA I.E.S. CESAR VALLEJO DE LA LOCALIDAD DE HUANCANE DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO	-	14,442.00	-	-	-	9,594.00	-	-	9,594.00	0.66

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS – CONSULTA AMIGABLE

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTO - PERIODO 2016										
FUNCION/PROYECTOS/ACTIVIDADES	PIA S/	PIM S/	R O S/	RDR S/	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS S/	FONCOMUN S/	IMPUESTO MUNICIPAL S/	CANON S/	TOTAL EJECUCION DE GASTOS 2016	INDICADOR DE EFICACIA
2315538: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N 72289, N 72279, N 72521 Y N 72311 DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE	-	100,000.00	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2316019: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA DE AMARU II DEL CENTRO POBLADO DE COTAPATA Y MIGUEL GRAU DEL CENTRO POBLADO DE COHASIA, DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE	-	60,000.00	-	-	-	-	-	-	-	0.00
5000728: EDUCA. AMBIENTAL Y CULTURAL	-	70,895.00	-	-	-	26,830.00	651.00	26,569.00	54,050.00	0.76
<b>23: PROTECCION SOCIAL</b>	<b>882,400.00</b>	<b>1,170,025.00</b>	<b>720,540.00</b>	<b>16,884.00</b>	-	<b>117,974.00</b>	<b>29,670.00</b>	<b>204,018.00</b>	<b>1,089,086.00</b>	<b>0.93</b>
2200640: MEJORAMIENTO DEL LOCAL DE USOS MULTIPLES DE LA COMUNIDAD DE TIKIRINI TOTERIA DEL DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE	-	16,600.00	-	-	-	5,375.00	-	-	5,375.00	0.32
3000592: POBLACION RURAL EN ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA RECIBE ASISTENCIA TECNICA, CAPACITACION Y PORTAFOLIO DE ACTIVOS PARA LA GESTION DE EMPRENDIMIENTOS RURALES	-	152,000.00	-	-	-	-	-	152,000.00	152,000.00	1.00
5000448: APOYO A LAS BENEFICIARIAS	23,496.00	23,496.00	23,496.00	-	-	-	-	-	23,496.00	1.00
5000455: APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	-	52,247.00	-	1,400.00	-	8,680.00	23,131.00	16,475.00	49,686.00	0.95
5000470: APOYO COMUNAL	85,000.00	80,415.00	-	3,000.00	-	35,965.00	5,489.00	20,556.00	65,010.00	0.81
5000631: DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	37,300.00	30,314.00	-	-	-	21,076.00	-	7,249.00	28,325.00	0.93
5001059: PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	416,669.00	454,333.00	397,689.00	3,904.00	-	30,308.00	-	1,450.00	433,351.00	0.95
5001062: PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	295,373.00	316,218.00	295,297.00	2,646.00	-	-	-	-	297,943.00	0.94
5001101: PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	20,500.00	5,000.00	-	-	-	-	-	4,928.00	4,928.00	0.99
5001779: PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	4,062.00	39,402.00	4,058.00	5,934.00	-	16,570.00	1,050.00	1,360.00	28,972.00	0.74
<b>24: PREVISION SOCIAL</b>	<b>131,000.00</b>	<b>145,794.00</b>	-	-	-	<b>135,101.00</b>	-	-	<b>135,101.00</b>	<b>0.93</b>
5000991: OBLIGACIONES PREVISIONALES	131,000.00	145,794.00	-	-	-	135,101.00	-	-	135,101.00	0.93
<b>TOTAL</b>	<b>9,589,420.00</b>	<b>22,011,065.00</b>	<b>1,118,476.00</b>	<b>313,945.00</b>	<b>97,025.00</b>	<b>8,105,307.00</b>	<b>242,767.00</b>	<b>3,762,362.00</b>	<b>13,542,855.00</b>	<b>0.62</b>
<b>PIM SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2015</b>			<b>5,137,586.00</b>	<b>422,663.00</b>	<b>32,342.00</b>	<b>9,336,491.00</b>	<b>279,256.00</b>	<b>6,802,727.00</b>	<b>22,011,065.00</b>	
<b>% AVANCE RESPECTO AL PIM</b>			<b>21.77</b>	<b>74.28</b>	<b>300.00</b>	<b>86.81</b>	<b>86.93</b>	<b>55.31</b>	<b>61.53</b>	

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS – CONSULTA AMIGABLE

**Según Cuadro 12 se efectuara el Análisis de la Ejecución Presupuestal de Gastos, según Actividades y Proyectos de Inversión – Fuente de Financiamiento de la Municipalidad Distrital de Huancané- Periodo de Ejecución 2016.**

Para el ejercicio fiscal 2016 las Actividades y Proyectos que la Municipalidad Distrital de Huancané desarrollo, se basan en programas dentro de los cuales se tiene las Actividades y Proyectos financiados por las diferentes fuentes de financiamiento con los que cuenta la entidad, y estos fueron:

**03: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia:** Se tuvo una programación de S/ 5, 150,348.00 y se ejecutó S/ 3, 597,699.00, llegando al 71.84% de la ejecución presupuestal, contando con las siguientes Actividades y Proyectos:

- ❖ Estudios de Pre-Inversión: En donde se programó S/ 432,711.00 y se llegó a una ejecución de S/ 168,110.00, llegando al 38.85% de la Ejecución Presupuestal.
- ❖ Mejoramiento de la Prestación de Servicios Institucionales de la Municipalidad de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: Se programó S/ 38,100.00 y se ejecutó S/ 36,399.00 llegando al 95.54% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Mejoramiento de la Prestación de Servicios del Municipio del Centro Poblado Nuevo Progreso Cuyuraya, Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: Tuvo una programación de S/ 13,783.00 y cuya ejecución fue de S/ 2,283.00, llegando a una ejecución presupuestal del 16.56%.

- ❖ Mejoramiento de los Servicios del Municipio en el Centro Poblado Carlos Condorena, Distrito de Huancané, Provincia de Huancané –Puno: Donde se programó S/ 9,278.00 no existiendo la ejecución presupuestal correspondiente.
- ❖ Mejoramiento de la Prestación de Servicios de la Municipalidad del Centro Poblado de Yarecoa, Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: Existió una programación de S/ 4,654.00 y se ejecutó S/ 4,653.00 llegando al 100% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Mejoramiento del Servicio del Equipo Mecánico de la Municipalidad Provincial de Huancané, Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: Se tuvo una programación de S/ 27,900.00 y se ejecutó S/ 27,900.00 llegando al 100% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Mejoramiento y Fortalecimiento de Capacidades de Gestión del Palacio Municipal del Centro Poblado de Muni, Distrito de Pusi – Huancané - Puno: Existió una programación de S/ 196,537.00 y se ejecutó S/ 191,980.00 llegando al 97.68% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Mejoramiento del Centro de Coordinación Comunal de Tenientes de los Cinco Ayllus de la Localidad de Vilquechico, Distrito de Vilque Chico – Huancané - Puno: Se tuvo una programación de S/ 200,000.00 y se ejecutó S/ 192,757.00 llegando al 96.38% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Conducción y Orientación Superior: En esta Actividad de programa S/ 445,610.00 lográndose ejecutar S/ 401,970.00, llegando al 90.21% de la ejecución presupuestal.

- ❖ Gestión Administrativa: En esta Actividad se programó S/ 3, 415,376.00 y se ejecutó un total de S/ 2, 413,246.00, llegando 70.66% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Acciones de Control y Auditoria: En dicha Actividad se tuvo un programación de S/ 4,840.00 del cual se ejecutó S/ 4,840.00, llegando al 100% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Administración de Recursos Municipales: En esta Actividad se programó S/ 28,545.00 y ejecutándose S/ 23,466.00, llegando al 82.21% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Conducción y Manejo de los Registros Civiles: En esta Actividad de programa S/ 54,326.00, ejecutándose un total del S/ 49,199.00, llegando al 90.56% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Mantenimiento de Equipo Mecánico: En dicha Actividad se programó un total de S/ 59,772.00 ejecutándose un total de S/ 45,668.00, llegando al 76.40% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Mantenimiento de Infraestructura Pública: En la Actividad se tuvo una programación de S/ 62,058.00 y ejecutándose un total de S/ 45,432.00, llegando al 73.21% del total de la ejecución presupuestal.
- ❖ Supervisión y Liquidación de Obras: En dicha Actividad se Programó S/ 26,858.00 y no llegándose a Cumplir la ejecución presupuestal.
- ❖ Transferencias de Recursos a los Centros poblados: En esta Actividad se programó un total de S/ 130,000.00 con una ejecución de S/ 86,821.00, llegando al 66.79% respecto a la ejecución presupuestal.

**05: Orden Público y Seguridad:** Donde la programación fue de S/ 1, 715,757.00 y ejecutándose S/ 1, 573,914.00, llegando al 91.73% de la ejecución presupuestal, teniendo los siguientes proyectos:

- ❖ Mejoramiento de Defensas Ribereñas: Conto con la inclusión en el PIA S/ 150,000.00 no mostrando ningún tipo de programación ni ejecución.
- ❖ Mejoramiento de la Canalización del Rio Maravillas de la Localidad de Huancané Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: Se programó S/ 817,134.00 donde la ejecución fue de S/ 753,430.00, llegando al 92.20% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Patrullaje por Sector: En dicho Proyecto se programó S/ 361,866.00 y ejecutándose S/ 312,198.00 llegando al 86.27% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Capacidad Instalada para la Preparación y Respuestas Frente a Emergencias y Desastres: Dicho Proyecto tuvo una programación de S/ 536,757.00 y ejecutándose S/ 508,286.00, llegando al 94.70% de la ejecución presupuestal.

**08: Comercio:** Conto con una inclusión en el PIA de S/ 38,500.00, mostrando después ningún tipo de programación ni ejecución correspondiente, en dicha función está el Proyecto:

- ❖ Promoción del Comercio: En dicho Proyecto se tuvo una programación en el PIA de S/ 38,500.00, no lográndose la programación ni la respectiva ejecución del PIM.

**09: Turismo:** Conto con una inclusión en el PIA de S/ 16,000.00, mostrando luego la no programación ni ejecución correspondiente, en dicha función está el Proyecto:

❖ Destinos Turísticos con Servicios de Promoción de la Oferta Turística: En dicho Proyecto se tuvo una programación en el PIA de S/ 16,000.00, no lográndose la programación ni la respectiva ejecución del PIM.

**10: Agropecuaria:** Donde se programó S/ 686,180.00 con una ejecución de S/ 424,057.00, llegando al 61.80% de la ejecución presupuestal.

❖ Apoyo a la Producción Agropecuaria: En dicho Proyecto se tuvo una programación en el PIA de S/ 495,827.00, no lográndose la programación ni la respectiva ejecución del PIM.

❖ Mejoramiento de Sistema de Riego: En este Proyecto se tuvo una programación en el PIA de S/ 300,000.00, no lográndose la programación ni la respectiva ejecución del PIM.

❖ Mejoramiento del Desarrollo Productivo del Ganado Vacuno Lechero en la Zona Rural del Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: Se programó S/ 663,380.00 y se ejecutó S/ 405,097.00 llegando al 61.07% de la ejecución presupuestal.

❖ Productores Agrícolas con Menor Presencia de Plagas Priorizadas: En este proyecto se programó S/ 9,600.00, ejecutándose en monto de S/ 6,640.00, llegando al 69.17 % de la ejecución presupuestal.

❖ Productor Pecuario con Menor Presencia de Enfermedades en sus Animales por el Control Sanitario: En este proyecto se programó S/ 13,200.00,

ejecutándose en monto de S/ 12,320.00, llegando al 93.33 % de la ejecución presupuestal.

**12: Energía:** Conto con una consideración en el PIA por S/. 400,000.00, mostrando ningún tipo de programación final ni una ejecución respectiva, siendo considerado el siguiente proyecto:

❖ Electrificación Urbana y Rural: En este Proyecto se Consideró en el PIA el monto de S/. 400,000.00, no contando con ningún tipo de programación final ni una ejecución respectiva.

**15: Transporte:** Con un monto de ejecución de S/ 2, 836,659.00 de ejecución, llegando al 42.12% de la ejecución presupuestal respectiva, mostrando los siguientes proyectos y actividades:

❖ Construcción de Puentes: Dicho proyecto tuvo una programación en el PIA de S/ 300,000.00, pero en el PIM no se logró la programación, ni la ejecución presupuestal respectiva.

❖ Mejoramiento de Caminos Vecinales y Rurales: Este proyecto tuvo una programación en el PIA de S/ 500,000.00, pero con lo que respecta al PIM no se logró la programación, ni la ejecución presupuestal respectiva.

❖ Mejoramiento de Vías Urbanas Zona Oeste de la Localidad de Rosaspata, Distrito de Rosaspata – Huancané - Puno: En este proyecto se programó S/ 22,207.00, y no encontrándose cumplimiento de ejecutándose presupuestal.

❖ Mejoramiento de la Infraestructura Vial en el Cercado de la Ciudad de Huancané, Distrito de Huancané, Provincia de Huancané - Puno: En este proyecto se programó con S/ 3, 677,835.00, y ejecutándose S/ 135,000.00 logrando el 3.67% de la ejecutándose presupuestal.

- ❖ Instalación del Puente Carrozable en el Rio Tambillo de la Comunidad Campesina Soraycho Umabamba, Distrito de Cojata - Huancané - Puno: En este proyecto se programó S/ 188,931.00 y se logró ejecutar S/ 181,689.00, llegando al 96.17% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Mejoramiento de Pistas y Veredas de los Jirones Libertad, Tacna, Bolognesi, Arequipa y Pasaje Bosque de la Localidad de Huancané, Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: En este proyecto se programó S/ 976,940.00 y se logró ejecutar S/ 924,940.00, llegando al 94.68% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Construcción del Camino Vecinal Tramo C.C. Sunuco – C.P. Cohasia, del Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: Este proyecto se programó con un total de S/ 137,086.00 y se logró ejecutar el S/ 124.519.00, llegando al 90.83% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana de las III, IV, V Cuadra de la Avenida Juliaca de la Localidad de Huancané, Distrito de Huancané, Provincia de Huancané - Puno: En este proyecto se programó S/ 1,065,495.00 y se logró ejecutar S/ 1,038,797.00, llegando al 97.49% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Rehabilitación de Caminos Vecinales de los Tramos: I-R49, II-R60, III-R58, IV-R51 Y R62, V-R45, VI-PE34 I KM 4.05, VII-PE34 I KM 1.0, VIII-PU633 KM 12+980, IX-R44, X-R43, XI-PU 631, XII-PE 34 I, XIII-R56, XIV-R42, XV-R43, XVI R48, XVII PU 612, XVIII: En este proyecto se programó S/ 285,000.00 y se logró ejecutar S/ 169,862.00, llegando al 59.60% de la ejecución presupuestal.

- ❖ Camino Vecinal con Mantenimiento Vial: Este proyecto se programó con el monto total de S/ 284,208.00 con un logro de ejecución de S/ 166,270.00 lográndose la ejecución presupuestal al 0.59%.
- ❖ Servicios de Transporte Terrestre y Complementarios Fiscalizados: En este proyecto se programó S/ 97,532.00 y se logró ejecutar S/ 95,582.00, llegando al 98.00% de la ejecución presupuestal.

**17: Ambiente:** La programación fue de S/ 653,604.00 y ejecutándose S/ 585,656.00, llegando al 89.60% de la ejecución presupuestal. Conformado por los siguientes Proyectos y Actividades:

- ❖ Mejoramiento del Servicio de Limpieza Publica en los Procesos de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos en la Localidad de Huancané, Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: En este Proyecto se programó S/ 35,965.00 y se ejecutó S/ 35.767.00, llegando al 99.45% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Entidades con Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos: En este proyecto se programó S/ 458,501.00 y ejecutándose S/ 452,797.00, llegando al 98.76% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Control, Aprovechamiento y Calidad Ambiental: En esta Actividad se programó S/ 132,180.00 y ejecutándose S/ 70,137.00, llegando al 53.06% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Mantenimiento de Parques y Jardines: En esta Actividad se tuvo una programación de S/ 26,958.00 y ejecutándose S/ 26,955.00, mostrando el 99.99% de la ejecución presupuestal.

**18: Saneamiento:** Con una programación de S/ 4, 658,666.00 y una ejecución de S/ 2, 577,240.00, con una representación del 55.32% de la ejecución presupuestal, que incluye los siguientes proyectos:

- ❖ **Construcción de Relleno Sanitario:** En este proyecto se consideró el PIA con el monto de S/ 224,614.00, no mostrando ningún tipo de programación ni ejecución.
- ❖ **Mejoramiento de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Desagüe:** En este Proyecto se programó un total de S/ 122,502.00 y no cumpliendo con la ejecución presupuestal correspondiente.
- ❖ **Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Huancané:** En este proyecto se programó un total de S/ 604,159.00 y ejecutándose un total de S/ 244,206.00. Llegando al 40.42% de la ejecución presupuestal.
- ❖ **Ampliación del Servicio de Desagüe en la Prolongación Norte de la Av. Catastro de la Localidad de Huancané, Provincia de Huancané – Puno:** En este Proyecto se programó un total de S/ 45,382.00 y ejecutándose un total de S/ 39,382.00. Llegando al 86.78% de la ejecución presupuestal.
- ❖ **Mejoramiento, Ampliación del Servicio de Agua Potable y Disposición Sanitaria de Excretas en la Comunidad de Chicasco, Provincia de Huancané - Puno:** En este proyecto se programó un total de S/ 4,392.00 y ejecutándose un total de S/ 4,392.00, llegando al 100% de la ejecución presupuestal.
- ❖ **Mejoramiento, Ampliación del Servicio de Agua Potable y Disposición Sanitaria de Excretas en la Comunidad de Chicasco, Provincia de Huancané - Puno:** En este proyecto se programó un total de S/ 5,856.00 y ejecutándose un total de S/ 5,856.00, llegando al 100% de la ejecución presupuestal.

- ❖ Instalación de Letrinas Sanitarias con Arrastre Hidráulico en las Comunidades y Parcialidades de la Zona 02 de Mayo y Zona 06 de Julio del Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: En este proyecto se programó un total de S/ 3,739,582.00 y con una ejecución de S/ 2,157,395.00, llegando a un a ejecución presupuestal del 57.69%.
- ❖ Ampliación del Sistema de Agua Potable en la Comunidad de Luriata, Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: En este proyecto se programó S/ 16,000.00 y con una ejecución de S/ 10,665.00, llegando a un a ejecución presupuestal del 67.66%.
- ❖ Instalación del sistema de Disposición Sanitaria de Excretas en la Comunidad Campesina de Sustia Munaypa, Distrito de Huancané, Provincia de Huancané - Puno: La programación de este proyecto fue de S/ 4,392.00 y lográndose ejecutar S/ 4,392.00, mostrando el 100% correspondiente a la ejecución presupuestal.
- ❖ Instalación del sistema de Disposición Sanitaria de Excretas en la Parcialidad de Characruz, Distrito de Huancané, Provincia de Huancané - Puno: La programación de este proyecto fue de S/ 104,689.00 y lográndose ejecutar S/ 99,240.00, mostrando el 94.80% correspondiente a la ejecución presupuestal.
- ❖ Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento Básico en la Comunidad de Huancho en los Sectores de Mucuraya, Lacaya, Aquecucho, Queapati, Huayllaraya y Parcialidad Pampa Jorata, Distrito Huancané, Provincia de Huancané – Puno: En este proyecto se programó S/ 4,392.00 y con una ejecución de S/ 4,392.00, llegando a un a ejecución presupuestal del 100%.

❖ Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento Básico en la Comunidad de Huancho en los Sectores Llachojani, Quechuata, Marcatacana, Alpahaque, Chururaya y Chacamarca del Distrito de Huancané, Provincia de Huancané - Puno: En este proyecto se programó S/ 7,320.00 y con una ejecución de S/ 7,320.00, llegando a un a ejecución presupuestal del 100%.

**19: Vivienda y Desarrollo Urbano:** Se logró programar S/ 21,713.00 y ejecutándose S/. 16,350.00, mostrando el 75.30% de la ejecución Presupuestal, contienen los siguientes proyectos:

❖ Mejoramiento de la Plaza de Armas en el Centro Poblado de Yanaoco del Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: En este proyecto se programó un total de S/ 21,713.00 y lográndose una ejecución de S/ 16,350.00, llegando al 75.30% de la ejecución presupuestal.

❖ Edificaciones Seguras Ante el Riesgo de Desastre: En este proyecto se consideró el PIA con el monto de S/ 198,192.00, no mostrando ningún tipo de programación ni ejecución.

**20: Salud:** Donde se muestra una programación de S/ 262,148.00 con una ejecución de S/ 220,421.00, mostrando el 84.08% de la ejecución presupuestal, donde se muestra los siguientes proyectos:

❖ Instalación de Servicios Básicos, Acceso al Nuevo Hospital Huancané, Provincia de Huancané – Puno: En este proyecto se programó un total de S/ 16,605.00 y lográndose una ejecución de S/ 205.00, llegando al 1.24% de la ejecución presupuestal.

❖ Municipios Saludables Promueven el Cuidado Infantil y la Adecuada Alimentación: En este proyecto se programó S/ 87,616.00 lográndose una ejecución de S/ 85,534.00, llegando al 97.62% de la ejecución presupuestal.

**21: Cultura y Deporte:** Cuenta con una programación de S/ 708,866.00 y una ejecución de S/ 450,735.00, mostrando el 63.59% respecto a la ejecución presupuestal. Que a su vez presenta los siguientes proyectos y actividades:

❖ Creación de Infraestructura Deportiva en el Sector de Renjachi del Centro Poblado de San Pedro de Huarisani, Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: En este proyecto se programó S/ 14,500.00 y se ejecutó S/ 3,000.00, llegando al 20.69% de la ejecución presupuestal.

❖ Mejoramiento de la Infraestructura del Coliseo Cubierto de la Ciudad de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: En este proyecto se programó un total de S/ 85,300.00 ejecutándose S/ 28,300.00, mostrando el 33.18% de la ejecución presupuestal.

❖ Creación del Complejo Deportivo con Grass Sintético en las Localidades de Ñapa y Halla, Distrito de Rosaspata – Huancané - Puno: En este proyecto de programa un total de S/ 200,000.00 y ejecutándose un total de S/ 41,521.00, llegando al 20.76% de la ejecución presupuestal.

❖ Deporte Fundamental: En esta actividad se programó S/ 83,453.00 cuya ejecución fue de S/ 72,183.00. Llegando al 86.50% de la ejecución presupuestal.

❖ Promoción e Incentivo de las Actividades Artísticas y Culturales: En esta actividad se programó S/ 325,613.00 y se ejecutó S/ 305,731.00, llegando al 93.89% respecto a la ejecución presupuestal.

**22: Educación:** La cual contó con una programación de S/ 260,657.00 y su ejecución de S/ 73,594.00, mostrando el 28.23% sobre la ejecución presupuestal, mostrando los siguientes proyectos y actividades:

- ❖ Creación de la Plataforma Deportiva de Grass Sintético en la I.E.S. Conava de la Localidad de Huancané, Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: En este proyecto se realizó una programación de S/ 15,320.00, ejecutándose un total de S/ 9,950.00, llegando al 64,95% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Creación de la Plataforma Deportiva de Grass Sintético en la I.E.S. Cesar Vallejo de la Localidad de Huancané Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: En este proyecto se realizó una programación de S/ 14,442.00, ejecutándose un total de S/ 9,594.00, llegando al 66,43% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Mejoramiento de los Servicios de Educación Primaria en las Instituciones Educativas N 72289, N 72279, N72521 y N 72311 Distrito de Huancané, Provincia de Huancané - Puno: En este proyecto se programó un total de S/ 133,853.00, donde no se tomó la importancia debida, ya que dicho proyecto no mostro programación ni ejecución alguna.
- ❖ Mejoramiento de los Servicios de Educación Secundaria de las Instituciones Educativas Tupas Amaru II del Centro Poblado de Cotapata y Miguel Grau del Centro Poblado de Cohasia, Distrito de Huancané, Provincia de Huancané - Puno: En este proyecto se programó un total de S/ 600,000.00 no cumpliéndose la ejecución presupuestal.

❖ Educación Ambiental y Cultural: En esta actividad se programó un total de S/70,895.00 y lográndose una ejecución de S/ 54,050.00, llegando al 76.24% de la ejecución presupuestal.

**23: Protección Social:** Contando con una ejecución de S/ 1, 170,025.00 con una ejecución de S/ 1, 089,086.00, mostrando un 93.08% de la ejecución presupuestal, mostrando las siguientes Actividades y Proyectos:

❖ Mejoramiento del Local de Usos Múltiples de la Comunidad de Tikirini Toteria del Distrito de Huancané, Provincia de Huancané – Puno: En este proyecto se programó S/ 16,600.00, ejecutándose S/ 5,375.00, llegando al 32.38% de la ejecución presupuestal.

❖ Población Rural en Economías de Subsistencia Recibe Asistencia Técnica, Capacitación y Portafolio de Activos para la Gestión de Emprendimientos Rurales: En dicho proyecto se tuvo una programación de S/ 152,000.00, lográndose ejecutar S/ 152,000.00, llegándose al 100% de la ejecución presupuestal.

❖ Apoyo a las Beneficencias: En esta actividad se programó S/ 23,496.00, lográndose ejecutar S/ 23,496.00 logrando una ejecución presupuestal del 100%.

❖ Apoyo al Ciudadano y a la Familia: Esta actividad consto con una programación de S/ 52,247.00, lográndose ejecutar S/ 49,686.00, llegando al 95.10% respecto a la ejecución presupuestal.

❖ Apoyo Comunal: Este proyecto consto con una programación de S/ 80,415.00, lográndose ejecutar S/ 65,010.00, llegando al 80.84% respecto a la ejecución presupuestal.

- ❖ Defensa Municipal al Niño y al Adolescente (DEMUNA): En dicha actividad se programó S/ 30,314.00 lográndose ejecutar S/ 28,325.00, llegando al 93.44% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Programa del Vaso de leche: En esta actividad se programó S/ 454,333.00, lográndose ejecutar S/ 433,351.00, llegando al 95.38% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Programas de Complementación Alimentaria: En dicha actividad se programó S/ 316,218.00, lográndose ejecutar S/ 297,943.00, llegando al 94.22% de la ejecución presupuestal.
- ❖ Promoción y Desarrollo de Organizaciones Sociales de Base: En esta actividad se tuvo una programación S/ 5,000.00, lográndose ejecutar S/ 4,928.00 lográndose una ejecución presupuestal del 98.56%.
- ❖ Programas de Complementación Alimentaria – PANTBC: En dicha actividad se programó S/ 39,402.00, lográndose ejecutar S/ 28,972.00, llegando al 73.53% de la ejecución presupuestal.

**24: Previsión Social:** Conto con una programación (PIM) de un total de S/ 145,794.00, y con una ejecución que alcanzó un total de S/ 135,101.00, mostrando un 92.66% de la ejecución presupuestal, mostrando la siguiente actividad:

- ❖ Obligaciones Previsionales: Esta Actividad constó de una programación de un total de S/ 145,794.00, y con un total ejecutado de S/ 135,101.00, representando este un total de ejecución del 92.66% demostrándose así una óptima capacidad de ejecución del gasto.

#### **4.3 Proponer alternativas para una adecuada Ejecución Presupuestal y con ello mejorar la Gestión Municipal de la Municipalidad Distrital de Huancané.**

La Municipalidad Distrital de Huancané muestra deficiencias en los periodos 2015 – 2016, no siendo adecuado el uso de recursos financieros, teniendo como consecuencia una mala capacidad de recaudación y gasto, por ello se proponen alternativas para su mejora.

#### **PROPUESTAS PARA LA MEJORA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

**Promover la participación ciudadana para el plan del desarrollo concertado y presupuesto participativo:** Para el buen desarrollo ciudadano es necesario establezcan medios de comunicación entre la autoridad edil y la población esta puede ser: reuniones antes de elaborar el presupuesto institucional, para el adecuado análisis, priorizar las necesidades del pueblo, de esta manera no se tenga malestar e inconvenientes al momento de ejecutar las obras.

**Propiciar la revisión y modificación de los fines, objetivos y funciones de la Municipalidad Distrital de Huancané:** De acuerdo a las principales necesidades identificadas, será necesario cumplir con las metas más principales e importantes de la Municipalidad.

**Realizar un seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales**

La Entidad debe evaluar de manera permanente su ejecución presupuestal, para lo cual debe implementar un plan de evaluación para medir el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. Esta tarea debe realizarlo el Órgano de Control Institucional como una actividad permanente de medición

y análisis del desempeño sobre los resultados de los Programas Presupuestales.

**Conformación del equipo humano más comprometido con el bienestar de la gestión, con Evaluación y Capacitación permanente al Personal:** La capacitación señalada está relacionada por ser el elemento humano que ejecuta todas las acciones de control planeadas con anticipación. El rendimiento del personal será mayor cuando haya una proporción de medios necesarios para el incremento de su productividad. Esta capacitación deberá efectuarse obligatoriamente en forma anual y en cualquier momento cuando exista cambio de normas y se efectúe rotación del personal por necesidad.

#### **4.4 Contrastación de Hipótesis**

##### **Contrastación de la Hipótesis Específica 1**

**“La deficiente programación presupuestal de la ejecución de ingresos incide de manera negativa, en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales de la Municipalidad Distrital de Huancané, periodos 2015-2016”**

De acuerdo a los cuadros 1 y 2, se muestra la Ejecución presupuestal de ingresos en termino de eficacia de la Municipalidad Distrital de Huancané. En el año fiscal 2015, se programó un PIM de S/. 19, 650,061.00, logrando una ejecución y/o recaudación de S/. 19, 335,669.00, mostrando así un indicador de eficacia de 0.98, encontrándose entre el rango de (1.00 - 0.95), así obteniendo una calificación de muy bueno para este periodo.

Y en los cuadros 3 y 4, se muestra la Ejecución presupuestal de Ingresos en termino de eficacia para el año fiscal 2016. En el año fiscal 2016, tuvo una programación PIM de S/. 22, 011,065.00, teniendo una ejecución y/o

recaudación de S/. 21, 333,189.00, con un indicador de eficacia de 0.97, la cual obtiene una calificación de muy bueno.

Por lo tanto se demuestra que la ejecución presupuestal de ingresos influirá positivamente en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales de la Municipalidad Distrital de Huancané, por tanto este resultado nos permite rechazar la hipótesis planteada.

### **Contrastación de la Hipótesis Específica 2**

**“El nivel de eficacia de la ejecución de gastos influye negativamente en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, de la Municipalidad Distrital de Huancané periodos 2015-2016”:**

Según los Cuadros 6, 7 y 11 del año fiscal 2015, se muestra la evaluación de la ejecución presupuestal de gastos según fuente de financiamiento y Proyectos/Actividades, lo que indica que el Presupuesto Programado PIM fue de S/. 19, 650,061.00, ejecutándose un total de S/. 12, 126,839.00, mostrándonos un indicador de eficacia de 0.62, encontrándose en el rango de (0.84 - 0.00) y obteniendo una calificación deficiente.

Y en los Cuadros 8, 9 y 12 del año fiscal 2016, se muestra la Ejecución Presupuestal de gastos, con un Presupuesto Programado PIM de S/.22, 011,065.00, mostrando una ejecución de S/.13, 542,855.00, que representa un indicador de eficacia de 0.62 calificando como deficiente ya que se encuentra dentro del rango de (0.84 – 0.00).

Por lo tanto, según nuestros resultados en términos de eficacia son menores a la unidad e influye negativamente en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales de la Municipalidad Distrital de Huancané; este resultado nos permite confirmar la hipótesis planteada.

## CONCLUSIONES

Luego de la exposición y análisis de los resultados como fruto de la investigación, las conclusiones a las que se ha llegado son las siguientes:

**PRIMERA:** El ingreso programado (PIM) para el año fiscal 2015 obtuvo un indicador de eficacia de 0.98 y en el año fiscal 2016 de 0.97 calificando en ambos periodos como muy bueno. En la ejecución de ingresos por fuente de financiamiento se encuentran: Recursos Ordinarios que obtuvo un indicador de eficacia de 1.00 en ambos periodos, teniendo una calificación de muy bueno; Recursos Directamente Recaudados se obtuvo un indicador de eficacia de 0.48 en el año fiscal 2015 y 0.85 en el año 2016, calificando al primer periodo deficiente y al segundo como regular; Donaciones y Transferencias obtuvo un indicador de eficacia de 0.69 en el 2015 y 1.00 en el 2016 demostrando una calificación deficiente para el primer periodo y muy bueno para el siguiente, finalmente en Recursos Determinados se obtuvo un indicador de eficacia de 1.00 en el 2015 y 0.96 en el 2016, donde califica como muy bueno para ambos periodos, demostrando así una eficiente capacidad de generación de ingresos la cual incidirá positivamente en el cumplimiento de objetivo y metas institucionales.

**SEGUNDA:** El presupuesto de gastos en ninguno de los periodos en estudio muestra paridad entre el presupuesto programado y el presupuesto ejecutado; en los años fiscales 2015 y 2016 nos muestra un indicador de eficacia de 0.62 calificando como deficiente ambos periodos. En la ejecución de gastos por fuente de financiamiento tenemos: Recursos Ordinarios, que nos muestra un indicador de eficacia de 0.57 en el año 2015 y 0.22 en el año 2016 adquiriendo

una calificación deficiente para ambos periodos; Recursos Directamente Recaudados donde se obtuvo un indicador de eficacia de 0.39 para el año 2015 y 0.74 en el año 2016 demostrando una calificación deficiente para estos dos años fiscales; Donaciones y Transferencias se obtuvo un indicador de eficacia de 0.18 en el año 2015 y 0.00 en el 2016 que refleja una calificación deficiente para ambos periodos; Recursos Determinados donde el indicador de eficacia es de 0.63 para el año 2015 y 0.74 para el año 2016 donde la calificación para ambos periodos es deficiente, demostrando así una deficiente capacidad de gasto que tendrá una incidencia negativa en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

**TERCERA:** Se propone y se plantea para una correcta ejecución presupuestal, así como para el cumplimiento de objetivos y metas institucionales lo siguiente:

- Promover la participación ciudadana para obtener un adecuado plan del desarrollo concertado y presupuesto participativo.
- Propiciar la revisión y modificación de objetivos y funciones con las que cuenta la entidad.
- Realizar un seguimiento adecuado del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
- Conformar un equipo humano más comprometido con el bienestar de la gestión, Evaluación y Capacitación permanente al Personal.

## RECOMENDACIONES

Al término de la formulación de las conclusiones realizadas se propone las siguientes recomendaciones:

**PRIMERA:** La Municipalidad Distrital de Huancané en cuanto al manejo del presupuesto, debe racionalizar y estimar de forma exacta, tanto para ingresos y gastos, que permitan cumplir con los objetivos y metas institucionales de la entidad, asegurando así el adecuado uso de los recursos del estado, esto con el fin de alcanzar un mejor desarrollo.

**SEGUNDA:** Se recomienda que el proceso de la ejecución presupuestal se lleve a cabo de acuerdo al marco de las normas del presupuesto público, directivas establecidas para una buena ejecución del presupuesto, y también tener en cuenta las normas internas de la institución para que de esta manera el grado de cumplimiento de los objetivos y metas sea más óptimo.

**TERCERA:** Aplicar el nuevo enfoque de la ejecución presupuestal, es decir presupuesto por resultados, que es una manera diferente de realizar el proceso de asignación, de aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto público donde la entidad estará comprometida con alcanzar sus resultados propuestos, con la responsabilidad y transparencia en el logro de resultados que posibilite la rendición de cuentas hacia la población.

**CUARTA:** Se recomienda que la Municipalidad Distrital de Huancané cuente con un adecuado personal en el área de planificación y presupuesto para la elaboración de los proyectos de inversión de esta manera mejorar la gestión de la entidad.

**BIBLIOGRAFIA**

- Alfaro, J. (2014), en su tesis titulada: *“Evaluación de la Ejecución Presupuestal de los Recursos Económicos y el Cumplimiento de las Metas Presupuestarias de la Municipalidad Distrital de Huacullani, periodos 2011 - 2012”* (tesis FCCA – UNAP).
- Alvarez Illanes, J. F. (2008). *Contabilidad Gubernamental con Aplicación SIAF y NIC-SP*. Lima, Perú: Marketing Consultores.
- Alvarez Illanes, J. F. (2015). *Guía de Clasificadores Presupuestarios*. Lima: Instituto Pacifico.
- Briceño de Valencia, M. T., & Hoyos de Ordoñez, O. E. (2002). *Diccionario Técnico Contable*. Bogota, Colombia: Legis Editores S.A.
- Directiva N° 005-2012-EF/50.01. (s.f.). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Perú.
- LEY N° 27972. (2003). *Ley Orgánica de Municipalidades*. Perú.
- LEY N° 28112. (2003). *Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público*. Perú.
- LEY N° 28411. (2004). *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*. Perú.
- Mamani, N. en su tesis titulada: *“Evaluación de Ejecución Presupuestaria de los Proyectos de Inversión de la Municipalidad Provincial de Azángaro Periodo 1999-2000”*, (TESIS FCCA – UNAP).
- Mamani, W. (2015), en su tesis titulada: *“Evaluación de la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Tiquillaca – puno, periodos 2013 – 2014”* (Tesis FCCA-UNAP).
- Mayor Gamero, J. (2011). *Gestión Pública y Desarrollo*. Lima: OSBAC S.R.Ltda.
- Ruelas, J. (2017), en su tesis titulada: *“Evaluación de la Ejecución y su Incidencia en el Cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de la Municipalidad Distrital de Mañazo periodos 2013 - 2014”* (Tesis FCCA-UNAP).
- Soto Cañedo, C. A. (2013). Las Fuentes de Financiamiento, Los Ingresos y Gastos Públicos en el Perú. *Actualidad Gubernamental* N° 61, IV, 1 - 6.
- Universidad Alas Peruanas. (2010). <http://www.uap.edu.pe/intranet>.

Zenón, P. (2014), en su tesis titulada: *“Evaluación de la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Mañazo, periodos 2011 - 2012”* (Tesis FCCA-UNAP).

#### WEBGRAFIA

Ministerio de Economía y Finanzas (2015 -2016). Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta Amigable). Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable> (10:30 a.m. 05/08/17).

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES**

---

**ARTÍCULO CIENTÍFICO**

“EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANÉ, PERIODOS 2015-2016”

"EVALUATION OF THE BUDGETARY EXECUTION OF THE HUANCANÉ  
DISTRICT MUNICIPALITY, PERIODS 2015-2016"

**PRESENTADO POR:**

ERLINDA UTURUNCO PARI

**Director / Asesor:**

\_\_\_\_\_  
Dr. MARIA AMPARO CATACORA PEÑARANDA

**Coordinador de Investigación:**

\_\_\_\_\_  
Dr. PERCY QUISPE PINEDA

**PUNO – PERU**

**2017**

**“EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANÉ, PERIODOS 2015-2016”**

**"EVALUATION OF THE BUDGETARY EXECUTION OF THE HUANCANÉ  
DISTRICT MUNICIPALITY, PERIODS 2015-2016"**

**ERLINDA UTURUNCO PARI**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES

**“EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANÉ, PERIODOS 2015-2016”**

**"EVALUATION OF THE BUDGETARY EXECUTION OF THE HUANCANÉ  
DISTRICT MUNICIPALITY, PERIODS 2015-2016"**

**AUTOR: ERLINDA UTURUNCO PARI**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO**

**[erlindauturuncopari.11@gmail.com](mailto:erlindauturuncopari.11@gmail.com)**

**RESUMEN.**

La finalidad del presente trabajo de investigación es evaluar la ejecución presupuestal de ingresos y gastos debido a que existe un nivel bajo de captación de recursos y carencia de evaluaciones que nos permitan analizar los objetivos y metas institucionales, esto respecto a su cumplimiento. Los resultados obtenidos con la realización de la investigación se plasman en las siguientes conclusiones: En la ejecución de ingresos por fuente de financiamiento se encuentran: Recursos Ordinarios que obtuvo un indicador de eficacia de 1.00 en ambos periodos, teniendo una calificación de muy bueno; Recursos Directamente Recaudados se obtuvo un indicador de eficacia de 0.48 en el año fiscal 2015 y 0.85 en el año 2016, calificando al primer periodo deficiente y al segundo como regular; Donaciones y Transferencias obtuvo un indicador de eficacia de 0.69 en el 2015 y 1.00 en el 2016 demostrando una calificación deficiente para el primer periodo y muy bueno para el siguiente, finalmente en Recursos Determinados se obtuvo un indicador de eficacia de 1.00 en el 2015 y 0.96 en el 2016, donde califica como muy bueno para ambos periodos, demostrando así una eficiente capacidad de generación de ingresos la cual incidirá positivamente en el cumplimiento de objetivo y metas institucionales. En la ejecución de gastos por fuente de financiamiento tenemos: Recursos Ordinarios, que nos muestra un indicador de eficacia de 0.57 en el año 2015 y 0.22 en el año 2016 adquiriendo una calificación deficiente para ambos periodos; Recursos Directamente Recaudados donde se obtuvo un indicador de eficacia de 0.39 para el año 2015 y 0.74 en el año 2016 demostrando una calificación deficiente para estos dos años fiscales; Donaciones y Transferencias se obtuvo un indicador de eficacia de 0.18 en el año 2015 y 0.00 en el 2016 que refleja una calificación deficiente para ambos periodos; Recursos Determinados donde el indicador de eficacia es de 0.63 para el año 2015 y 0.74 para el año 2016 donde la

calificación para ambos periodos es deficiente, demostrando así una deficiente capacidad de gasto que tendrá una incidencia negativa en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, existiendo una falta de capacidad de gasto.

El desarrollo integral de la investigación consta de cinco capítulos:

- ❖ Capítulo I: Planteamiento del Problema, Antecedentes y Objetivos de la Investigación: En la que se especifica por qué y los orígenes del problema en base a los antecedentes existentes sobre el tema para luego ser formulados mediante objetivos.
- ❖ Capítulo II: Revisión de Literatura, Marco Teórico, Marco Conceptual e Hipótesis de la Investigación: se conceptúan definiciones relacionadas al tema para formular las hipótesis respectivas.
- ❖ Capítulo III: Materiales y Métodos de Investigación: Nos muestra los materiales, métodos y técnicas que nos permitieron lograr nuestros objetivos.
- ❖ Capítulo IV: Exposición Resultados y Discusión: Muestra los resultados mediante cuadros, los que fueron analizados y discutidos como resultado de aplicación de términos porcentuales y comparaciones para llegar a las conclusiones y recomendaciones finales.

**PALABRAS CLAVE:** Eficacia, Ejecución, Ingreso, Gasto, Presupuesto.

#### **ABSTRACT.**

The purpose of this research work is to evaluate the budgetary execution of income and expenses because there is a low level of fundraising and lack of evaluations that allow us to analyze the objectives and institutional goals, this with respect to compliance. The results obtained with the realization of the research are reflected in the following conclusions: In the execution of income by source of financing are: Ordinary Resources that obtained an indicator of effectiveness of 1.00 in both periods, having a very good rating; Directly Raised Resources an efficiency indicator of 0.48 was obtained in fiscal year 2015 and 0.85 in 2016, qualifying the first deficient period and the second as regular; Donations and Transfers obtained an effectiveness indicator of 0.69 in 2015 and 1.00 in 2016 showing a poor rating for the first period and very good for the next, finally in Determined Resources an efficiency indicator of 1.00 was obtained in 2015 and 0.96 in 2016, where it qualifies as very good for both periods, thus demonstrating an efficient capacity for generating income which will positively affect the fulfillment of the objective and institutional goals. In the execution of expenses by source of financing we have: Ordinary Resources, which shows an effectiveness indicator of 0.57 in 2015 and 0.22 in 2016 acquiring a deficient rating for

both periods; Directly Raised Resources where an effectiveness indicator of 0.39 was obtained for 2015 and 0.74 in 2016 showing a deficient rating for these two fiscal years; Donations and Transfers was obtained an effectiveness indicator of 0.18 in 2015 and 0.00 in 2016 that reflects a poor rating for both periods; Determined Resources where the effectiveness indicator is 0.63 for the year 2015 and 0.74 for the year 2016 where the qualification for both periods is deficient, thus demonstrating a deficient spending capacity that will have a negative impact on the fulfillment of the objectives and institutional goals, there is a lack of spending capacity.

The integral development of the investigation consists of five chapters:

- ❖ Chapter I: Approach of the Problem, Background and Objectives of the Investigation: Which specifies why and the origins of the problem based on the existing background on the subject and then be formulated by means of objectives.
- ❖ Chapter II: Literature Review, Theoretical Framework, Conceptual Framework and Research Hypothesis: definitions related to the topic are conceptualized to formulate the respective hypotheses.
- ❖ Chapter III: Materials and Research Methods: It shows us the materials, methods and techniques that allowed us to achieve our objectives.
- ❖ Chapter IV: Exposition Results and Discussion: Shows the results through tables, which were analyzed and discussed as a result of the application of percentage terms and comparisons to arrive at conclusions and final recommendations.

**KEYWORDS:** Effectiveness, Execution, Income, Expenses, Budget.

## INTRODUCCIÓN.

La Municipalidad Distrital de Huancané, es un órgano de gobierno local que tiene autonomía política, económica, y administrativa en los asuntos de su competencia. Los gobiernos locales vienen aplicando una serie de normas que regulan la administración de los recursos. Y el procedimiento que beneficia con participación de la sociedad civil en la formulación de los presupuestos participativos, ello involucra directamente de los ingresos captados por la municipalidad razón por la cual resulta de mucha importancia de las inversiones al sistema nacional de inversión pública para que así se pueda distribuir adecuadamente la ejecución del presupuesto en cada proyecto de inversión. Las Municipalidades en general son acreedoras de un Presupuesto encargados de satisfacer necesidades de bienestar social de la comunidad, cada vez más exigentes frente a recursos municipales limitados el cual representa una herramienta de la Administración Pública, el que viene a ser una estimación de los ingresos y previsión de gastos que se tiene que atender durante un determinado periodo fiscal; un punto a

considerar es que las Municipalidades Distritales y Provincias cuentan con una serie de atribuciones y obligaciones que cumplir respecto a la ejecución de los presupuestos, generándose ahí el problema de fondo, puesto que estos Presupuestos tanto el correspondiente a los ingresos y los gastos no siempre son ejecutados de forma adecuada. La finalidad de la Ejecución del Presupuesto es perseguir el cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales, estos expresados en mejora de las condiciones de vida de las poblaciones beneficiarias o que resuelva problemas de la población. El logro de Objetivos y Metas Institucionales, implica seguir procesos administrativos adecuados, acorde a los lineamientos normativos y legales, con principios de Presupuesto Público respetando las etapas y fases de esta. En este escenario nace la importancia del trabajo de investigación, la cual consiste en Evaluar la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Huancané, periodos 2015 – 2016, esto para lograr determinar el cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales. El presente trabajo de investigación cuenta con la siguiente interrogante como problema general: ¿De qué manera incide en el logro de metas y objetivos Institucionales la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Municipalidad Distrital de Huancané Periodos 2015-2016?, y con un objetivo el cual tiene como fin Evaluar la incidencia de la ejecución de Ingresos y Gastos en el cumplimiento de Objetivos y metas Institucionales de la Municipalidad Distrital de Huancané periodos 2015-2016 cuya hipótesis planteada es: La Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Huancané es inadecuada e influye directamente en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales en los periodos 2015-2016.

## **MATERIALES Y MÉTODOS.**

### **Diseño de la Investigación**

El diseño de la investigación es de tipo No Experimental – Transversal – Descriptivo por lo que la investigación se realizó sin manipular las variables con las que cuenta el estudio, es decir se observó y describió los hechos en su contexto natural, para después realizar un análisis. A través del diseño transversal descriptivo se recolectó datos en un solo momento con el propósito de describir las variables y analizar su incidencia.

### **Métodos de Investigación**

#### **Método Analítico**

Este método consistió en revisar los elementos de un fenómeno de forma ordenada y por separado, de forma que se pueda analizar sistemáticamente.

Para el presente trabajo de investigación se ha visto por necesario hacer un análisis minucioso de la ejecución de Ingresos y Gastos de forma tal que conlleve al logro de objetivos y metas de la Municipalidad Distrital de Huancané.

#### **Método Deductivo**

Este método responde al proceso de diversos hechos o fenómenos que va de lo general a lo particular. La investigación partió del análisis de la ejecución total del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), en los años 2015 y 2016, obtenidos del Sistema Integrado de Administración Financiera, a través del MEF a lo que es la realidad en si de una manera muy particular, para el cumplimiento de objetivos y metas de la entidad estudiada.

#### **Método Comparativo**

Este método nos permitirá conocer la totalidad de los hechos y fenómenos de la realidad en forma comparativa con la finalidad de hallar las semejanzas y diferencias entre los dos periodos ejecutados.

#### **Método Descriptivo**

Este método se refiere a la interpretación minuciosa de la realidad, está relacionada a condiciones existentes, prácticas que prevalecen, opiniones, puntos de vista que se desarrollan y ponen los datos en discusión, conocer exactamente detalles y características de la investigación.

### **Técnicas para Recolección de Información**

#### **Análisis documental**

En esta investigación se utilizó la recolección de datos reales para la investigación basándonos en los temas del estudio utilizando documentos fuente recopilados del Área de Planificación y Presupuesto, además de reportes del Área de Contabilidad y MEF, Portal De Transparencia Económica – Consulta Amigable, Portal de Transparencia Económica.

#### **Investigación de campo**

La técnica empleada fue la observación directa permitiendo conocer de cerca y de forma objetiva, el instrumento, la situación, obteniendo los resultados finales, para ver la situación en la que se encuentra para así poder hacer comparaciones con el análisis documental.

#### **Entrevista**

En este instrumento de recolección de datos nos encontramos con una situación de interrelación o diálogo entre personas, el entrevistador y el entrevistado.

### Observación

Se realizó un registro visual de lo que ocurre de forma objetiva de los acontecimientos relacionados a la ejecución presupuestaria.

### Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

Las variables utilizadas están referidas a los montos del presupuesto que permiten analizar los niveles de eficacia de los periodos de evaluación presupuestal.

### Medición de eficacia en la ejecución de ingresos y gastos.

Los procesos de análisis de la gestión presupuestaria permiten medir la eficacia del pliego en la ejecución de ingresos y gastos, en la utilización de los recursos asignados, así como en la ejecución de los objetivos y metas presupuestarias establecidas para el año fiscal 2015 y 2016.

### En el análisis de la gestión presupuestaria del pliego se empleó el siguiente indicador presupuestario:

Indicador de Eficacia: El indicador de Eficacia identifica el avance en la ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos, así como el grado de cumplimiento de las metas del pliego, respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

El Indicador de Eficacia se aplica, según se trate del avance de la Ejecución Presupuestaria efectuada o del análisis del cumplimiento de Metas Presupuestarias, de los periodos Semestral y Anual.

### ESCALA DE CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE DESEMPEÑO DE EFICACIA SEGÚN EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

RANGO	CALIFICACION
1.00 - 0.95	MUY BUENO
0.94 - 0.90	BUENO
0.89 - 0.85	REGULAR
0.84 - 0.00	DEFICIENTE

FUENTE: Elaboracion propia en base a la directiva 005-2012-EF/50.01

### POBLACIÓN Y MUESTRA

#### Población

La población del presente trabajo de investigación, está dada por la Municipalidad Distrital de Huancané. Su diagnóstico nos condujo a revisar y analizar las Áreas de Planificación y Presupuesto, las cuales son responsables de la formulación y ejecución del presupuesto.

**Muestra**

La muestra empleada en el trabajo de investigación es la evaluación de la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Huancané periodos 2015 – 2016.

**Materiales**

Para la investigación se utilizó como materiales el Texto Único Ordenado de la Ley N° 20411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto de los periodos, la Ley de Presupuesto del sector Público para el año Fiscal 2014 y 2015, el Presupuesto Institucional de Apertura, Presupuesto Institucional Modificado, Plan Operativo Institucional 2014 y 2015, Metas Presupuestarias y Objetivos Institucionales y la Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos.

**RESULTADOS.**

Para el trabajo de investigación a efectos de determinar la incidencia de la ejecución presupuestal se evaluó el nivel de cumplimiento de objetivos y metas institucionales de la Municipalidad Distrital de Huancané.

**EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO PERIODO 2015 – EXPRESADO EN SOLES**

PERIODO 2015						
Fuente De Financiamiento	PIA S/	PIM S/	%	Ejecutado/ Recaudado S/	%	Avance
00. RECURSOS ORDINARIOS	843,794	1,627,665	8.28	1,627,665	8.42	1.00
09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	290,000	558,615	2.84	270,118	1.40	0.48
13. DONACIONES Y TRANFERENCIAS	-	68,337	0.35	46,807	0.24	0.69
5. RECURSOS DETERMINADOS	9,121,836	17,395,444	88.53	17,391,079	89.94	1.00
<b>TOTALES</b>	<b>10,255,630</b>	<b>19,650,061</b>	<b>100</b>	<b>19,335,669</b>	<b>100</b>	<b>0.98</b>

**INTERPRETACION:**

**00 Recursos Ordinarios:** En esta fuente, el ingreso programado (PIM), fue del 8.28% y el ejecutado fue del 8.42%, mostrando un indicador de eficacia de 1.00 la cual tiene un rango de (1.00 - 0.95), esto nos indica que se encuentra en la calificación de muy bueno, lo que nos demuestra una eficiente capacidad de generación de ingresos.

**09 Recursos Directamente Recaudados:** Esta fuente tuvo un ingresos programado (PIM), del 2.84% y un ejecutado del 1.40%, mostrando un indicador de eficacia de 0.48 siendo este deficiente ya que se encuentra dentro del rango de entre (0.84 – 0.00)

**13 Donaciones y Transferencias:** El ingreso programado fue del 0.35% con un ejecutado del 0.24% con un indicador de eficacia del 0.69 teniendo esta una calificación deficiente, ya que se encuentra entre el rango de entre (0.84 – 0.00).

**5 Recursos Determinados:** El ingreso programado fue del 88.53% y con una ejecución del 89.94%, teniendo un indicador de eficacia de 1.00, obteniendo una calificación de muy bueno.

#### EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO PERIODO 2016 – EXPRESADO EN SOLES

PERIODO 2016						
Fuente De Financiamiento	PIA S/	PIM S/	%	Ejecutado/Recaudado S/	%	Avance
00. RECURSOS ORDINARIOS	841,505	5,137,586	23.34	5,137,586	24.08	1.00
09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	200,500	422,663	1.92	358,002	1.68	0.85
13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	32,342	0.15	32,341	0.15	1.00
5. RECURSOS DETERMINADOS	8,547,415	16,418,474	74.59	15,805,260	74.09	0.96
<b>TOTALES</b>	<b>9,589,420</b>	<b>22,011,065</b>	<b>100</b>	<b>21,333,189</b>	<b>100</b>	<b>0.97</b>

#### INTERPRETACION:

**00 Recursos Ordinarios:** En esta fuente, el ingreso programado (PIM), fue del 23.34% y el ejecutado fue del 24.08%, mostrando un indicador de eficacia de 1.00 la cual tiene un rango de (1.00 - 0.95), esto nos indica que se encuentra en la calificación de muy bueno, lo que nos demuestra una eficiente capacidad de generación de ingresos.

**09 Recursos Directamente Recaudados:** Esta fuente tuvo un ingresos programado (PIM), del 1.92% y un ejecutado del 1.68%, mostrando un indicador de eficacia de 0.85, teniendo una calificación de regular, ya que se encuentra dentro del rango de entre (0.89 – 0.85).

**13 Donaciones y Transferencias:** El ingreso programado fue del 0.15% con un ejecutado del 0.15% con un indicador de eficacia del 1.00 siendo la calificación de muy

bueno, ya que se encuentra entre el rango de entre (1.00 – 0.95), lo que nos demuestra una eficiente capacidad de generación de ingresos.

**5 Recursos Determinados:** El total programado fue del 74.59% y con una ejecución que ascendió al 74.09%, contando con un indicador de eficacia de 1.00, ya que este se encuentra dentro del rango de entre (1.00 - 0.95), esto nos indica que se encuentra en la calificación de muy bueno, lo que nos demuestra una eficiente capacidad de generación de ingresos y por consiguiente la entidad tuvo una considerable recaudación para el año fiscal.

#### COMPARACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO PERIODOS 2015 – 2016, EXPRESADO EN SOLES

Fuente De Financiamiento	2015			2016		
	PIM S/	Recaudado S/	Avance	PIM S/	Recaudado S/	Avance
1. RECURSOS ORDINARIOS	1,627,665	1,627,665	1.00	5,137,586	5,137,586	1.00
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	558,615	270,118	0.48	422,663	358,002	0.85
4. DONACIONES TRANSFERENCIAS	68,337	46,807	0.69	32,342	32,341	1.00
13. RECURSOS DETERMINADOS	17,395,444	17,391,079	1.00	16,418,474	15,805,260	0.96
<b>TOTALES</b>	<b>19,650,061</b>	<b>19,335,669</b>	<b>0.98</b>	<b>22,011,065</b>	<b>21,333,189</b>	<b>0.97</b>

#### INTEPRETACION:

En este cuadro podemos observar que existen deficiencias en la ejecución presupuestal de ingresos en ambos periodos; de acuerdo al cuadro de calificación que nos permitir calificar un buen, regular o mal desempeño que tiene la ejecución de ingresos para esto tenemos la directica 005-2012-EF/50.01, viendo el primer año fiscal 2015, nos muestra que los indicadores de eficacia más bajos son de 0.48 que corresponde a Recursos Directamente Recaudados – RDR y 0.69 correspondiente a Donaciones y Transferencias, encontrándose estos dentro del rango de entre (0.84 – 0.00) calificando ambos periodos como deficiente según la escala de calificación , en lo que respecta al segundo año fiscal 2016 el indicador de eficacia más bajo es de 0.85 correspondiente a Recursos Directamente Recaudados – RDR, encontrándose en un rango de (0.89 – 0.85), calificando como regular, lo cual nos muestra que se debe prestar una especial atención a estas dos fuentes de financiamiento que se encuentran deficientes.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
PERIODO 2015 – EXPRESADO EN SOLES**

PERIODO 2015						
Fuente De Financiamiento	PIA S/	PIM S/	%	Ejecución del Gasto S/	%	Avance
00 RECURSOS ORDINARIOS	843,794	1,627,665	8.28	924,532	7.62	0.57
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	290,000	558,615	2.84	215,693	1.78	0.39
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	68,337	0.35	12,175	0.10	0.18
5. RECURSOS DETERMINADOS	9,121,836	17,395,444	88.53	10,974,439	90.50	0.63
<b>TOTALES</b>	<b>10,255,630</b>	<b>19,650,061</b>	<b>100</b>	<b>12,126,839</b>	<b>100</b>	<b>0.62</b>

**INTERPRETACION:**

**01 Recursos Ordinarios:** En esta fuente el gasto programado (PIM) fue de un total de 8.28% con un ejecutado total del 7.62%, mostrándonos un indicador de eficacia de 0.57 la que respectivamente se encuentra dentro de un rango de calificación de entre (0.84 – 0.00) lo que nos indica que obtiene una calificación de deficiente encontrando así un inadecuado cumplimiento de objetivos y metas presupuestarias respecto al gasto programado, con lo ejecutado.

**09 Recursos Directamente Recaudados:** En esta fuente de financiamiento la ejecución del gasto programado (PIM) fue del 2.84% y el nivel de gasto ejecutado fue del 1.78% mostrando así un indicador de eficacia total de 0.39, lo que demuestra una calificación deficiente de acuerdo al rango de entre (0.84 – 0.00) respecto a la capacidad de ejecución del gasto.

**13 Donaciones y Transferencias:** En esta fuente la ejecución del gasto programado (PIM) fue del 0.35% logrando una ejecución total del 0.10%, contando con un indicador de eficacia de 0.18 la misma que se encuentra entre los rangos de entre (0.84 – 0.00) lo que nos revela una calificación deficiente y muestra una falta de capacidad de gasto.

**5 Recursos Determinados:** La ejecución del gasto programado fue del 88.53% teniendo un nivel de ejecución de 90.50% por lo que el indicador de eficacia es de 0.63 teniendo así la calificación deficiente respecto al rango de calificación en el que se encuentra el cual es de (0.84 – 0.00), esto nos indica una deficiencia sobre la ejecución de gasto durante el año fiscal.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
PERIODO 2016 – EXPRESADO EN SOLES**

PERIODO 2016						
Fuente De Financiamiento	PIA S/	PIM S/	%	Ejecución del Gasto S/	%	Avance
00 RECURSOS ORDINARIOS	841,505	5,137,586	23.34	1,118,475	8.26	0.22
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	200,500	422,663	1.92	313,945	2.32	0.74
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	32,342	0.15	-	-	-
5. RECURSOS DETERMINADOS	8,547,415	16,418,474	74.59	12,110,435	89.42	0.74
<b>TOTALES</b>	<b>9,589,420</b>	<b>22,011,065</b>	<b>100</b>	<b>13,542,855</b>	<b>100</b>	<b>0.62</b>

**INTERPRETACION:**

**01 Recursos Ordinarios:** En esta fuente de financiamiento, la ejecución del gasto programado fue 23.34% alcanzando un nivel de gasto ejecutado del 8.26%, mostrando un indicador de eficacia de 0.22 encontrándose en un grado deficiente.

**09 Recursos Directamente Recaudados:** La ejecución del gasto programado fue del 1.92% teniendo un gasto ejecutado total del 2.32%, con un indicador de eficacia de 0.74 teniendo una calificación deficiente.

**13 Donaciones y Transferencias:** La ejecución del gasto programado fue del 0.15% no habiendo ejecución alguna, por lo que el indicador de eficacia fue de 0.00 calificando así como deficiente.

**5 Recursos Determinados:** La ejecución del gasto programado fue del 8.28% alcanzando un nivel de gasto ejecutado del 10.66%, donde el indicador de eficacia es de 0.79 siendo este calificado como deficiente según en rango de (0.84 – 0.00).

**COMPARACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTO POR FUENTE  
DE FINANCIAMIENTO PERIODOS 2015 – 2016, EXPRESADO EN SOLES**

Fuente De Financiamiento	2015			2016		
	PIM S/	Ejecución S/	Avance	PIM S/	Ejecución S/	Avance
00 RECURSOS ORDINARIOS	1,627,665	924,532	0.57	5,137,586	1,118,475	0.22
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	558,615	215,693	0.39	422,663	313,945	0.74
13 DONACIONES TRANSFERENCIA	68,337	12,175	0.18	32,342	0.00	0.00
5. RECURSOS DETERMINADOS	17,395,444	10,974,439	0.63	16,418,474	12,110,435	0.74
<b>TOTALES</b>	<b>19,650,061</b>	<b>12,126,839</b>	<b>0.62</b>	<b>22,011,065</b>	<b>13,542,855</b>	<b>0.62</b>

### INTERPRETACION:

En la interpretación del cuadro 10 podemos observar que existen deficiencias en la ejecución presupuestal de gastos en ambos periodos; de acuerdo al cuadro de calificación que nos proporciona la directiva 005-2012-EF/50.01, en el primer año fiscal 2015, nos muestra en Recursos Ordinarios un indicador de eficacia de 0.57, Recursos Directamente Recaudados - RDR un indicador de eficacia de 0.39, Donaciones y Transferencias un indicador de eficacia de 0.18 y en Recursos Determinados un indicador de eficacia de 0.63 encontrándose en un rango de entre (0.84 – 0.00) calificando como deficiente, todas las fuentes de financiamiento antes mencionadas. Para el año fiscal 2016 en todas las fuentes de financiamiento nos muestra un indicador de eficacia menor a la unidad las que se encuentran dentro del rango de (0.84 – 0.00) mostrando así una calificación deficiente para este periodo.

### DISCUSIÓN

De acuerdo al desarrollo de este trabajo los resultados obtenidos han arribado a los siguientes temas de discusión:

Según Mamani, (2015): Indica en su trabajo de investigación: La evaluación del nivel de cumplimiento de metas presupuestarias de gastos en términos de eficacia de la Municipalidad Distrital de Tiquillaca, muestra que en el periodo 2013 el promedio del indicador de eficacia de los gastos fue de 0.56, lo que indica un grado negativo, ejecución de gastos con respecto al PIM en el periodo 2014 el promedio del indicador de eficacia de los ingresos fue del 0.95, significa un menor grado de ejecución respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM), lo que demuestra que no se alcanzaron los objetivos y metas presupuestales.

Según Zenón, (2014); Concluye: El presupuesto de ingresos del periodo de ejecución 2011 tuvo un indicador de eficacia de 0.98 cercano a la unidad y en la entrevista realizada al jefe de la oficina de Contabilidad y Administración que comprende también el área de planificación y presupuesto se muestra que en la programación y formulación presupuestaria no intervienen representantes de las diferentes comunidades, parcialidades, barrios, urbanizaciones y toda la sociedad civil, la participación es mínima en el presupuesto participativo no muestran interés al momento de la formulación presupuestaria, tampoco los jefes de dirección y unidades en la práctica intervienen en la planificación, formulación y programación del presupuesto.

Según Alfaro, (2014); concluye: El presupuesto de gastos para los periodos en estudio no se llegó a ejecutar en un 100% con respecto al presupuesto total programado, por

ello la falta de la aplicación de las normas del sistema nacional de presupuesto nos lleva a la no satisfacción de las necesidades de la población de acuerdo a las prioridades y necesidades del pueblo, que recae en una ejecución deficiente del presupuesto e incide directamente en el logro de metas y objetivos de la municipalidad. Para lo cual se acepta como antecedente para el trabajo de investigación.

Este último razonamiento nos lleva a la conclusión previa que la administración pública y la ejecución presupuestal debe ser preponderadamente en el logro de las objetivos y metas institucionales. A los gobiernos municipales se les considera ineficientes en la ejecución de sus recursos, al efecto no se han destinado muchos esfuerzos hacia la investigación del manejo financiero de los ingresos y gastos que ejecutan estas, que centren su atención en los resultados obtenidos.

### **CONCLUSIONES**

El ingreso programado (PIM) para el año fiscal 2015 obtuvo un indicador de eficacia de 0.98 y en el año fiscal 2016 de 0.97 calificando en ambos periodos como muy bueno. En la ejecución de ingresos por fuente de financiamiento se encuentran: Recursos Ordinarios que obtuvo un indicador de eficacia de 1.00 en ambos periodos, teniendo una calificación de muy bueno; Recursos Directamente Recaudados se obtuvo un indicador de eficacia de 0.48 en el año fiscal 2015 y 0.85 en el año 2016, calificando al primer periodo deficiente y al segundo como regular; Donaciones y Transferencias obtuvo un indicador de eficacia de 0.69 en el 2015 y 1.00 en el 2016 demostrando una calificación deficiente para el primer periodo y muy bueno para el siguiente, finalmente en Recursos Determinados se obtuvo un indicador de eficacia de 1.00 en el 2015 y 0.96 en el 2016, donde califica como muy bueno para ambos periodos, demostrando así una eficiente capacidad de generación de ingresos la cual incidirá positivamente en el cumplimiento de objetivo y metas institucionales.

El presupuesto de gastos en ninguno de los periodos en estudio muestra paridad entre el presupuesto programado y el presupuesto ejecutado; en los años fiscales 2015 y 2016 nos muestra un indicador de eficacia de 0.62 calificando como deficiente ambos periodos. En la ejecución de gastos por fuente de financiamiento tenemos: Recursos Ordinarios, que nos muestra un indicador de eficacia de 0.57 en el año 2015 y 0.22 en el año 2016 adquiriendo una calificación deficiente para ambos periodos; Recursos Directamente Recaudados donde se obtuvo un indicador de eficacia de 0.39 para el año 2015 y 0.74 en el año 2016 demostrando una calificación deficiente para estos

dos años fiscales; Donaciones y Transferencias se obtuvo un indicador de eficacia de 0.18 en el año 2015 y 0.00 en el 2016 que refleja una calificación deficiente para ambos periodos; Recursos Determinados donde el indicador de eficacia es de 0.63 para el año 2015 y 0.74 para el año 2016 donde la calificación para ambos periodos es deficiente, demostrando así una deficiente capacidad de gasto que tendrá una incidencia negativa en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

### BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro, J. (2014), en su tesis titulada: *“Evaluación de la Ejecución Presupuestal de los Recursos Económicos y el Cumplimiento de las Metas Presupuestarias de la Municipalidad Distrital de Huacullani, periodos 2011 - 2012”* (tesis FCCA – UNAP).
- Alvarez Illanes, J. F. (2008). *Contabilidad Gubernamental con Aplicación SIAF y NIC-SP*. Lima, Perú: Marketing Consultores.
- Alvarez Illanes, J. F. (2015). *Guía de Clasificadores Presupuestarios*. Lima: Instituto Pacifico.
- Briceño de Valencia, M. T., & Hoyos de Ordoñez, O. E. (2002). *Diccionario Técnico Contable*. Bogota, Colombia: Legis Editores S.A.
- Directiva N° 005-2012-EF/50.01. (s.f.). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Perú.
- LEY N° 27972. (2003). *Ley Orgánica de Municipalidades*. Perú.
- LEY N° 28112. (2003). *Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público*. Perú.
- LEY N° 28411. (2004). *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*. Perú.
- Mamani, N. en su tesis titulada: *“Evaluación de Ejecución Presupuestaria de los PROYECTOS de Inversión de la Municipalidad Provincial de Azángaro Periodo 1999-2000”*, (TESIS FCCA – UNAP).
- Mamani, W. (2015), en su tesis titulada: *“Evaluación de la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Tiquillaca – puno, periodos 2013 – 2014”* (Tesis FCCA-UNAP).
- Mayor Gamero, J. (2011). *Gestión Pública y Desarrollo*. Lima: OSBAC S.R.Ltda.

Ruelas, J. (2017), en su tesis titulada: *“Evaluación de la Ejecución y su Incidencia en el Cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de la Municipalidad Distrital de Mañazo periodos 2013 - 2014”* (Tesis FCCA-UNAP).

Soto Cañedo, C. A. (2013). Las Fuentes de Financiamiento, Los Ingresos y Gastos Públicos en el Perú. *Actualidad Gubernamental* N° 61, IV, 1 - 6.

Universidad Alas Peruanas. (2010). <http://www.uap.edu.pe/intranet>.

Zenón, P. (2014), en su tesis titulada: *“Evaluación de la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Mañazo, periodos 2011 - 2012”* (Tesis FCCA-UNAP).

#### WEBGRAFIA

Ministerio de Economía y Finanzas (2015 -2016). Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta Amigable). Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecución-presupuestal-consulta-amigable> (10:30 a.m. 05/08/17).